DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	06	**AÑO:**	2021
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE CABILDO ORDINARIAS NÚMERO 4 Y 5 Y ACTAS DE CABILDO EXTRAORDINARIAS NÚMERO 4 Y 5. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIAY ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, RESPECTO DE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO DEL TRASPADO ENTRE CUENTAS CONTABLES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021 PARA AJUSTAR UNIDADES ADMINISTRATIVAS POR UN MONTO TOTAL DE $1´250,000.00 RECAUDACIÓN MUNICIPIO 111 Y $1´323,159.82 PARTICIPACIONES 561. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DE JULIO-SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO DE LA SOLICITUD ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, DE ADELANTO DE PARTICIPACIONES HASTA POR UN MONTO DE $14´000,000.00. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DE LOS GASTOS PARA LA REPARACIÓN DE DOS AUTOBUSES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO A LOS PREMIOS DE LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A BARRIOS Y COMUNIDADES DEL CONCURSO “DECORANDO MI BARRIO”. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO SE AUTORICE EL ESTÍMULO FISCAL A LOS CONTRIBUYENTES MOROSOS DEL 60% EN RECARGOS Y ACCESORIOS CORRESPONDIENTE AL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL DE DICIEMBRE 2021. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO A LA APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE OCTUBRE Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P14135. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO A LA APROBACIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE CALLES EN LA COLONIA PROGRESO DE ALFONSO MEDINA, COLONIA FRANCISCO GARCÍA SALINAS, COMUNIDAD DE ANASTACIO V. HINOJOSA Y LA COMUNIDAD DE LA LUZ, REHABILITACIÓN DE ACCESO EN CAMPO DEPORTIVO PACÍFICO Y MANTENIMIENTO EN RELLENO SANITARIO, REFLEJADAS EN MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE $205,000.00 (DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.). LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIAY COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO A LA APROBACIÓN DE SEIS OBRAS POR ADMINISTRACIÓN, REFLEJADAS EN MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE $246,234.39 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 39/100 M.N.). LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANO EQUIDAD Y GRUPOS VULNERABLES, RESPECTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN EL SISTEMA ESTATAL PARA DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y EL R. AYUNTAMIENTO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, POR CONDUCTO DEL PRESIDENTEY SÍNDICA MUNICIPAL. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS EQUIDAD Y GRUPOS VULNERABLES, RESPECTO AL CONVENIO DE MARCO DE COLABORACIÓN Y APOYO A PROGRAMAS INSTITUCIONALES CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y EL R. AYUNTAMIENTO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS, ELECCIÓN Y TOMA DE PROTESTA A LOS INTGRANTES DEL PROYECTO GANADOR COMO PATRONATO DE LA FERIA EDICIÓN 2022 DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.		

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	06	**AÑO:**	2021
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

ACTA NÚMERO 06
O R D I N A R I A

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las catorce horas con siete minutos del día seis del mes de diciembre del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, la LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA, Presidente Municipal, asistido por el C. LICENCIADO RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Secretario de Gobierno Municipal de Río Grande, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número SEIS bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista

2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.

3.- Lectura y aprobación del orden del día.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de Cabildo Ordinarias número 4 y 5 y Actas de Cabildo Extraordinarias número 4 y 5.

5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública respecto de la conformación del comité de Transparencia.

6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto del traspaso entre cuentas contables del presupuesto de egresos 2021 para ajustar unidades administrativas por un monto total de $1´250,000.00 recaudación Municipio 111 y $1´323,159.82 participaciones 561.

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al Trimestre de Julio-Septiembre del Ejercicio Fiscal 2021.

8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación y ratificación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la solicitud ante la Secretaría de Finanzas, de adelanto de participaciones hasta por un monto de $14´000,000.00.

9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la autorización de los gastos para la reparación de dos autobuses propiedad del municipio de Río Grande, Zacatecas.

10.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a los premios de la Convocatoria dirigida a barrios y comunidades del concurso “Decorando mi Barrio”.

11.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto se autorice el estímulo fiscal a los contribuyentes morosos del 60% en recargos y accesorios correspondiente al pago de impuesto predial de diciembre 2021.

12.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la aprobación de Informe Físico Financiero del mes de Octubre y Póliza presupuestal P14135.

13.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la aprobación de la rehabilitación de calles en la colonia Progreso de Alfonso Medina, colonia Francisco García Salinas, comunidad de Anastacio V. Hinojosa y la comunidad de la Luz, rehabilitación de acceso en campo deportivo pacífico y mantenimiento en relleno sanitario, reflejadas en modificación presupuestal por la cantidad de $205´000.00 (DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

14.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la aprobación de seis obras por administración, reflejadas en modificación presupuestal por la cantidad de $246,234.39 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 39/100 M.N.).

15.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Derechos Humanos Equidad y Grupos Vulnerables, respecto al Convenio de colaboración que celebran el Sistema Estatal para Desarrollo Integral de la Familia y el R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, por conducto del Presidente y Síndica Municipal.

16.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad y Grupos Vulnerables, respecto al Convenio de Marco de Colaboración y apoyo a Programas Institucionales celebrado entre el Instituto Nacional de las personas adultas mayores y el R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

17.- Presentación de los proyectos, elección y toma de protesta a los integrantes del proyecto ganador como Patronato de la Feria edición 2022 del Municipio de Río Grande, Zacatecas.

18.- Correspondencia recibida.

19.- Asuntos generales.

20.- Clausura de la sesión.

El señor Presidente Municipal CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA: Muy buenas tardes, regidores, regidoras, síndico, mi secretario del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, pues ya iniciamos, iniciamos la sexta sesión ordinaria de Cabildo, ya van, ya van seis, ya vamos ahí muy rápido en este seis de diciembre del dos mil veintiuno, pues les damos la cordial bienvenida a cada uno de ustedes, para arrancar esta Sesión Ordinaria de este republicano Ayuntamiento 2021-2024, a continuación pues voy a dar lectura, lectura al fundamento legal de esta sesión, con fundamento constitucional, en el artículo 115, fracción I y II de la Constitución Federal, el artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, del artículo 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción IX, 86 fracción I, IV y V y 87 párrafo

primero y segundo 88, 89 y 100, de las fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, en el artículo 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, da principio esta Sesión, para lo cual solicito al Secretario del Ayuntamiento, sírvase pasar lista de presentes, he infórmeme si existe quórum legal para decretar la instalación de esta asamblea municipal, adelante señor secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Buenas tardes, buenas tardes a todos, con su permiso señor presidente procederé al pase de lista.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	**ASISTENCIA**
CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO JACOBO ESPINO RANGEL	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA	PRESENTE
CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA	PRESENTE
CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	PRESENTE
CIUDADANA HILDA MORENO	PRESENTE
CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	PRESENTE
CIUDADANA DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA	PRESENTE
CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ	PRESENTE
CIUDADANO PROFESOR JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	PRESENTE

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	06	**AÑO:**	2021
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA	JUSTIFICADA

CIUDADANO LICENCIDO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Licenciada Yanett Gutiérrez Luna, le informo señor presidente que me habló por teléfono, que por cuestiones de salud no se presentará.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se encuentran 15 integrantes de este republicano Ayuntamiento presentes, por lo cual ha lugar a declarar quórum legal.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, nos ponemos de pie por favor, habiendo quórum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta sesión de cabildo, siendo las catorce horas con siete minutos del día seis de diciembre del año dos mil veintiuno y validados los acuerdos de que ella emanen, muchas gracias.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres, lectura y aprobación del orden del día, le pido al señor secretario dé cuenta de la lectura del orden del día.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, doy cuenta de la lectura del orden del día, que es el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista

2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.

3.- Lectura y aprobación del orden del día.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de Cabildo Ordinarias número 4 y 5 y Actas de Cabildo Extraordinarias número 4 y 5.

5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública respecto de la conformación del comité de Transparencia.

6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto del traspaso entre cuentas contables del presupuesto de egresos 2021 para ajustar unidades administrativas por un monto total de $1´250,000.00 recaudación Municipio 111 y $1´323,159.82 participaciones 561.

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al Trimestre de Julio-Septiembre del Ejercicio Fiscal 2021.

8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación y ratificación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la solicitud ante la Secretaría de Finanzas, de adelanto de participaciones hasta por un monto de $14´000,000.00.

9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la autorización de los gastos para la reparación de dos autobuses propiedad del municipio de Río Grande, Zacatecas.

10.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a los premios de la Convocatoria dirigida a barrios y comunidades del concurso “Decorando mi Barrio”.

11.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto se autorice el estímulo fiscal a los contribuyentes morosos del 60% en recargos y accesorios correspondiente al pago de impuesto predial de diciembre 2021.

12.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la aprobación de Informe Físico Financiero del mes de Octubre y Póliza presupuestal P14135.

13.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la aprobación de la rehabilitación de calles en la colonia Progreso de Alfonso Medina, colonia Francisco García Salinas, comunidad de Anastacio V. Hinojosa y la comunidad de la Luz, rehabilitación de acceso en campo deportivo pacífico y mantenimiento en relleno sanitario, reflejadas en modificación presupuestal por la cantidad de $205,000.00 (DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

14.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la aprobación de seis obras por administración, reflejadas en modificación presupuestal por la cantidad de $246,234.39 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 39/100 M.N.).

15.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Derechos Humanos Equidad y Grupos Vulnerables, respecto al Convenio de colaboración que celebran el Sistema Estatal para Desarrollo Integral de la Familia y el R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, por conducto del Presidente y Síndica Municipal.

16.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad y Grupos Vulnerables, respecto al Convenio de Marco de Colaboración y apoyo a Programas Institucionales celebrado entre el Instituto Nacional de las personas adultas mayores y el R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

17.- Presentación de los proyectos, elección y toma de protesta a los integrantes del proyecto ganador como Patronato de la Feria edición 2022 del Municipio de Río Grande, Zacatecas.

18.- Correspondencia recibida.

19.- Asuntos generales.

20.- Clausura de la sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, como vemos pues ahora tenemos muchos puntos del orden del día, si hay algún comentario de los regidores, regidoras, síndico, no habiendo participación, procedemos a votar, quien esté a favor del orden del día, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido de favor cuente los votos.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, le informo que son quince votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el punto en mención.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, siguiendo en el punto número cuatro es lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas de Cabildo ordinarias número 4 y 5 y actas de Cabildo extraordinarias 4 y 5, una vez que se han mandado las actas de Cabildo en mención a sus correos electrónicos y se han subido a la Gaceta municipal, solicito la dispensa de su lectura.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Y se le concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no sé si hay algún comentario sobre el tema, bueno sería para pasar, para votar por el tema de la dispensa de que no se haga la lectura si,

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: No habiendo más participación procedemos a votar, quien esté a favor de la dispensa, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido cuente los votos para la dispensa de las actas.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son quince votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el punto en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, continuando con el punto número cuatro referente a la discusión y en su caso aprobación de las actas de Cabildo ordinarias número 4 y 5 y actas de Cabildo extraordinarias número 4 y 5, se les concede, algún comentario que tengan regidores, ninguno.

PROPUESTA A VOTAR Y VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno pues vamos dándole para pasar a votar, quien esté a favor de la aprobación de las actas de Cabildo ordinarias número 4 y 5 y las actas de Cabildo extraordinarias número 4 y 5, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido cuente los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que son quince votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD las actas de Cabildo en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, bueno como bien saben esa, ya lo analizamos cada uno en sus correos electrónicos de estas actas, por lo tanto pues ya solamente le estamos dando el protocolo a seguir de estas actas ordinarias y extraordinarias de Cabildo, seguimos con el punto número cinco que es la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respecto de la conformación de comités de transparencia, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Evelyn Arriaga García de cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento:

"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 119 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60, 80, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción XI y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículo 54 inciso (D) del Reglamento Interior del Ayuntamiento, Artículo 24, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas los integrantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO DE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	06	**AÑO:**	2021
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

A la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de aprobación de la propuesta presentada por el C. Licenciado Mario Córdova Longoria en su carácter de Presidente Municipal para constituir el Comité de Transparencia de este Republicano Ayuntamiento 2021-2024.

NOMBRE	*CARGO*	*DEPARTAMENTO*	*CARGO EN COMITÉ*
Lic. Jean Lovis Gallegos Murillo	*Auxiliar Jurídico*	*Sindicatura*	*Presidente*
Lic. José Roberto Córdova Calzada	*Auxiliar Administrativo*	*Unidad de Planeación*	*Secretario*
Lic. Lesly Nallely Molina Villalobos	*Auxiliar*	*Recursos Humanos*	*Comisionada*
Lic. Blanca Elizabeth Santos Román	*Auxiliar Administrativo*	*Órgano Interno de Control*	*Comisionada*
Lic. Liliana Soancatl Magallanes	*Auxiliar*	*Coordinación de Archivo*	*Comisionada*

Visto y estudiado que fue la solicitud de Aprobación en cita, la comisión de Transparencia y Acceso a la Información, somete a consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO.- En fecha del 23 de octubre de 2021, el Republicano Ayuntamiento en pleno, turnó a esta comisión la propuesta del C. PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA, para la conformación de un nuevo COMITÉ DE TRANSPARENCIA, a razón de los cambios naturales por la entrada de la nueva Administración Municipal.

RESULTANDO SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 24 fracción II, 27 y 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Zacatecas, así como del 85 de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, corresponde a una facultad de los Sujetos Obligados autorizar la designación de este Comité, turnándolo a esta comisión dejando el expediente relativo para su análisis y dictamen. Dicha comisión se reunió para el efecto el día 17 de noviembre del presente año.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- La solicitud de aprobación de la propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:

1.- Que son obligaciones y facultades del Ayuntamiento como Sujeto Obligado para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de dicha ley, y al Art. 85 de Ley de Protección de Datos Personales.

2.- Que la presente solicitud cumple con las normas jurídicas que emite la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas y a la Ley de Protección de Datos Personales.

SEGUNDO.- La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la Aprobación de la propuesta presentada por el C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. MARIO CÓRDOVA LONGORIA, toma en

consideración los siguientes aspectos; es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87 y 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Queda sin efecto el anterior Comité de Transparencia en virtud de los cambios de administración y de responsables al interior de la Unidad de Transparencia, así como de los sujetos obligados.

SEGUNDO.-Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zacatecas a 17 de noviembre de 2021

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

NOMBRE	*FIRMA*
C. EVELYN ARRIAGA GARCÍA *PRESIDENTE DE LA COMISIÓN*	
C. BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
ARQ. KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN"*	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias regidora, pues como les había comentado, el tema de este comité de transparencia tiene, nos pedía pues la misma ley que tienen que estar en el mismo rango, es por eso que nos vamos a reforzar en este, en este equipo si ven, son jóvenes profesionistas, en este caso buscando el tema de la, de la misma equidad y paridad de género pues, buscando que también mujeres profesionistas nos puedan estar apoyando y pues agradeciendo el respaldo que tiene cada uno de ustedes con el municipio de Río Grande pues ahorita vamos a dictaminar

en este caso el, el Cabildo en pleno, gracias por asistir y ahorita vamos, vamos votando pues el, esta, este dictamen, algún comentario señores, señoras regidores sobre el tema, pues les damos la votación.

PROPUESTA A VOTAR Y VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: No habiendo participación, procedemos a votar, quien esté a favor del dictamen de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública respecto de la conformación del comité de Transparencia, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mando, señor secretario le pido de favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son quince votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, pues quiero felicitar al licenciado Jean Lovis Gallegos Murillo, como presidente del comité, muchas felicidades licenciado al igual que al licenciado José Roberto Córdova Calzada, como secretario, muchas felicidades a la licenciada Lesly Nallely Molina Villalobos como comisionada, muchas felicidades Lesly, la licenciada Blanca Elizabeth Santos Román como comisionada, muchas felicidades licenciada y también a la licenciada Liliana Soancatl como comisionada, muchas felicidades también lic y pues a dar lo mejor de sí, yo creo que este tema y lo hemos platicado por muchos años, el tema de la transparencia es fundamental yo creo que este Ayuntamiento y este Cabildo, nuestra principal objetivo es transparentar todo lo que hacemos en esta administración municipal y ustedes van a jugar un papel muy importante en este comité de transparencia municipal, muchas felicidades y continuamos para darle el protocolo de ley, no sé si nos podamos parar, vamos a proceder a tomar la protesta. Integrantes del comité de Transparencia, protestan desempeñar leal y patrióticamente el cargo como integrantes del comité de transparencia que se les ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las leyes de que ella emanen, así como la Ley Orgánica del Municipio del estado de Zacatecas y el Reglamento Interior de este municipio, así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posición de Sujetos Obligados del estado de Zacatecas y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, mirando por el bien del municipio de Río Grande, Zacatecas y si así no lo hicieran que la nación y el Estado de Zacatecas, protestan?

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA: Si, protestamos.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas felicidades a este nuevo comité de Transparencia que le va a dar buenos resultados a Río Grande, muchas felicidades.

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	06	**AÑO:**	2021
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno continuando con el punto número seis que es lectura y discusión en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto del traspaso entre cuentas contables del presupuesto de egresos 2021 para ajustar unidades, unidades administrativas por un monto total de: $1´250,000.00 una recaudación municipal de 111 y $1´323,000.00 de las participaciones 561, no sé, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Hacienda y Vigilancia a la maestra Fátima Guadalupe Gómez Zavala para que nos dé cuenta de este, de esta mención de este dictamen, adelante mí síndico.

CIUDADANA MAESTRA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Muy buenas tardes, señor presidente regidores, regidoras, les solicito su autorización para dar lectura únicamente de los acuerdos, de los dictámenes presentados en el orden del día de la comisión de Hacienda, me autorizan su, únicamente la lectura, excelente. El primer acuerdo es de acuerdo y respecto al dictamen de traspasos entre cuentas contables del presupuesto de egresos 2021 para ajustar unidades administrativas por un monto total de: $1´250,000.00 recaudación del municipio 111 y $1´323,159.82, participaciones 561. Es por lo anterior expuesto el acuerdo que se aprueba en todas y cada una de sus partes en el contenido de la solicitud de la aprobación de traspaso entre cuentas contables del presupuesto de egresos 2021 para ajustar unidades administrativas por la cantidad de $2´573,159.82, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos, así lo acordaron y firman los ciudadanos síndica y regidores y regidoras integrantes de la comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, es cuánto señor presidente.

“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE.
Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO DEL TRASPASO ENTRE CUENTAS CONTABLES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021 PARA AJUSTAR UNIDADES ADMINISTRATIVAS POR UN MONTO TOTAL DE $1´250,000.00 RECAUDACIÓN MUNICIPIO 111 Y $1´323,159.82 PARTICIPACIONES 561.
GASTO CORRIENTE 111
CONTRALORÍA $50,000.00
SEGURIDAD PÚBLICA $700,000.00
PROTECCIÓN CIVIL $150,000.00
DIF MUNICIPAL $350,000.00
FONDO ÚNICO 561 (CAPÍTULO 1000)
110 AYUNTAMIENTO $85,998.49 (1131)
110 AYUNTAMIENTO $695,475.57 (1111)
610 CONTRALORÍA $28,148.40 (1131)
610 CONTRALORÍA $456.71 (1322)

410 DESARROLLO ECONÓMICO $234,431.05 (1131)
410 DESARROLLO ECONÓMICO $42,244.22 (1322)
210 SECRETARÍA GENERAL $1,324.80 (1131)
710 SEGURIDAD PÚBLICA $117,742.40 (1131)
710 SEGURIDAD PÚBLICA $2,703.28 (1322)
C10 UNIDAD DE PLANEACIÓN $4,250.85 (1322)
910 TRANSPARENCIA $98,924.85 (1131)
910 TRANSPARENCIA $11,459.20 (1322)

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la Aprobación del traspaso entre cuentas contables del presupuesto de egresos 2021 para ajustar unidades administrativas, por la cantidad de $2´573,159.82 y se autorice el punto de acuerdo anexo al presente, presentado por el C. C.P. HUGO MARTÍNEZ RÍOS en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y estudiado que fue la Propuesta en cita, la comisión de Hacienda somete a consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO.- En fecha 23 de noviembre del 2021, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas, C. C.P. Hugo Martínez Ríos, presentó ante esta Comisión, para su análisis y Aprobación del traspaso entre cuentas contables del presupuesto de egresos 2021 para ajustar unidades administrativas, por la cantidad de $2´573,159.82.

RESULTANDO SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:

1.- Que la presente solicitud cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

2.- Que la presente solicitud de Aprobación del traspaso entre cuentas contables del presupuesto de egresos 2021 para ajustar unidades administrativas, por la cantidad de $2´573,159.82, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO.- La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la Aprobación del traspaso entre cuentas contables del presupuesto de egresos 2021 para ajustar unidades administrativas, por la cantidad de $2´573,159.82.

Es por lo anteriormente y expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 49 fracción XVI y 80 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la Solicitud de la Aprobación del traspaso entre cuentas contables del presupuesto de egresos 2021 para ajustar unidades administrativas, por la cantidad de $2´573,159.82 (DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 82/100 M.N.), en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

A T E N T A M E N T E
Río Grande, Zacatecas a 23 de noviembre del 2021.

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	*FIRMA*
MNC. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA *PRESIDENTA DE LA COMISIÓN*	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. YANETT GUTIÉRREZ LUNA *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN"*	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias síndico, algún comentario regidores.

PROPUESTA A VOTAR Y VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: No habiendo más participación procedemos a votar, quien esté a favor del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al traspaso entre cuentas contables del presupuesto de egresos 2021 para ajustar unidades administrativas por un monto total de: $1´250,000.00 recaudación municipal 111 y de $1´323,159.82 de las participaciones 561, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido cuente los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son quince votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, en el punto número siete que es la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al informe financiero correspondiente al trimestre julio-septiembre del ejercicio fiscal 2021, se le concede el uso de la voz nuevamente a la presidenta de la comisión de Hacienda y Vigilancia la maestra Fátima Guadalupe Gómez Zavala, que nos dé cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA MAESTRA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Gracias señor presidente, eh, este dictamen es respecto al Informe Financiero correspondiente al trimestre de julio-septiembre del ejercicio fiscal 2021, procederé a leer el acuerdo. Acuerdo único, no fue aprobado por parte de esta comisión de Hacienda el Informe Financiero correspondiente al trimestre de julio-septiembre del ejercicio fiscal 2021, así lo acordaron y firman los ciudadanos regidores, regidoras,

síndica municipal integrantes de esta comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2021-2024, es cuánto señor presidente.

"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DE JULIO-SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021.

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de Aprobación del Informe Financiero del trimestre de julio-septiembre 2021, presentado por el C.P. HUGO MARTÍNEZ RÍOS, en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO.- En fecha 15 de octubre del 2021, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas, C.P. HUGO MARTÍNEZ RÍOS, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del Informe Financiero del trimestre de julio-septiembre 2021.

RESULTANDO SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- La solicitud de Aprobación del Informe Financiero del trimestre de julio-septiembre 2021, se sustenta en las siguientes motivaciones:

1.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.

2.- Que la presente solicitud de Aprobación del Informe Financiero del trimestre de julio-septiembre 2021, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO.- La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la Aprobación del Informe Financiero del trimestre de julio-septiembre 2021, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	06	**AÑO:**	2021
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

Es por lo anteriormente expuesto y fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- No fue aprobado por parte de esta Comisión de Hacienda el Informe Financiero correspondiente al trimestre de julio-septiembre del ejercicio fiscal 2021.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zacatecas a 05 de noviembre del 2021

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	*FIRMA*
MNC. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA *PRESIDENTA DE LA COMISIÓN*	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. YANETT GUTIÉRREZ LUNA *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN"*	

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Balanza de Comprobación del 01/jul./2021 al 30/sep./2021
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Usr: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y hora de Impresión: 05/nov./2021 11:40 a. m.

			SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1112	BANCOS/TESORERÍA	$26,834,474.96	$0.00	$55,685,010.27	$79,374,485.17	$3,145,000.06	$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	$675.42	$0.00	$40,654,542.34	$40,654,542.34	$675.42	$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	$7,040.00	$0.00	$41,726.60	$48,766.60	$0.00	$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	$0.00	$0.00	$5,366,586.16	$5,366,586.16	$0.00	$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	$39,999.98	$0.00	$235,051.79	$240,051.79	$34,999.98	$0.00
D	1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	$109,140.84	$0.00	$53,820.00	$129,438.06	$33,522.78	$0.00
D	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	$117,422.81	$0.00	$31,439.35	$20,506.44	$128,355.72	$0.00
D	1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	$30,399.65	$0.00	$2,931,982.03	$1,951,416.68	$1,010,965.00	$0.00
D	1231	TERRENOS	$104,600,754.30	$0.00	$135,000.00	$0.00	$104,735,754.30	$0.00
D	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	$32,554,044.47	$0.00	$0.00	$0.00	$32,554,044.47	$0.00
D	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	$13,558,236.89	$0.00	$24,264,264.68	$0.00	$37,822,501.57	$0.00
D	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	$4,601,191.85	$0.00	$101,310.28	$0.00	$4,702,502.13	$0.00
D	1239	OTROS BIENES INMUEBLES	$330,750.00	$0.00	$0.00	$0.00	$330,750.00	$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	$9,181,305.40	$0.00	$93,500.47	$0.00	$9,274,805.87	$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$707,882.61	$0.00	$0.00	$0.00	$707,882.61	$0.00
D	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	$266,320.94	$0.00	$0.00	$0.00	$266,320.94	$0.00
D	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$27,285,512.11	$0.00	$0.00	$0.00	$27,285,512.11	$0.00
D	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	$474,202.00	$0.00	$0.00	$0.00	$474,202.00	$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$4,353,727.84	$0.00	$62,170.00	$0.00	$4,415,897.84	$0.00
D	1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	$174,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$174,000.00	$0.00
D	1251	SOFTWARE	$83,533.52	$0.00	$0.00	$0.00	$83,533.52	$0.00
A	1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	$0.00	$1,038,475.08	$0.00	$0.00	$0.00	$1,038,475.08
A	1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	$0.00	$24,867,982.83	$0.00	$0.00	$0.00	$24,867,982.83
A	1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	$0.00	$4,091.16	$0.00	$0.00	$0.00	$4,091.16
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$0.00	$332,978.25	$25,683,988.55	$25,683,988.55	$0.00	$332,978.25
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$0.00	$9,375,968.22	$16,050,792.88	$14,836,232.25	$0.00	$8,161,407.59
A	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$0.00	$1,176,763.58	$24,904,101.84	$24,387,174.16	$0.00	$659,835.90
A	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$0.00	$713,180.97	$2,678,774.83	$2,542,386.20	$0.00	$576,792.34
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$0.00	$12,533,823.33	$4,008,882.14	$4,776,251.84	$0.00	$13,301,193.03
A	2121	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$0.00	$1,769,778.04	$0.00	$0.00	$0.00	$1,769,778.04
A	2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	$0.00	$106.83	$0.00	$0.00	$0.00	$106.83
A	3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$0.00	$59,239,617.49	$73,259.80	$211,768.00	$0.00	$59,378,125.69
A	3251	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	$0.00	$85,639,181.17	$0.00	$0.00	$0.00	$85,639,181.17
A	3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	$0.00	-$18,057,679.76	$0.00	$0.00	$0.00	-$18,057,679.76

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	06	**AÑO:**	2021
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

Gobierno de Río Grande 2021 - 2024

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Balanza de Comprobación del 01/jul./2021 al 30/sep./2021
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Usr: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y hora de Impresión: 05/nov./2021 11:40 a. m.

			SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	$0.00	$10,784,803.42	$0.00	$464,020.41	$0.00	$11,248,823.83
A	4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	$0.00	$1,513,352.93	$0.00	$746,841.43	$0.00	$2,260,194.36
A	4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	$0.00	$574,952.13	$0.00	$160,869.60	$0.00	$735,821.73
A	4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	$0.00	$708,456.00	$0.00	$429,686.80	$0.00	$1,138,142.80
A	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$0.00	$8,874,000.50	$0.00	$2,116,369.72	$0.00	$10,990,370.22
A	4149	OTROS DERECHOS	$0.00	$311,817.60	$0.00	$104,968.00	$0.00	$416,785.60
A	4151	PRODUCTOS	$0.00	$741,164.36	$0.00	$371,428.62	$0.00	$1,112,592.98
A	4162	MULTAS	$0.00	$460,575.37	$0.00	$149,976.95	$0.00	$610,552.32
A	4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	$0.00	$720,873.05	$0.00	$822,424.63	$0.00	$1,543,297.68
A	4211	PARTICIPACIONES	$0.00	$59,151,591.01	$0.00	$26,190,552.00	$0.00	$85,342,143.01
A	4212	APORTACIONES	$0.00	$39,708,836.91	$0.00	$13,234,720.00	$0.00	$52,943,556.91
A	4213	CONVENIOS	$0.00	$6,540,768.63	$0.00	$1,229,270.34	$0.00	$7,770,038.97
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	$39,137,531.07	$0.00	$19,607,442.60	$0.00	$58,744,973.67	$0.00
D	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	$330,000.00	$0.00	$167,293.33	$0.00	$497,293.33	$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	$384,141.39	$0.00	$2,508,366.94	$0.00	$2,892,508.33	$0.00
D	5114	SEGURIDAD SOCIAL	$8,272,911.31	$0.00	$3,120,960.66	$0.00	$11,393,871.97	$0.00
D	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	$1,162,502.42	$0.00	$279,925.02	$0.00	$1,442,427.44	$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	$1,215,217.98	$0.00	$501,214.80	$0.00	$1,716,432.78	$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	$1,140,750.76	$0.00	$604,066.73	$0.00	$1,744,817.49	$0.00
D	5123	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	$3,600.06	$0.00	$0.00	$0.00	$3,600.06	$0.00
D	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	$1,650,530.86	$0.00	$4,714,796.84	$0.00	$6,365,327.70	$0.00
D	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	$220,875.67	$0.00	$90,076.58	$0.00	$310,952.25	$0.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	$5,549,691.23	$0.00	$2,957,586.37	$0.00	$8,507,277.60	$0.00
D	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	$191,644.42	$0.00	$819,421.79	$0.00	$1,011,066.21	$0.00
D	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	$1,624,917.37	$0.00	$877,063.76	$0.00	$2,501,981.13	$0.00
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	$10,647,004.40	$0.00	$1,752,672.75	$0.00	$12,399,677.15	$0.00
D	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	$360,816.59	$0.00	$998,614.25	$0.00	$1,359,430.84	$0.00
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	$628,390.60	$0.00	$279,069.40	$0.00	$907,460.00	$0.00
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	$725,293.22	$0.00	$42,026.64	$0.00	$767,319.86	$0.00
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	$857,954.83	$0.00	$313,279.29	$0.00	$1,171,234.12	$0.00
D	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	$116,992.10	$0.00	$109,913.40	$0.00	$226,905.50	$0.00
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	$188,129.35	$0.00	$88,838.90	$0.00	$276,968.25	$0.00

Page 2

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Balanza de Comprobación del 01/jul./2021 al 30/sep./2021
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Usr: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y hora de Impresión: 05/nov./2021 11:40 a. m.

			SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5138	SERVICIOS OFICIALES	$252,553.22	$0.00	$229,945.48	$0.00	$482,498.70	$0.00
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	$1,740,030.01	$0.00	$583,557.00	$0.00	$2,323,587.01	$0.00
D	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	$430,860.94	$0.00	$288,999.00	$0.00	$719,859.94	$0.00
D	5222	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	$3,204,969.66	$0.00	$1,464,994.67	$0.00	$4,669,964.33	$0.00
D	5231	SUBSIDIOS	$1,332,661.29	$0.00	$4,236.05	$0.00	$1,336,897.34	$0.00
D	5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	$1,890,318.41	$0.00	$690,536.68	$0.00	$2,580,855.09	$0.00
D	5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	$7,868.35	$0.00	$3,492.80	$0.00	$11,361.15	$0.00
D	5292	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	$146,686.00	$0.00	$90,127.00	$0.00	$236,813.00	$0.00
D	8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	$350,393,250.00	$0.00	$0.00	$0.00	$350,393,250.00	$0.00
A	8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	$0.00	$220,487,090.64	$55,552,212.50	$891,862.89	$0.00	$165,826,741.03
D	8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	$185,032.55	$0.00	$891,862.89	$9,531,084.00	-$8,454,188.56	$0.00
A	8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	$0.00	$0.00	$46,021,128.50	$46,021,128.50	$0.00	$0.00
A	8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	$0.00	$130,091,191.91	$0.00	$46,021,128.50	$0.00	$176,112,320.41
A	8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	$0.00	$350,393,250.00	$0.00	$0.00	$0.00	$350,393,250.00
D	8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	$186,578,789.81	$0.00	$35,375,566.39	$88,715,713.10	$133,238,643.10	$0.00
A	8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	$0.00	$8,448,320.43	$44,014,787.50	$35,375,566.39	$0.00	-$190,900.68
D	8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	$75,900,187.52	$0.00	$44,700,925.60	$67,844,764.16	$52,756,348.96	$0.00
D	8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	$3,003,343.68	$0.00	$67,844,764.16	$68,904,399.27	$1,943,708.57	$0.00
D	8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	$11,600.12	$0.00	$68,904,399.29	$68,915,535.48	$463.93	$0.00
D	8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	$93,347,649.30	$0.00	$68,915,535.46	$0.00	$162,263,184.76	$0.00
		Sumas =>	$1,018,145,312.08	$1,018,145,312.08	$678,465,905.03	$678,465,905.03	$1,045,925,999.32	$1,045,925,999.32

LIC. MARIO CORDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA
SINDICA MUNICIPAL

C.P. HUGO MARTINEZ RIOS
TESORERO MUNICIPAL

Page 3

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias síndico municipal, bueno pues igual para también comentarlo en el caso de la ciudadanía que nos está viendo por los medios de comunicaciones digitales, decirles que todo estas comisiones hizo un trabajo posterior para analizar cada punto y pues ya en este momento, ya le estamos dando seguimiento solamente a la votación del protocolo en Cabildo, pero ya con varias horas de trabajo en cada una de las comisiones, reconocer el esfuerzo de cada uno de los que presiden la diferentes comisiones del Ayuntamiento, comentarles y reconocerle a cada uno de ustedes que han estado haciendo el trabajo que corresponde como regidores y pues vamos a seguir con la votación eh algún comentario sobre, sobre este tema, ninguno.

PROPUESTA A VOTAR Y VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces procedemos a votar, quien esté a favor del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al Informe Financiero correspondiente al trimestre de julio-septiembre del ejercicio fiscal 2021, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido cuente los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, le informo que son quince votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el punto en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, seguimos con el punto número ocho que es la lectura, discusión y en su caso aprobación y ratificación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respeto de la solicitud ante la Secretaría de Finanzas de adelanto de participaciones hasta por un monto de: $14´000,000.00, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Hacienda y Vigilancia, la maestra Fátima Guadalupe Gómez Zavala, dé cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA MAESTRA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Gracias señor presidente, procedo a dar lectura al dictamen respecto a la solicitud ante la Secretaría de Finanzas de adelanto de participaciones hasta por un monto de $14´000,000.00. Se autoriza al municipio de Río Grande, Zacatecas para que a través de su presidente municipal, síndica, solicita y obtenga del gobierno del Estado de Zacatecas a través de su Secretaría de Finanzas, anticipo de participaciones federales correspondientes al ejercicio fiscal 2022 hasta por la cantidad de: $14´000,000.00 que será destinado para el pago de aguinaldo, prestaciones de fin de año de acuerdo con el presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2021 y que el pago de las cantidades recibidas con las cargas financieras se generen, se paguen en forma mensual en los meses de enero 2022 a noviembre 2022 al estado de Zacatecas, autorizándole a retenerlas con cargo a las participaciones federales que correspondan al municipio, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 38 y 39 de la Ley de

Coordinación y colaboración financiera para el estado de Zacatecas y sus municipios, también se le autoriza al presidente municipal y síndica para que lleven a cabo la celebración de los documentos jurídicos necesarios con el gobierno del estado de Zacatecas a efecto de documentar la obtención del anticipo de participaciones federales, la obligación del pago del municipio y la autorización al estado para que lleve a cabo su retención y aplicación al pago del anticipo recibido, así como las cargas financieras que se generen, así lo acordaron y firman los ciudadanos síndica y regidores, regidoras integrantes de la comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2021-2024, si me lo permiten regidores y regidoras, voy a hacer mención al desglose por el cual se utilizarán los catorce millones de adelanto de participaciones. Por medio del presente, enviamos la justificación del adelanto de participaciones 2021 a fin que la comisión de Hacienda pues ya he que dignamente presidimos, ya se analizó previamente y en su caso se aprueba el correspondiente dictamen, para el aguinaldo son $12´094,989.61, prima vacacional $1´736,260.82, días 31 $306,629.16, dando un total de $14´137,879.59, es cuánto señor presidente.

"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO DE LA SOLICITUD ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE ADELANTO DE PARTICIPACIONES HASTA POR UN MONTO DE $14´000,000.00

A la comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud ante la Secretaría de Finanzas de adelanto de participaciones hasta por un monto de $14´000,000.00 presentado por el C.P. HUGO MARTÍNEZ RÍOS, en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO.- En fecha 30 de noviembre del 2021, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas, C.P. HUGO MARTÍNEZ RÍOS, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la SOLICITUD ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE ADELANTO DE PARTICIPACIONES HASTA POR UN MONTO DE $14´000,000.00.

RESULTANDO SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen. Dicha comisión se reunió para el efecto el día 30 de noviembre del presente año.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- La solicitud ante la secretaría de Finanzas del adelanto de participaciones, se sustenta en las siguientes motivaciones:

1.- Que la presente solicitud de SOLICITUD ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE ADELANTO DE PARTICIPACIONES HASTA POR UN MONTO DE $14´000,000.00, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO.- La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la Aprobación de la SOLICITUD ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE ADELANTO DE PARTICIPACIONES HASTA POR UN MONTO DE $14´000,000.00, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

Se autoriza al Municipio de Río Grande, Zacatecas, para que a través de su presidente municipal y síndico, solicite y obtenga del Gobierno del Estado de Zacatecas, a través de su Secretaría de Finanzas, anticipo de Participaciones Federales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022, hasta por la cantidad de $14´000,000.00 (CATORCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) que será destinado al pago de aguinaldos y prestaciones de fin de año, de acuerdo con el presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2021 y que el pago de las cantidades recibidas con las cargas financieras que se generen, se paguen en forma mensual en los meses de Enero 2022 a noviembre 2022 al Estado de Zacatecas, autorizándole a retenerlas con cargo a las Participaciones Federales que correspondan al Municipio, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 38 y 39 de la Ley de Coordinación y colaboración financiera para el Estado de Zacatecas sus municipios. También se le autoriza al Presidente Municipal y Síndico para que lleven a cabo la celebración de los documentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado de Zacatecas, a efecto de documentar la obtención del anticipo de Participaciones Federales, la obligación del pago del municipio y la autorización al Estado para que lleve a cabo su retención y aplicación al pago del anticipo recibido, así como las cargas financieras que se generen.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zacatecas a 30 de noviembre del 2021.

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	*FIRMA*
MNC. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA *PRESIDENTA DE LA COMISIÓN*	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	

LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. YANETT GUTIÉRREZ LUNA *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias síndico, bueno pues como bien todos sabemos, los municipios, los municipios casi la mayoría yo creo del estado de Zacatecas, yo creo que del país pues tenemos que hacer el adelanto de participaciones, que lo hacemos a través de Finanzas del Gobierno del Estado, esto con el objetivo pues para el tema del pago de aguinaldos, primas vacacionales, básicamente es el derecho que tienen los trabajadores de aquí del municipio de Río Grande, creo que pues la importancia, la importancia de ese adelanto estamos haciendo todo el esfuerzo para que el próximo año con una buena voluntad, pudiéramos tener unas mejores recaudaciones dentro del municipio para buscando que tener solvencia para poder tener pues y evitar el adelanto de participaciones del próximo, del próximo año, vamos a tratar que por medio del predial que es un monto que tenemos ahí de muchos, ahí personas que un porcentaje elevado de personas que no están haciendo el pago correspondiente vamos a hacer estrategias en conjunto con ustedes para lograr y tener pues un poquito más de liquidez en la cuestión ya del pago de aguinaldos, algún comentario, bueno igual, igual les quise hacer ese comentario para también las personas que nos están siguiendo y al público en general y a la ciudadanía pues de que este adelanto es necesario para poder cubrir los pagos de aguinaldos, de todos los trabajadores de la presidencia municipal, adelante regidor Miguel Gámez.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Nada más, buenas tardes a todos, nada más comentarles que este, se me hace muy corto, perdón, digo se me hace muy corto el adelanto de participaciones, esta muy ajustado, ojalá y no afecte, pero si se me hace muy corto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, fíjate ahí mi regidor que hicimos una, una propuesta a Finanzas del gobierno del estado por una propuesta de $17´000,000.00, pero ellos como ya traen ahí sus tabuladores fueron lo que más o menos nos están, nos están autorizando para poder llevar a cabo, a cabo ese adelanto de participaciones, vi unas notas en los medios de comunicación ahí sobre el tema de que también el mismo gobierno del estado va a tener ahí una problemática, no se hasta donde sea cierto el tema de la nota que vi, ojalá que a nosotros pues no nos llegara pues a afectar en este tema de adelanto de participaciones y si no también para ir viendo y ese es un tema que si te lo encargo mi síndico, por algún tema o algo para ir viendo opciones, un tema no quiero ver ahí que de repente en finanzas también se le complique el tema de la liquidez, también hay que ver plan B, plan B por la importancia que tiene este, este adelanto de participaciones, pero según en lo que veo pues aquí a través de Finanzas, se supone con las pláticas que hemos tenido en este caso con sindicatura y tesorería, este es el monto que básicamente nos están autorizando mi regidor, si hubiéramos querido un poquito más para no estar tan, coincido contigo para no estar tan ajustados, pero ojalá que todo salga bien y que pudieran darnos este adelanto de participaciones, algún otro comentario, adelante mi regidor Salvador Rosales.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias señor presidente, buenas tardes, síndico municipal, compañeras y compañeros regidores, en este punto que estamos tratando y a los comentarios que han vertido los compañeros, si es importante señalar y bueno se hizo la propuesta por una cantidad un poquito más, más elevada, pero pues también se han dado cuenta, seamos conscientes que la situación en la que actualmente recibió el gobierno del estado este pues no es la que quisiéramos todos, entonces yo considero valorar y de alguna manera agradecer la voluntad del gobernador a través de la Secretaría de Finanzas para que se nos pudiera dar este, este adelanto de participaciones, creo que al igual que el municipio, tendremos que armar estrategias para lo que es eficientizar el gasto público y en este caso pues garantizar que nuestros trabajadores cuenten con sus prestaciones en términos, en tiempo de términos de la ley, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien mi regidor, adelante regidora Luz Margarita Chávez García.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Si con su permiso señor presidente, síndica, estimadas regidoras y regidores, comentar al respecto, bueno, tanto tesorería aquí del municipio, como recursos humanos hacen la propuesta tomando en cuenta pues cual es la parte de los trabajadores de los sindicalizados de las primas vacacionales del ajuste del calendario, pero también comentar este, regidor Gámez que hay una ley de disciplina financiera, entonces en finanzas ya no permite en estos momentos, aunque, aunque se pudiera pedir más este, porque después a que ellos prevén o salvaguardan pues este, el presupuesto del siguiente año que es de donde se estarían descontando estas participaciones, entonces ellos cuidan también que los municipios no este, no se endeuden de más, entonces si bien es cierto el monto este, pues es igual al, al anterior, al del año anterior y si se toman en cuenta otros factores pues pudiéramos decir que debería de ser más, porque incluso hubo aumento al salario no, sin embargo bueno se toman esos factores en cuenta y coincidir pues con el señor presidente de que, de que ojalá y esté en tiempo y forma, porque aquí en los municipios tienen una obligación con sus contratos colectivos, entonces hay una fecha donde se debe de pagar esa, ese derecho que los trabajadores ya se ganaron durante, durante todo el año, entonces sí, si yo les pediría ahí este, estar monitoreando conjuntamente con tesorería que la respuesta este a tiempo, porque si bien es cierto este, pues todos los municipios lo piden y de verdad el monto de Río Grande es un monto (inaudible).

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias regidora, algún comentario, bueno no habiendo más participación, procedemos a votar,

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen de la comisión de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto de la solicitud ante la Secretaría de Finanzas de

adelanto de participaciones hasta por un monto de $14´000,000.00, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido de favor cuente los votos.

RESULTADO DE LAVOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son quince votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, seguimos con el punto número nueve que es la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización de los gastos para la reparación de dos autobuses propiedad del municipio de Río Grande, Zacatecas, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Hacienda y Vigilancia a la maestra Fátima Guadalupe Gómez Zavala, dé cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA MAESTRA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.-Síndica Municipal: Gracias señor presidente, procedo a dar lectura respecto a la autorización de los gastos para la reparación de dos autobuses propiedades del municipio de Río Grande, Zacatecas, ya esta solicitud para la autorización de los gastos de los siguientes vehículos, el vehículo es un autobús Volvo 186, el concepto es reparación con una cantidad de $80,000.00, el siguiente autobús es el autobús Dina, concepto reparación y un costo de $50,000.00, lo que da un total de $130,000.00. Acuerdo. El acuerdo único, se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de la solicitud de la revisión y autorización de los gastos para la reparación de los vehículos mencionados para el mejor funcionamiento y desarrollo de diferentes departamentos, así lo acordaron y firman los ciudadanos regidores, regidoras, síndica municipal e integrantes de la comisión de Hacienda y Vigilancia de este R. Ayuntamiento 2021-2024.

“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DE LOS GASTOS PARA LA REPARACIÓN DE DOS AUTOBUSES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la Solicitud para la revisión y autorización de los gastos de los siguientes vehículos:

VEHÍCULO	*CONCEPTO*	*COSTO*
AUTOBUS VOLVO 186	*REPARACIÓN*	*$80,000.00*
AUTOBUS DINA	*REPARACIÓN*	*$50,000.00*
	TOTAL	*$130,000.00*

Visto y estudiado que fue la Propuesta en cita, la comisión de Hacienda y vigilancia somete a consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO.- Mediante escrito de fecha 25 de noviembre del 2021, el C. Ing. Miguel Ángel Ayala Hernández, Jefe del Departamento de Mantenimiento Vehicular, solicito a la H. Comisión de Hacienda del R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, la revisión y autorización de los gastos para la reparación de los autobuses ya citados.

RESULTANDO SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:

Que la presente solicitud de revisión y autorización para los gastos que ocasionen la reparación de los ya mencionados autobuses, es necesaria para mejorar el servicio público municipal, además cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO.- La comisión que suscribe, se pronuncia a favor de la aprobación de la solicitud de revisión y autorización de los gastos de los autobuses mencionados.

TERCERO.- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de la Solicitud de la revisión y autorización de los gastos para la reparación de los vehículos mencionados, para el mejor funcionamiento y desarrollo de diferentes departamentos.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zacatecas a 29 de noviembre de 2021

COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA

NOMBRE	*FIRMA*
MNC. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA *PRESIDENTA DE LA COMISIÓN*	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. YANETT GUTIÉRREZ LUNA *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN.”*	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias síndico, bueno para poner un ejemplo nada más a mención del tema del autobús marca Volvo por decir pues es el que le da servicio pues a todas las solicitudes de diferentes indoles, desde el tema de salud, desde el tema deportivo, desde el tema de que se llegue a ocupar, si comentarles que es más utilizado para un tema deportivo de los diferentes equipos que piden pues el servicio a la, a la presidencia municipal, los últimos servicios que se han dado, pongo el ejemplo en este caso el equipo, la institución que lo piden, pone en este caso el Diesel, nosotros ponemos el autobús junto con el operador pues del chofer y es como le hemos estado dando seguimiento a las peticiones que tiene la ciudadanía en la cuestión de los autobuses, comentarle que pues el Volvo pues es un año 2000, como bien saben pues igual el tema de la reparación es pues es un tema también costoso, pero pues la idea es darle un buen uso, yo le estoy recomendando al de mantenimiento vehicular que también en sus recorridos pues la persona y el chofer le pueda hacer pues sus afinaciones, su correcto mantenimiento sobre todo pues la conducción del chofer pues para que nos pueda durar lo más que pudiéramos y en su caso darle un servicio pues a la población que así nos lo piden, entonces bueno nada más para hacer ese comentario, un comentario de ustedes, adelante regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias señor presidente, nuevamente buenas tardes a todos y a todas, respecto a este dictamen si es importante y reafirmo y fortalezco la parte que comentas presidente, tener lo que es la cuestión del mantenimiento y cuidar los vehículos del municipio, para esto yo si propongo que se elabore un procedimiento de mantenimiento preventivo si, para que se pueda llevar a cabo una revisión periódica a todos los vehículos del municipio, que nos permita utilizar el recurso, pero a través de un procedimiento que este establecido si, unas listas de cotejo, que los vehículos cuenten con ciertas características para que eso nos permita detectar y a lo mejor en vez de reparar ya un motor por completo, podamos atender pequeñas fallas, que nos permitan pues que los vehículos estén en óptimas condiciones, por seguridad de los trabajadores que los manejan y por seguridad de las personas, en caso de lo que tu comentas, los equipos, las escuelas que piden el servicios de estos autobuses pues

tengan la seguridad pues también en ese sentido, entonces si que se puedan trabajar en un procedimiento de mantenimiento correctivo para lo que es, los vehículos pues, la flotilla de vehículos del municipio de Río Grande, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante regidor Miguel Gámez, bueno para hacer una participación, coincido totalmente mi regidor, creo que pudiéramos hacer una estrategia mi síndico para el tema preventivo, preventivo, ahorita hacíamos un comentario y que si me preocuparía de que, ejemplos, en el caso de camiones de la basura, de los recolectores de basura pues si es hacer también ese, ese preventivo y poder reparar los que estuvieran ahorita en mal estado, porque si ahorita en este momento nos fallaran en este caso los camiones, pues crearemos una problemática severa porque no tendríamos pues camiones para poder hacer la recolección de basura, entonces coincido también, me sumo al tema mi regidor Salvador, que pudiéramos hacer un tema preventivo, preventivo para entre más podemos prever, mucho mejor, adelante regidor Miguel Gámez.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Bueno buenas tardes nuevamente a todos, coincido contigo presidente y con el regidor Salvador y me gustaría abonarle un poquito más al tema, a mi en lo particular me gustaría y no se si se pueda pero lo voy a externar, que le asignaran un chofer a ese camión, es el camión que esta en mejores condiciones y que puede hacer los traslados más largos a donde se ocupe, pero si me gustaría pues que fuera un chofer exclusivo para ese camión y otro para el otro camión, ya que por ejemplo si solamente lo está manejando una persona o más bien si lo están manejando varias personas, a veces se descuidan y el mantenimiento correctivo no se hace, en cambio si a esa unidad se le asigna un chofer va a estar al cuidado exactamente de lo que se pueda este, que le pueda pues este, perjudicar o estar al tanto de los niveles incluidos de las mismas unidades, por ejemplo si va a ir a un traslado a Veracruz, por decirlo y regresa sabe si el aceite que, si le hace falta el cambio de aceite, si le hace falta no sé, agua o cosas por el estilo, pero el está al cuidado de esa unidad, en cambio si son varios, pues se descuidan las unidades, yo creo que ese camión está en muy buenas condiciones, pero le hace falta una pieza, no recuerdo, creo es un retardador que hace las veces del motor, ya que si no lo tiene en buenas condiciones el transitar por la sierra este las balatas se dañan, se queman, se echan a perder, entonces si es importante pues que vean ese tema de que pudiera ser solo una persona que estuviera a cargo de esa unidad y claro apoyar en los momentos donde no se está este, trabajando en esa unidad, en otra actividad de ahí mismo de mantenimiento, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias regidor, contadora Luz Margarita.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Si, para complementar ahí el trabajo que se hizo en la comisión, en efecto este, también los, hay algunos camiones de, recolectores de basura que están este, en las mismas condiciones, que también necesitan reparación, entonces eh, la comisión este, dictaminamos pues que se cotizara un mantenimiento más integral pues, de manera que los servicios básicos de la población eh, queden

cubiertos, así como lo mencionaba usted presidente, hay pocas unidades en servicio, entonces, por ejemplo en el tema de la basura pues es, es muy este, es un tema sensible, es un tema sensible que no se puede detener además, entonces si se está este cotizando y se está valorando pues para en un próximo dictamen a la brevedad este, se pueda, se pueda autorizar, porque aparte se viene la época donde más este basura se produce en nuestra ciudad y luego el tráfico se incrementa, porque bueno para, para la fortuna de todos, empiezan a llegar los visitantes, entonces si no queremos pues que se quede, que se quede paralizado ese servicio y si comentar pues de que, de que hay, son varias unidades no solo están las de limpia presidente, en mal estado, entonces sí, si vamos a ir paulatinamente también de acuerdo pues a los presupuestos, este ir sacando esos temas porque desafortunadamente no tenemos un parque vehicular robusto, entonces si pues lo que tenemos, como ya lo expresaron mis compañeros, pues hay que cuidarlo y hay que, hay que trabajar pues en todos los temas de, de resguardo de las bitácoras, del mantenimiento preventivo, incluso estos camiones que son los que suelen este, compartirse con las escuelas, con los equipos deportivos y demás también prever el tema de que tengan pues sus seguros, que estén vigentes pues porque todo es un tema de prevención y de seguridad, gracias.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien regidora, algún otro comentario, no habiendo más participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la autorización de los gastos para la reparación de dos autobuses propiedad del municipio de Río Grande, Zacatecas, sírvanse emitir su voto de manera económica, levantando su mano, señor secretario le pido de favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son quince votos a favor, por lo que se declara por unanimidad, se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, pues seguimos con el punto número diez que es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a los premios de la convocatoria dirigida a los barrios y comunidades del concurso “Decorando mi barrio”, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Hacienda y Vigilancia, la maestra Fátima Guadalupe Gómez Zavala, para que dé cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA MAESTRA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Gracias, a la comisión de Hacienda le fue turnada para su estudio y dictamen la

convocatoria emitida por el R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas dirigida a los barrios y comunidades a participar en el concurso "Decorando mi barrio", el cual otorga los siguientes premios: Primer lugar $30,000.00, Segundo lugar $20,000.00, Tercer lugar $10,000.00. El acuerdo, fue un acuerdo único, se aprueba en todas y cada uno de sus partes la premiación señalada en la convocatoria donde el republicano Ayuntamiento invita a barrios y comunidades a participar en el concurso "Decorando mi barrio" con premios al primero, segundo y tercer lugar respectivamente, así lo acordaron y firman los ciudadanos síndico y regidores, regidoras integrantes de la comisión de Hacienda y Vigilancia de este R. Ayuntamiento 2021-2024.

"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO A LOS PREMIOS DE LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A BARRIOS Y COMUNIDADES DEL CONCURSO DECORANDO MI BARRIO.

A la comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la Convocatoria emitida por el R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, dirigida a los Barrios y comunidades a participar en el concurso decorando mi Barrio, el cual otorga los siguientes premios:

PREMIOS

PRIMER LUGAR	*$30,000.00*
SEGUNDO LUGAR	*$20,000.00*
TERCER LUGAR	*$10,000.00*

Visto y estudiado que fue la propuesta en cita, la comisión de Hacienda y vigilancia somete a consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO.- El Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, publico la convocatoria donde invita a Barrios y Comunidades a participar en el Concurso Decorando mi Barrio, con premios al primero, segundo y tercer lugar de $30,000.00, $20,000.00 y $10,000.00 respectivamente.

RESULTANDO SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas;

86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, la comisión de Hacienda es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se apruebe en todas y cada una de sus partes la premiación señalada en la Convocatoria donde el Republicano Ayuntamiento invita a Barrios y Comunidades a participar en el Concurso Decorando mi Barrio, con premios al primero, segundo y tercer lugar de $30,000.00, $20,000.00 y $10,000.00 respectivamente.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zacatecas a 29 de noviembre del 2021

COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA

NOMBRE	*FIRMA*
MNC. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA *PRESIDENTA DE LA COMISIÓN*	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
C. YANETT GUTIÉRREZ LUNA *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN.”*	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias síndico municipal, algún comentario, adelante regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias señor presidente, nada más para recomendar, por la cuestión de que ya la población de Río Grande se está organizando en este tipo de eventos en esta convocatoria, si pedir a la parte organizadora que pase un reporte a Protección Civil respecto de las calles o barrios o colonias que van a participar, para que verifiquen la instalación, de bueno, la cuestión de todo aquello que va a ser adorno que están trabajando los vecinos en cada, en cada barrio o colonia para que cumplan con normas de seguridad y no podamos entrar ahí en una situación de que nos pueda causar algún, algún problema, entonces si que esté vigilando protección civil la

cuestión de instalaciones, de pesos, dimensiones en cuanto a lo que se esté trabajando en cada barrio, en cada comunidad es mi recomendación y solicito pues que así sea, si al mismo tiempo que quien se esté inscribiendo, se esté reportando protección civil para que vaya a identificar esas situaciones de seguridad y a los propios vecinos y a quienes transiten esas calles, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, eh, para abonar al tema, si me gustaría que en el caso de, he visto ahí que la regidora Tania ha estado también haciendo ahí que en coordinación pues ahí, que en pláticas con el equipo que va a hacer esa parte, igual también aquí el caso de Nancy, con el tema de obra pública que, igual acá también Miguel Gámez en protección civil, que nos pudiéramos organizar pues y pudiéramos contribuir en que sentido, caso de obra pública pues con el tema de alumbrado público que nos puedan auxiliar y asesorar a los barrios, en el tema de protección lo que comenta pues que nos pudiéramos coordinar también ahí con nuestro compañero Alex, para darle seguimiento, me acaban de comentar que ya ahorita hay más de veinte, veinte registros, veinte registros que es positivo esa parte, pero pues coincidir y estar de la mano, también ahí mi regidora Tania para darle seguimiento y le quiero pedir a Luis Ángel no se si este aquí de comunicación social, si aquí nos esté escuchando para pedirle que me haga favor ahí Luis Ángel, quiero hacerle una petición muy especial, en el sentido, en el sentido de que pueda darle en los medios de comunicación, específicamente, específicamente de, en redes sociales que pudiera hacerle publicidad a la convocatoria para que tuviera un mayor alcance a mayor alcance porque pues ahorita hay más de veinte registros pero varios barrios y comunidades pues que no lo han visto que se puedan animar a participar, entonces, adelante regidora Tania.

CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora republicano Ayuntamiento: Buenas tardes presidente, compañeros este, en la mañana estuve escuchando y ahorita que lo comenta el regidor, si se me hace muy importante, las colonias o representantes de las colonias que han estado ya registrándose han pedido apoyo aquí al Ayuntamiento para, pues para el tema de sus luces, para que no vaya a haber un corto circuito y les han comentado que si el Ayuntamiento les apoya, los van a descalificar, entonces yo creo que ese es un punto que debe de ser checado, o sea no podemos dejarles nada más a ellos que hagan todo el trabajo y más cuando hay pues ahora si que, también, bueno porque se van a conectar, va a haber bastante luz, entonces me preguntaba una señora que a quien le pedía permiso, porque querían también adornar hasta los postes, entonces si hay que, hay que tomar en cuenta todas las medidas de seguridad, entonces si nosotros como Ayuntamiento se lo dejamos todo a ellos pues en vez de ser algo bueno, puede pasar algo malo entonces si hay que, hay que estar en coordinación, este precisamente en la tarde iba a pasar con la presidenta para comentarle ese gran (inaudible) es cuánto presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno en ese sentido yo creo que pues es buscar la forma de una buena coordinación, creo que si aquí pudiera, no tanto pues, que ellos pongan verdad el caso de, pero sí no sé el caso de Luis Fernando que está el tema de alumbrado público mi Nancy, que nos pueda asesorar a los registrados, el caso de protección civil que haga también las verificaciones, porque si coincido totalmente

pues o sea que no nos vaya a salir de que queremos hacer algo positivo y nos salga negativo, yo creo que si hacemos equipo con obras públicas, con protección civil, con los mismos regidores involucrados ahí en la comisión que están metidos, yo creo que pudiéramos hacer un buen equipo y en ambas partes pudiéramos hacer algo positivo y que no sea pues el negativo, adelante regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Así es, respecto y reforzando lo que hemos comentado, si sería importante que así como se, que se difunda pues la convocatoria, se puedan establecer algunas recomendaciones ya con cada uno de los, de las comisiones pues, obras públicas, protección civil, quienes convocan para que también se puedan promocionar, se puedan pulir las recomendaciones de seguridad, vamos y en dado momento el día que se cierre la convocatoria pues también se pueda convocar a una reunión previa con un representante de cada, de cada barrio, donde se les den a conocer, el cuidado pues, más que nada por la seguridad si, porque, porque nosotros, unas luces de casa pues el cable es más delgado es de acuerdo a la carga pues que maneja una casa habitación y si lo van a sobrecargar con más luces o sea cuidar esa parte, porque sobre todo pues las familias, las personas, los niños que son los más entusiasmados en esa parte, pues cuidar, cuidar la parte de la seguridad pues de la población, sugiero esa parte que se promocione una relación de recomendaciones de seguridad y que se pueda platicar directamente con un responsable de cada calle o cada barrio que sea registrado, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, entonces pedirles el apoyo, pedirles el apoyo que así lo haré con los funcionarios, pero pedirle el apoyo en este caso a la regidora Tania Alonso, Miguel Gámez y de Nancy que me echen la mano en ese sentido, para podernos coordinar en este sentido y que pues esta convocatoria salga bien, adelante Miguel Gámez.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Bueno, buenas tardes, nuevamente, nada más este, para felicitar primeramente a quien tuvo la idea por ahí yo también ya más o menos este, ideaba algo pero, felicitar a quien tuvo la idea de plasmar esto ahora nos toca como Ayuntamiento pues darles la seguridad claro y por supuesto y yo creo que no es tema de que puedan descalificar o no a las personas no, es un tema de seguridad es obvio eso no, no hay, no hay discusión en cuanto a eso, este y bueno pues yo en lo particular estaré ahí al pendiente con los chicos de protección civil para que se lleve a cabo la verificación de, de donde se conectan, porque si es cierto lo que dice el regidor Chava, puede suceder alguna, alguna desgracia, pero si lo hacemos con cuidado yo creo que todo esto va a salir bien y no me queda más que felicitar nuevamente de verdad a los organizadores y sí hacer otro comentario de los jueces, quienes van a ser los jueces, que nos los pudieran dar a conocer para también nosotros saber quiénes, quiénes serían, si no, no vayan a sacar el tema hasta el último pues, que ya no supimos y que por ahí hubo algo, algo que no está cuadrando ahí en esto, nada más es cuánto y adelante y felicidades.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Fíjate que en ese, en el tema, yo creo que el caso

de, de protección civil y el caso de alumbrado público, pueden hacerles muy buenas recomendaciones a los participantes, yo recuerdo hace algún tiempo que protección civil nos dio algunas capacitaciones, iba enfocado a eso, el mayor tema de accidentes es por el tema de, pues de que no hay mantenimiento en las conexiones eléctricas, en los enchufes, etcétera, un, si se llega a recargar, imagínate un tema ahí, se va a salir de control, pero con las recomendaciones de estos dos, de estas dos departamentos, creo que pudiéramos reforzar, reforzar el tema y el otro tema es, pues por el tema del monto este, este concurso pues es la primera vez, vamos a ver cual es la, la respuesta que hay de la, de la población, de la misma creatividad y pues por el mismo monto se decidió que los jurados no fueran del municipio, para que no tuvieran injerencia de un barrio o una colonia, en su momento pues yo creo que hacerle pasar a cada, a cada regidor y también en su momento hacérselo saber también a los participantes el curriculum que tiene también cada de los jurados y de donde son, hasta en el momento para que vean que es un tema muy transparente y que pues no se quiera beneficiar de un lado algún o alguna colonia o algún barrio.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano Ayuntamiento: También a nosotros nos corresponde, a nosotros nos corresponde también participar un poquito en el tema de por ejemplo, si es en nuestro barrio x, decirle a la gente que no cualquier persona se suba a las escaleras y menos a veces en escaleras que se puedan resbalar por ahí, hay que nosotros participar, hay que sintonizarnos con la gente y decirle a la gente que si quieren apoyo que lo pueden hacer por medio de protección civil presidente, igual por medio de obras públicas, pero si que no se vayan a exponer a que les vaya a pasar algún accidente queriendo hacer cosas a veces que no, que no se pueden, entonces si estar muy atentos ahí Nancy, con nuestras gentes para que apoyen en ese sentido eh, muchas gracias.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, bueno no habiendo más participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a los premios de la convocatoria dirigida a barrios y comunidades del concurso “Decorando mi barrio”, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido cuente los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Con todo gusto señor presidente, regidora Tania si, a ok, regidor Miguel, señor presidente le informo que son quince votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	06	**AÑO:**	2021
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, entonces continuamos con el orden del día, en el punto número once, que es la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto se autorice el estímulo fiscal a los contribuyentes morosos del 60% en recargos y accesorios correspondientes al pago de impuestos predial, diciembre 2021, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Hacienda y Vigilancia, la maestra síndico Fátima Guadalupe Gómez Zavala, de cuenta del dictamen en mención mi síndico.

CIUDADANA MAESTRA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndico Municipal: Gracias señor presidente, a la comisión que suscribe le fue turnada para su estudio el dictamen, la propuesta presentada por el licenciado Fausto Daniel Hernández González, Jefe de Catastro y Predial del municipio, vista y estudiada que fue la solicitada en cita, la comisión dictaminadora somete a consideración de este R. Ayuntamiento que se autorice el estímulo fiscal a los integrantes morosos del 60% en recargos y accesorios correspondientes al pago del impuesto predial de diciembre 2021. Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la comisión de Hacienda y Vigilancia, nos permitimos dar a conocer el acuerdo, el acuerdo fue único y se aprueba el punto por unanimidad. Así lo acordaron y firman los ciudadanos regidores integrantes de la comisión de Hacienda y Vigilancia de este R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE.

CON LAS FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 119 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; ARTÍCULO 60 FRACCIÓN III, ARTÍCULO 84 FRACCIÓN II, ARTÍCULO 86 FRACCIÓN V Y FRACCIÓN VIII; ARTÍCULO 88 FRACCIÓN II Y ARTÍCULO Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DE ESTADO DE ZACATECAS; ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

TIENE LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA RESPECTO DE:

SE AUTORICE EL ESTÍMULO FISCAL A LOS CONTRIBUYENTES MOROSOS DEL 60% EN RECARGOS Y ACCESORIOS CORRESPONDIENTE AL PAGO DEL IMPUESTO DE PREDIAL DEL MES DE DICIEMBRE.

R. AYUNTAMIENTO

A la comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen la propuesta presentada por el licenciado Fausto Daniel Hernández González, jefe de Catastro y Predial del municipio.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la comisión dictaminadora somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO PRIMERO: Mediante escrito de fecha 03 de diciembre del presente año, el Lic. Fausto Daniel Hernández González, director de Catastro y Predial del Municipio de Río Grande, Zac., solicitó a este R. Ayuntamiento la aprobación de:

a) SE AUTORICE EL ESTÍMULO FISCAL A LOS CONTRIBUYENTES MOROSOS DEL 60% EN RECARGOS Y ACCESORIOS CORRESPONDIENTE AL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL DE DICIEMBRE 2021.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 119 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; artículo 60 fracción III; artículo 84 fracción II: artículo 86 fracción V y fracción VIII; artículo 88 fracción II; y artículo 89 de la Ley Orgánica de Municipio del Estado de Zacatecas; artículo 14 de la Ley de Ingresos del Municipio de Río Grande, Zacatecas para el ejercicio fiscal 2021, de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se aprueba el punto por unanimidad.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia de este R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

"LO GRANDE DE RÍO GRANDE, ERES TÚ"

Río Grande, Zac., a 03 de Diciembre del 2021

COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA

M.N.C. Fátima Guadalupe Gómez Zavala

PRESIDENTE

INTEGRANTES

NOMBRE	*FIRMA*
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	
C. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	
PROF. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	
L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	
LIC. YANET GUTIÉRREZ LUNA."	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno pues este dictamen es con la finalidad de pues, de animar, de animar de ahí de generar estrategias para el caso de los morosos, ojalá que con este, si ahorita se llegara a aprobar pues fuera una forma de estímulo o de motivación para en este caso los morosos en caso ahí de este departamento, algún comentario, adelante regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias señor presidente, nuevamente compañeras y compañeros, es para recomendar y solicitar que se le dé difusión a esta, a este beneficio inclusive si pudiéramos hacer la gestión para que viniera información en el recibo de agua potable para el mes de diciembre sí, porque hay gente que a lo mejor por una situación u otra no se enteran, entonces que reforcemos un poquito más la difusión porque eso va a permitir que mucha gente se ponga al corriente si, igual establecerlo en algunos puntos estratégicos, pedir permiso a comercios de poner ahí un poster no sé, un pago donde estemos invitando a la gente a ponerse al corriente con los impuestos municipales, si, entonces si ver esa parte que se dé un poquito más de difusión para poder este, lograr más el objetivo, en la misma reunión que tuvimos se nos comentó por parte del responsable del área, donde sí en el mes de noviembre hubo respuesta, si hubo, si se incrementó el pago de impuestos, entonces creo que reforcemos es el último mes, reforcemos para que podamos tener mayor recaudación y poder, podamos perdón este, cubrir algunos aspectos, sobre todo lo que comentábamos hace rato en el dictamen de la alianza de participaciones pues para complementar y asegurar de alguna manera las prestaciones de los trabajadores de la presidencia, entonces creo que si es importante lo repito, darle mayor difusión, busquemos estrategias, sugiero esta de poder que en el recibo del agua potable del mes de diciembre, no sé si ya se haya de alguna manera impreso pero sí que pueda caber esa parte de más difusión, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, entonces para que vayas tomando nota Luis Ángel de comunicación social, ahorita comentaba de darle publicidad en las redes sociales a la convocatoria de “Decorando tu barrio” y comunidades, te encargo en este tema que se le dé publicidad por, ahorita sacamos ya de aprobar pues el monto y si me gustaría darle un poquito más de publicidad para que pues los que no se han enterado de la convocatoria, se puedan hacer y en el otro sentido pues lo que comenta el regidor Salvador Rosales en el tema de darle difusión al estímulo fiscal el tema del 60% a los morosos, entonces me hace una recomendación aquí el regidor y que se me hace muy interesante de que pudieras hablar con el que manda a hacer el caso de los recibos de agua potable, porque si no lo ven por tema de redes, lo pudieran ver en el tema también del recibo del agua y en su caso también por radio, porque no decirlo, hay otro sector que escucha mucho la radio y hay que darle esa difusión para que todas las convocatorias o todo lo que estemos aprobando en Cabildo, hay cosas importantes que si le tenemos que dar un poquito más de difusión con mayor estrategia, para que la gente se dé cuenta, sale.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Un comentario, nada más un comentario ahí con lo de, con respecto a lo que dice el regidor Salvador Rosales, los recibos de agua están impresos, me parece que como con dos meses de anticipación, entonces ahí vamos a batallar un poquito, pero pudiera ser que, que imprimieran con el anuncio este, el descuento del 60% y esos otros pues cargarlos y utilizarlos después, pero es cuestión de platicar ahí nada más con la imprenta.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante regidor.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Si es así como lo comenta aquí el encargado de comunicación social, pues vamos elaborando un documento de media carta y que vaya en medio del recibo si es que todavía no se han distribuido, pero sí creo que es un medio importante para poder llegar a más poblaciones respecto a que puedan ponerse al corriente, entonces si ya están de esa manera elaborados pues si vamos a meter un (inaudible), con la información en medio del recibo que aprovechamos pues para incentivar más la parte de dar a conocer la promoción del 60% de descuento, es cuánto presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Y fíjate que en un descuido ahí mi regidor, se me hace más atractivo de en medio, porque cuando vez el, vez el recibo y nos pasa a los ciudadanos de que sientes que algo está dentro y quiera o no si le pones creo que un poquito más atención a esa media carta, con el estímulo fiscal que está realizando, entonces como vez mí, para que lo cheques Luis Ángel, adelante regidor Miguel Gámez.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano Ayuntamiento: También mi presi, para abonándole un poquito y yo creo que no debemos de descuidar el perifoneo, hay que no descuidar el perifoneo, aparte da buenos resultados y pudiéramos hasta no sé, incentivar un poquito más allá, para que este, aprovechar algunas situaciones navideñas igual que sea un mensaje por parte suya presidente, para la población y aprovechar ahí también el hecho de, de la promoción del descuento que se está haciendo pero, también, sobre todo que aprovecharas para dar un mensaje también a la población de tema navideño.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, adelante mi regidor Manuel.

CIUDADANO MANUEL SAUCEDO CEBALLOS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Buenas tardes a todos, pues las estrategias que están diciendo mis compañeros regidores están bien en la cabecera, pero recordemos que tenemos 32 comunidades, la estrategia aquí es muy diferente allá, no sé si podamos seguir trabajando con las comisiones, que vayan a cada una de las comunidades a recabar el impuesto porque como lo menciono el regidor Chava, ahora para diciembre si no nos sale lo del adelanto de participaciones, podemos compensar con lo del impuesto o sea elaborar estrategias aquí en la cabecera y en nuestras 32 comunidades.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Por ejemplo aquí es importante ahí Luis Ángel no dejar ningún medio suelto, ejemplos, ejemplos, ejemplos de, de generarlo, perifoneo, es muy bueno el perifoneo, si hay que seguir utilizando el tema del perifoneo, si el tema del perifoneo es muy importante estarlo utilizando, el tema de comunidades, hay que invertirle al tema de las bocinas, las bocinas que utilizan las, las mismas comunidades, porque ahí se enteran pues la población de muchos temas, hay que hacer estrategias, la radio es otro, otro sector, las redes sociales es otro sector, es más recuerdo pues, si se fijan una de las estrategias también positivas, es el tema también en ocasiones, el tema de algunos pendones en lugares estratégicos, porque también es un medio, las personas, hay algunas que somos auditivas, algunas visuales y otras hasta del tema de, de, de verlo de tocarlo, entonces si buscando esas estrategias como en cabecera, como

en comunidades, para poder pues darle difusión a todas las actividades que generamos, adelante.

CIUDADANO MANUEL SAUCEDO CEBALLOS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Respecto a lo que dice el regidor, si ya hemos estado trabajando ya esa parte de las estrategias en comunidades, un ejemplo es un trabajo que realizamos con la comisión de salud y educación cuando nos pasaron unos diálogos para spots de vacunación y de la vasectomía, estos audios los grabamos y los planeamos utilizar en las bocinas de las comunidades para llegar a esa gente que bueno no está aquí en cabecera, pero seguimos apostándole allá al perifoneo y a eso.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, algún otro comentario, bueno si no hay más comentarios, participaciones, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto se autorice es estímulo fiscal a los contribuyentes morosos del 60% en recargos y accesorios correspondientes al pago de impuesto predial de diciembre del 2021, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido cuente los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Muy bien señor presidente, le informo que son quince votos a favor, por lo que se declara por, se aprueba por UNANIMIDAD este dictamen en mención.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, adelante regidora Luz Margarita.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: A ver nada más nos quedamos ahí con una, con una duda presidente, porque a la par de este porcentaje de descuento, también se le aprobó al área de catastro una, una aplicación, una este, un software para que empezara a digitalizar todo lo, la información que ahí tiene y posteriormente los pagos a los contribuyentes que así lo deseen pues ya sea a través de una aplicación, el dictamen ya se lo habíamos aprobado para que empezara a trabajarlo ahora en diciembre pues y ya el próximo año ya tuviera avances que tampoco no es una cosa simple verdad, estar alimentando toda la base de datos, no sé ahí que pasaría porque ese dictamen no viene incluido.

CIUDADANA MAESTRA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Si regidora buenas tardes, el dictamen no se presentó de manera física, por ese motivo no se presenta en el orden del día, pero pues ya en tema de análisis, posteriormente se debería de incluir en los siguientes.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Me platicó, me platicó, el compañero Fausto de catastro, sobre, sobre el tema de meternos un poquito al tema ya, digital, ya que fuera el tema por medio de internet, para aquellos que no, no pudieran venir directamente a ventanilla, pues poder hacer ahí un, pues ya por medio ya todo virtual, un tema ya que lo pudieran hacer con una transferencia desde su tarjeta, ojalá que en la próxima reunión ordinaria pudiéramos sacar ese tema, para que ya entrando, entrando el año, entrando el año pudiéramos, pudiéramos ya tener esta, este sistema ya en marcha, muy bien,

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Pues siguiendo con el punto número doce, que es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de obras y servicios públicos respecto a la aprobación de Informe Físico Financiero del mes de octubre y la póliza presupuestal 14135, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de obras y servicios públicos, la licenciada amiga Nancy Jimena Ramírez Duarte, de cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora republicano Ayuntamiento: Buenas tardes, con su permiso señor presidente, con su permiso compañeros regidores, la comisión de obras y servicios públicos tiene la virtud de presentar ante ustedes el siguiente dictamen. Dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de: a) Aprobación de Informe Físico Financiero del mes de octubre y póliza presupuestal P14135, me permiten nada más leerles el acuerdo. El acuerdo único, se aprueba el punto por unanimidad de los presentes. Así lo acordaron y firmaron la comisión de obras y servicios públicos de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE.

CON FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN III, 84 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN V Y VIII, 87, 88 FRACCIÓN II Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO; ARTÍCULOS 21, 22, 23, 28 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TIENEN LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

A) APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE OCTUBRE Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P14135.

R. AYUNTAMIENTO:

A la Comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por Arq. Manuel Esparza Vaquera en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la comisión mencionada somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	06	**AÑO:**	2021
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO ÚNICO.- Mediante escrito de fecha 23 de noviembre del presente año, el Arq. Manuel Esparza Vaquera en su carácter de Director de Obras y Servicios públicos, solicitan a este R. Ayuntamiento la aprobación de:

a) APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE OCTUBRE Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P14135.

CONSIDERANDOS

ÚNICO.- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se aprueba el punto por unanimidad de los presentes.

Así lo acordaron y firman Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zacatecas, a 23 de noviembre del 2021.

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE	*FIRMA*
LIC. NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE *PRESIDENTE DE LA COMISIÓN*	
LIC. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
LIC. YANET GUTIÉRREZ LUNA *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
ARQ. KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN.”*	

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ACTA: 06	**AÑO:** 2021
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL 2021
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO

Gobierno de Río Grande 2021 - 2024

R. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO GRANDE,ZAC.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2021
SERVICIOS PUBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

FECHA:20/11/2021
HOJA 1 DE 4

PROGRAMA DE GOBIERNO: PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA
SUB-PROGRAMA: 305-MANTENIMIENTOS
MES QUE INFORMA: OCTUBRE

NÚMERO DE OBRA	PROYECTO		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA							AVANCE FINANCIERO %		AVANCE FISICO %		MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
							RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS								
	NÚMERO (clave)	NOMBRE					MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	POR ADMON. DIRECTA	POR CONTRATO
21PMO39013	305001	MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103° 0'0.85"O	1 EJERCICIO	$102,200.00	5,737.36	13,324.65	-	7,587.29				0.056	0	0	0	X	
21PMO39014	305002	MANTENIMIENTO A IGLESIAS	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103° 0'0.85"O	1 EJERCICIO	$99,000.00	-	3,499.99	-	3,499.99				0	0.035	0	0	X	
21PMO39015	305003	MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103° 0'0.85"O	1 EJERCICIO	$264,500.00	4,178.52	101,801.61	963.62	85,393.42				0.016	0	0	0	X	
21PMO39016	305004	MANTENIMIENTO DE CAMINOS	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103° 0'0.85"O	1 EJERCICIO	$681,736.43	12,548.66	449,804.80		432,329.12				0.018	0.66	0	1	X	
21PMO39017	305005	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103° 0'0.85"O	1 EJERCICIO	$395,817.00	14,249.65	199,465.48	19,342.20	181,941.59				0.036	1	0.05	0	X	
21PMO39018	305006	MANTENIMIENTO A SEÑALAMIENTOS VIALES	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103° 0'0.85"O	1 EJERCICIO	$163,000.00	-	37,463.20	-	37,463.20				0	0.23	0	0	X	
21PMO39019	305007	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103° 0'0.85"O	1 EJERCICIO	$55,500.00	-	12,426.43	6,980.00	12,426.43				0	0	0.13	0	X	
21PMO39020	305008	TALLER DE SOLDADURA	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103° 0'0.85"O	1 EJERCICIO	$95,000.00	-	13,254.81	-	13,254.81				0	0.14	0	0	X	
					TOTAL:	$1,856,753.43	36,714.19	831,040.97	27,285.82	773,895.85									

L.C.P. MARIO CÓRDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C. FATIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA
SÍNDICO MUNICIPAL

ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

PROGRAMA DE GOBIERNO: PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA
SUB-PROGRAMA: 306 OBRA POR ADMINISTRACIÓN
MES QUE INFORMA: OCTUBRE

306.OBRAS POR ADMINISTRACIÓN.

NÚMERO DE OBRA (6)	PROYECTO		LOCALIDAD (9)	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN (10)	METAS APROBADAS (11)	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO) (12)	INVERSIÓN EJERCIDA							AVANCE FINANCIERO %		AVANCE FISICO %		MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
							RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS								
	NÚMERO (clave) (7)	NOMBRE (8)					MENSUAL (13)	ACUMULADO (14)	MENSUAL (15)	ACUMULADO (16)	PROYECTO (CLAVE) (17)	MENSUAL (18)	ACUMULADO (19)	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	POR ADMON. DIRECTA (22)	POR CONTRATO (23)
21OPA39001	306001	ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS CALLES Y COLONIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS COMUNIDADES.	RÍO GRANDE	23°49'37.7"N 103° 1'55.2"O	100 POSTES	$1,448,349.70	$0.00	$353,233.04	$0.00	$345,187.09		-	-	-	-	-	-		
21OPA39002	306002	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL PANTEÓN MUNICIPAL SANTA ELENA,	RÍO GRANDE	23°49'22.19"N 103°1'36.50"O	200 M2	$36,300.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00									
21OPA39003	306003	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN CALLE CELAYA ACCESO A COL. EL BAJIO, RÍO	RÍO GRANDE	23°48'28.9"N 103°1'5.75"O	280 M2	$35,693.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00									
21OPA39004	306004	REHABILITACIÓN DE ESPACIO URBANO EN COLONIA LOS ALAMOS	RÍO GRANDE	23°50'25.06"N 103°1'46.3"O	887 M2	$135,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00									
21OPA39005	306005	REHABILITACIÓN DE ESPACIO URBANO EN PARQUE DE LA MUJER	RÍO GRANDE	23°49'11.07"N 103°1'51.1"O	985 M2	$330,909.00	$0.00	$196,714.50	$1,559.00	$196,714.51				0.00%	59.45%	0.47%	59.45%	X	
21OPA39006	306006	REHABILITACIÓN DE LOSAS (BACHEO) EN LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS	RÍO GRANDE	23°49'36.4"N 103°2'40.5"O	1911 M2	$30,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00				0.00%					
21OPA39007	306007	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN COL JARDINES, (INCLUYE ÁREAS VERDES,	RÍO GRANDE	23°48'55.9"N 103°1'40.6"O	200 M2	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00				0.00%					
21OPA39008	306008	JUEGOS INFANTILES Y GIMNASIOS AL AIRE LIBRE, PARA DIFERENTES ESPACIOS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS	RÍO GRANDE	23°50'9.6"N 103°2'14.3"O	5 UNIDADES	$666,667.69	$0.00	$41,760.00	$0.00	$0.00				0.00%					
21OPA39009	306009	REHABILITACIÓN DE JARDÍN Y ACABADOS EN ACCESO A PRESIDENCIA MUNICIPAL (C. CONSTITUCIÓN) RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'34.4"N 103°2'25.56"O	1 OBRA	$55,500.00	$0.00	$49,847.87	$0.00	$49,847.87				0.00%	89.82%	0.00%	89.82%	X	
21OPA39010	306010	CONSTRUCCIÓN DE MEMORIAL "VANESA GUILLEN" EN COM IGNACIO LÓPEZ RAYÓN, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'10.29"N 103°04'13.97"O	1 OBRA	$46,695.00	$0.00	$41,624.53	$0.00	$41,624.53				0.00%	89.14%	0.00%	89.14%	X	
21OPA39011	306011	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE "VANESA GUILLEN" EN COL. VICENTE GUERRERO, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'57.09"N 103°02'49.64"O	738.54 M2	$90,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00									
21OPA39012	306012	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN COLONIA IGNACIO LÓPEZ RAYÓN, RÍO	RÍO GRANDE	23°49'18.93"N 103°04'13.34"O	98.8 M2	$37,000.00	$0.00	$2,227.20	$0.00	$2,227.20				0.00%	6.02%	6.02%	6.02%	X	
21OPA39015	306015	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN CALLE GERARDO CARRILLO, COL. SUTSEMOP, RÍO	RÍO GRANDE	23°49'21.1"N 103°01'15.8"O	1 OBRA	$50,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00				0.00%					
21OPA39016	306016	REHABILITACION DE CUNETAS DE DESAGUE PLUVIAL SOBRE LA CARRETERA	LAZARO CARDENAS	23°50'33.7"N 103°01'08.0"O	100.64 M2	$29,436.00	$0.00	$22,309.25	$0.00	$22,309.25				0.00%	75.79%	0.00%	75.79%	X	
21OPA39017	306017	HABILITACIÓN DE ESPACIO PARA ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN UBICADO EN	RÍO GRANDE	23°49'05.83"N 103°01'29.69"O	181.16 M2	$124,121.00	$0.00	$107,822.95	$0.00	$107,822.85				0.00%	86.87%	0.00%	86.87%	X	
21OPA39018	306018	REMODELACION DE LA OFICINA DE INFORMATICA EN LA PRESIDENCIA	RÍO GRANDE	23°49'34.4"N 103°2'5.56"O	28.66 M2	$145,840.00	$0.00	$72,829.90	$3,106.00	$47,104.69				0.00%	49.94%	2.13%	32.30%	X	
21OPA39019	306019	CONSTRUCCIÓN DE ACCESO A CASA DEL DEPORTE RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'05.84"N 103°01'29.69"O	76 M2	$127,702.37	$0.00	$116,892.69	$666.00	$98,197.56				0.00%	91.54%	0.52%	76.90%	X	
21OPA39020	306020	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN EL ESTANQUE DE EL FUERTE, RÍO GRANDE	EL FUERTE	23°51'18.42"N 103°07'06.78"O	10,700 M2	$631,260.68	$0.00	$523,768.99	$23,550.00	$158,941.53				0.00%	82.97%	3.73%	25.18%	X	
21OPA39021	306021	CONSTRUCCIÓN DE MUELLE EN ESTANQUE DE LA COM EL FUERTE, RÍO GRANDE, ZAC.	EL FUERTE	23°51'08.25"N 103°07'17.04"O	54.11 M2	$81,800.00	$0.00	$48,712.29	$0.00	$0.00				0.00%	59.55%	0.00%	0.00%	X	
21OPA39022	306022	REHABILITACIÓN DE CASA DE SALUD EN LA COM EL FUERTE, RÍO GRANDE, ZAC.	EL FUERTE	23°51'20.99"N 103°07'21.71"O	239.99 M2	$59,051.00	$0.00	$35,164.50	$6,016.00	$6,406.00				0.00%	59.55%	10.19%	10.85%	X	
					TOTAL:	$4,161,325.44	$0.00	$1,612,907.71	$34,897.00	$1,076,383.08									

L.C.P. MARIO CÓRDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C. FATIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA
SÍNDICO MUNICIPAL

ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

307.OBRAS POR CONTRATO

NÚMERO DE OBRA	PROYECTO		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA							AVANCE FINANCIERO %		AVANCE FISICO %		MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
							RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS								
	NÚMERO (clave)	NOMBRE					MENSUAL	ACUMULADO (14)	MENSUAL	ACUMULADO (16)	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	POR ADMON. DIRECTA	POR CONTRATO
21OPC39001	307001	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE	RÍO GRANDE	23°49'40.9"N	200 ML	$0.00													x
21OPC39002	307002	COMPLEMENTO DE SISTEMA DE RIEGO	RÍO GRANDE	23°49'37.9"N	1 SISTEMA	$0.00													x
21OPC39003	307003	CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL	RÍO GRANDE	23°49'35.9"N	169.12 M2	$0.00													x
21OPC39004	307004	CONSTRUCCION DE ELEVADORES EN	RÍO GRANDE	23°49'34.4"N	1 ELEVADOR	$0.00													x
21OPC39005	307005	REMODELACION DE FACHADA POSTERIOR	RÍO GRANDE	23°49'34.4"N	140 M2	$292,000.00													x
21OPC39006	307006	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO,	RÍO GRANDE	23°51'43.92"N	350 ML	$139,000.00													x
21OPC39007	307007	CONSTRUCCIÓN DE PLANCHA DE	RÍO GRANDE	23°49'37.2"N	250 M2	$15,542.06													x
21OPC39008	307008	CONSTRUCCION DE CANCHAS DE USOS	RÍO GRANDE	23°50'6.43"N	3 UNIDADES	$788,400.00													x
21OPC39009	307009	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y	RÍO GRANDE	23°49'37.7"N 103°1'55.7"O	1100 M2	$800,000.00													x
21OPC39010	307010	CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL	RÍO GRANDE	23°49'21.7"N	1014 ML	$261,856.77													x
21OPC39011	307011	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN VIALIDAD	RÍO GRANDE	23°49'21.15"N	1 UNIDAD	$667,000.00													x
21OPC39012	307012	1ER ETAPA DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN VIALIDAD DE	RÍO GRANDE	23°49'21.15"N 103°02'34.29"O	3300 M2	$2,500,726.00													x
21OPC39013	307013	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS PÚBLICOS EN MERCADO HIDALGO, COL CENTRO DE	RÍO GRANDE	23°49'46.94"N 103°01'59.29"O	20 m2	$300,000.00													x
21OPC39014	307014	REMODELACIÓN DE OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO EN LA	RÍO GRANDE	23°49'36.4"N 103°2'5.26"O	101.66 m2	$136,445.00													x
21OPC39015	307015	MANTENIMIENTO PROFUNDO DE LA CANCHA DE BASQUET BOL (DUELA) EN EL	RÍO GRANDE	23°49'34.4"N 103°2'5.26"O	1 DUELA	$220,000.00		216,485.25		216,485.25				0.00%	98.40%	0.00%	98.40%		x
21OPC39016	307016	CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE ENTRENAMIENTO DEPORTES DE	RÍO GRANDE	23°49'06.18"N 103° 01'28.72"O	104.5 M2	$420,000.00													x
21OPC39017	307017	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL RAPIDO EN UNIDAD DEPORTIVA, RÍO	RÍO GRANDE	23°49'06.18"N 103° 01'28.72"O	1,200 M2	$900,000.00													x
21OPC39018	307018	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE LOMA PRIETA, COL. SOL DE	RÍO GRANDE	23°49'39.5"N 103° 04'02.6"O	781.34 M2	$621,873.53		610,275.59		610,275.59				100	100	100	100		x
21OPC39019	307019	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE EMILIANO ZAPATA, COM LA LUZ,	LA LUZ	23°49'41.6"N 103° 04'02.9"O	1,097.77 M2	$817,000.00		803,478.65		803,478.65				99	99	100	100		x
21OPC39020	307020	OBRA COMPLEMENTARIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE EN UNIDAD	RÍO GRANDE	23°49'08.3"N 103° 01'29.4"O	448.23 M2	$457,313.97		457,313.97		457,313.97				100	100	100	100		x
21OPC39021	307021	COLOCACIÓN DE CABLE SUBTERRANEO PARA ALIMENTAR CASAS HABITACIÓN	RÍO GRANDE	23°48'47.72"N 103° 01'86.56"O	200 ML	$143,798.93		140,843.86		140,843.86				99	99	100	100		x
21OPC39023	307023	CONSTRUCCIÓN DE BAÑO EN TEMPLO EN LA COMUNIDAD DE LOS RODRÍGUEZ	LOS RODRÍGUEZ	23°73'24.72"N 103° 11'85.58"O	1 BAÑO	$106,339.01		104,887.48		104,887.48				100	100	99	99		x
21OPC39024	307024	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ALLENDE, COMUNIDAD TIERRA	TIERRA BLANCA	23°49'44.1"N 103° 04'09.9"O	427.65 M2	$151,644.12													x
21OPC39025	307025	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO CALLE MARGARITAS, COL.	RÍO GRANDE	23°49'37.48"N 103° 1'5.68."O	588.49 M2	$441,130.47													
21OPC39026	307026	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE PRIVADA	RÍO GRANDE	23°49'38.3"N 103° 01'45.20."O	410 M2	$175,343.11													
21OPC39027	307027	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE PARA	RÍO GRANDE	23°49'38.3"N 103° 01'45.20."O	690 ML	$263,324.59		259,838.17	-	-				100	100	99	99		x
					SUBTOTAL:	$10,618,737.56	$0.00	$2,593,122.97	-	$2,333,284.80									

L.C.P. MARIO CÓRDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C. FATIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA
SÍNDICO MUNICIPAL

ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

PROGRAMA DE GOBIERNO: PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA
SUB-PROGRAMA: 308 OBRAS POR COOPARTICIPACIÓN (APORTACION CON BENEFICIARIOS)
MES QUE INFORMA: OCTUBRE

308.OBRAS POR COOPARTICIPACIÓN

NÚMERO DE OBRA	PROYECTO		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA							AVANCE FINANCIERO %		AVANCE FISICO %		MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
							RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS								
	NÚMERO (clave)	NOMBRE					MENSUAL	ACUMULADO (14)	MENSUAL	ACUMULADO (16)	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	POR ADMON. DIRECTA	POR CONTRATO
21OPC39028	307028	CONSTRUCCIÓN DE CAMPANARIO, SALÓN DE USOS MÚLTIPLES, PROTECCIONES Y AIRE ACONDICIONADO EN TEMPLO DE "SAN ISIDRO LABRADOR" EN COMUNIDAD	LOS RAMÍREZ	23°50'47.0"N 103° 01'54.1."O	77 M2	$235,724.33							235,724.33	22.02%			84.00%		x
						$835,000.00	122,433.25	586,708.92	-	586,708.92				54.80%			100.00%		
					SUBTOTAL:	$1,070,724.33	$122,433.25	$586,708.92	-	$586,708.92		$0.00	$235,724.33						
					TOTALES PMO:	$17,707,540.76	$159,147.44	$5,037,071.65	$62,182.82	$4,183,563.73									

L.C.P. MARIO CÓRDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C. FATIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA
SÍNDICO MUNICIPAL

ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	06	**AÑO:**	2021
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

R. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO GRANDE,ZAC.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2021
SERVICIOS PUBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA DE GOBIERNO: PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA
SUB-PROGRAMA: 304 SERVICIOS
MES QUE INFORMA: OCTUBRE

FECHA : 20/11/2021
HOJA 1 DE 1

NÚMERO DE OBRA	PROYECTO		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA							AVANCE FINANCIERO %	AVANCE FISICO %	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
	NÚMERO (clave)	NOMBRE					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS						
							MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	POR ADMON. DIRECTA	POR CONTRATO
21PMO39005	304001	AGUA POTABLE	RIO GRANDE	23°49'36.68"N 103° 2'0.85"O	1 EJERCICIO	$78,104.44	-	50,989.18	-	989.18				65.28%	66.84%	X	
21PMO39006	304003	ALUMBRADO PÚBLICO	RIO GRANDE	23°49'36.68"N 103° 2'0.85"O	1 EJERCICIO	$2,760,554.42	88,754.09	982,647.34	87,229.84	962,184.26				35.60%	35.60%	X	
21PMO39007	304004	LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS	RIO GRANDE	23°49'36.68"N 103° 2'0.85"O	1 EJERCICIO	$9,967,194.81	623,604.49	4,819,388.73	476,522.89	4,457,787.09				48.35%	48.35%	X	
21PMO39008	304005	MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS	RIO GRANDE	23°49'36.68"N 103° 2'0.85"O	1 EJERCICIO	$35,000.00	-	14,263.76	-	11,508.71				40.75%	40.75%	X	
21PMO39009	304006	PANTEONES	RIO GRANDE	23°49'36.68"N 103° 2'0.85"O	1 EJERCICIO	$107,350.00	7,466.94	19,527.43	-	7,609.45				18.19%	18.19%	X	
21PMO39010	304007	RASTRO	RIO GRANDE	23°49'36.68"N 103° 2'0.85"O	1 EJERCICIO	$95,800.00	1,726.01	2,161.11	218.40	218.40				2.26%	2.26%	X	
21PMO39011	304008	CALLES	RIO GRANDE	23°49'36.68"N 103° 2'0.85"O	1 EJERCICIO	$590,072.78	25,668.10	291,527.12	12,500.88	288,002.37				49.41%	49.41%	X	
21PMO39012	304009	PARQUES Y JARDINES	RIO GRANDE	23°49'36.68"N 103° 2'0.85"O	1 EJERCICIO	$10,885,846.06	612,887.46	6,681,530.59	574,377.52	6,578,396.36				61.38%	61.38%	X	
					TOTALES:	$24,519,922.51	1,360,107.09	12,862,035.26	1,150,849.53	12,306,695.82							

L.C.P. MARIO CÓRDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C. FATIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA
SÍNDICO MUNICIPAL

ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

R. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO GRANDE,ZAC.
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2021
MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

SERVICIOS PUBLICOS/

PROGRAMA DE GOBIERNO: PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA
SUB-PROGRAMA: 301 GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE OBRAS PÚBLICAS
MES QUE INFORMA: OCTUBRE

NÚMERO DE OBRA (6)	PROYECTO		LOCALIDAD (9)	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN (10)	METAS APROBADAS (11)	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA						
	NÚMERO (clave) (7)	NOMBRE (8)					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		
							MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL	ACUMULADO
21PMO39001	301001	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE OBRAS PÚBLICAS	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103° 2'0.85"O	1 EJERCICIO	$8,394,891.09	$16,804.62	$5,258,507.21	509,204.64	5,199,441.88	-		-
21PMO39002	302001	SUPERVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103° 2'0.85"O	1 EJERCICIO	$130,000.00	4,428.83	$13,718.22	$655.19	$6,178.90	-	-	-
21PMO39003	302002	SUPERVISIÓN DE OBRAS DE OTROS PROGRAMAS	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103° 2'0.85"O	1 EJERCICIO	$60,000.00		$500.00		$500.00	-	-	-
21PMO39004	303001	SUPERVISIÓN EXTERNA	RÍO GRANDE	23°49'36.68"N 103° 2'0.85"O	1 EJERCICIO	$10,000.00		$0.00		$0.00	-	-	-
					TOTALES:	$8,594,891.09	521,233.45	$5,272,725.43	509,859.83	5,206,120.78			

L.C.P. MARIO CÓRDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C. FATIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA
SÍNDICO MUNICIPAL

ARQ. M
DIRECTOR

indetec

Usr: cvgr
Rep: rptPoliza

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Póliza: P14135 Del 01/10/2021

Fecha y hora de Impresión: 18/nov./2021 08:31 a. m.
Página: 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 53 (Traspaso) Ejercicio : 2021 TRASPASOS CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE 2021

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-111-305003-520-2471-1	ESTRUCTURAS Y	$1,001.00		Monto Modificado
0002	8220-111-305003-520-2491-1	OTROS MATERIALES Y		$1,001.00	Monto Modificado
0003	8220-111-304003-530-2612-1	DIESEL G. Corriente		$10,000.00	Monto Modificado
0004	8220-111-304003-530-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	$10,000.00		Monto Modificado
0005	8220-111-304004-530-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	$20,000.00		Monto Modificado
0006	8220-111-304008-530-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	$30,000.00		Monto Modificado
0007	8220-111-307005-520-6121-2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		$50,000.00	Monto Modificado
0008	8230-111-305003-520-2471-1	ESTRUCTURAS Y		$1,001.00	Monto Modificado
0009	8230-111-305003-520-2491-1	OTROS MATERIALES Y	$1,001.00		Monto Modificado
0010	8230-111-304003-530-2612-1	DIESEL G. Corriente	$10,000.00		Monto Modificado
0011	8230-111-304003-530-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.		$10,000.00	Monto Modificado
0012	8230-111-304004-530-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		$20,000.00	Monto Modificado
0013	8230-111-304008-530-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		$30,000.00	Monto Modificado
0014	8230-111-307005-520-6121-2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	$50,000.00		Monto Modificado
		Sumas iguales =>	122,002.00	122,002.00	

Elaboró: ZLC Modificó: ZLC

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias regidora, algún comentario sobre el tema regidores, no, bueno pues no habiendo participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen de la comisión de Obras y

Servicios Públicos respecto a la aprobación de Informe Físico Financiero del mes de octubre y la póliza presupuestal 14135, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido de favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son quince votos a favor, por lo que se ha aprobado por UNANIMIDAD, aprobar el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, nos vamos al punto número trece que es la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos respecto a la aprobación de la Rehabilitación de calles, en la colonia Progreso de Alfonso Medina, la colonia Francisco García Salinas, la comunidad de Anastacio V. Hinojosa y la comunidad de La Luz, rehabilitación de accesos en campo deportivo Pacífico y mantenimiento en relleno sanitario, reflejadas en la modificación presupuestal por la cantidad de $205,000.00 (DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Obras y Servicios Públicos, la licenciada Nancy Jiménez para que nos dé cuenta de mención.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora republicano Ayuntamiento: La Comisión de Obras y Servicios Públicos tiene la virtud de presentar ante ustedes el siguiente dictamen. Dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos respecto de: Aprobación de rehabilitación de las calles en la colonia Progreso de Alfonso Medina, colonia Francisco García Salinas, comunidad de Anastacio V. Hinojosa y la comunidad de La Luz, rehabilitación del acceso en el campo deportivo Pacífico y mantenimiento en relleno sanitario, reflejadas en modificación presupuestal, por la cantidad de $205,000.00 (DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) y continuación se los digo detallados: En la colonia Progreso de Alfonso Medina, fue un monto de $80,000.00, la rehabilitación de calles Alfonso Medina, Chapultepec, Zaragoza, Argenia, María Morelos y Pavón, Independencia, Vallarta y carretera Progreso-pasaje. En la colonia Francisco García Salinas fue la rehabilitación de calles Mariano Matamoros, Benito Juárez, Rafael Ramírez, Francisco I. Madero, Lázaro Cárdenas y Niños Héroes, fue un monto de $30,000.00, la tercera es comunidad de Anastacio V. Hinojosa, la rehabilitación de las calles Rosas rojas, Francisco I. Madero y calle sin nombre, por un monto de $20,000.00, en la comunidad de La Luz fue la rehabilitación de las calles Benito Juárez y Miguel Hidalgo por $20,000.00, el campo Pacífico la rehabilitación del acceso al campo deportivo Pacífico un monto de $30,000.00 y en el relleno sanitario fue un monto de $25,000.00, el acuerdo único, se aprueba el punto por unanimidad de los presentes, así lo acordaron y firmaron los integrantes de la comisión de Obras y Servicios Públicos del R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas, es cuánto señor presidente.

"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE.

CON FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN III, 84 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN V Y VIII, 87, 88 FRACCIÓN II Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO; RTÍCULOS 21, 22, 23, 28 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TIENEN LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

a) *APROBACIÓN DE REHABILITACIÓN DE CALLES EN LA COLONIA PROGRESO DE ALFONSO MEDINA, COLONIA FRANCISCO GARCÍA SALINAS, COMUNIDAD DE ANASTACIO V. HINOJOSA Y LA COMUNIDAD DE LA LUZ; REHABILITACIÓN DE ACESO EN CAMPO DEPORTIVO PACÍFICO Y MANTENIMIENTO EN RELLENO SANITARIO, REFLEJDAS EN MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE $205,000.00 (DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y A CONTINUACIÓN DETALLO:*

No.	*UBICACIÓN*	*PROYECTO*	*MONTO*
1	*COLONIA PROGRESO DE ALFONSO MEDINA*	*REHABILITACIÓN DE CALLES: ALFONSO MEDINA, CHAPULTEPEC, ZARAGOZA, ARGENIA, MA. MORELOS Y PAVON, INDEPENDENCIA, VALLARTA, CARRETERA PROGRESO-PASAJE.*	*$80,000.00*
2	*COLONIA FRANCISCO GARCÍA SALINAS*	*REHABILITACIÓN DE CALLES: MARIANO MATAMOROS, BENITO JUÁREZ CUATRO, RAFAEL RAMÍREZ, FRANCISCO I. MADERO, LÁZARO CÁRDENAS Y NIÑOS HEROES.*	*$30,000.00*
3	*COMUNIDAD DE ANASTACIO V. HINOJOSA*	*REHABILITACIÓN DE CALLES: ROSAS ROJAS, FRANCISCO I. MADERO Y C. SIN NOMBRE*	*$20,000.00*
4	*COMUNIDAD DE LA LUZ*	*REHABILITACIÓN DE CALLES: BENITO JUÁREZ Y MIGUEL HIDALGO*	*$20,000.00*
5	*CAMPO PACÍFICO*	*REHABILITACIÓN DE ACCESO A CAMPO DEPORTIVO PACÍFICO*	*$30,000.00*
6	*RELLENO SANITARIO*	*MANTENIMIENTO EN RELLENO SANITARIO*	*$25,000.00*

R. AYUNTAMIENTO

A la comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por el Arq. Manuel Esparza Vaquera en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la comisión mencionada somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO ÚNICO.- Mediante escrito de fecha 25 de octubre del presente año, el Arq. Manuel Esparza Vaquera, en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos, solicitan a este R. Ayuntamiento la aprobación de:

a) APROBACIÓN DE REHABILITACIÓN DE CALLES EN LA COLONIA PROGRESO DE ALFONSO MEDINA, COLONIA FRANCISCO GARCÍA SALINAS, COMUNIDAD DE ANASTACIO V. HINOJOSA Y L COMUNIDAD DE LA LUZ; REHABILITACIÓN DE ACCESO EN CAMPO DEPORTIVO PACÍFICO Y MANTENIMIENTO EN RELLENO SANITARIO, REFLEJADAS EN MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE $205,000.00 (DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

CONSIDERANDOS

ÚNICO.- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116,119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las comisiones de Hacienda y Vigilancia y comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se aprueba el punto por unanimidad de los presentes.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos integrantes de la comisión de Obras y Servicios Públicos, de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zacatecas, a 23 de noviembre del 2021

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE	*FIRMA*
LIC. NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE *PRESIDENTE DE LA COMISIÓN*	
LIC. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
ARQ. KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN .”*	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Gracias regidora, básicamente la rehabilitación pues son de las comunidades que han tenido pues sus fiestas ejidales, ejemplo pues lo que paso con la colonia Progreso, lo mismo que pasó en la comunidad de Anastacio V. Hinojosa, lo mismo que pasó en la colonia García Salinas, nos quedan pendientes y ahora que hicieron la solicitud ahí los delegados, se viene lo de los Delgado, se viene lo de Morones y se viene lo de la Almoloya, vienen otras fiestas y lo que estamos haciendo es, cuando llega ese punto, pues le estamos dando seguimiento en darle una media, media acomodadita a las calles que están en mal estado, preferentemente por donde van a transitar pues el desfile, el desfile que cada una de las comunidades pues realiza tradicionalmente por muchísimos años, entonces básicamente es donde nos estamos enfocando con el tema de las rehabilitaciones pues donde les toca pues, en este caso las comunidades donde le está tocando pues sus fiestas, sus fiestas de, principalmente de dotación de tierras, algún comentario, adelante regidor José Luis.

CIUDADANO PROFESOR JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor republicano Ayuntamiento: Buenas tardes señor presidente, síndico, compañeros regidores, yo creo que en base a los costos que se tienen de este tipo de rehabilitaciones que son necesarias y que es una obligación del Ayuntamiento apoyar a las diferentes comunidades y lo que se viene que ya nos estas adelantando, entonces si se gasta mucho dinero en esto y, a que voy con esto, que es necesario que ya ahí el Ayuntamiento pues haga la lucha de adquirir la maquinaria necesaria para seguir brindando este tipo de servicio para nuestras comunidades, yo espero que nos movamos rápido para que en lo que nos tardemos en pagar algún año, dos años, pero ya tenemos la máquina, ya es propiedad del municipio y se pueden hacer mucho más trabajos, porque también no nada más te piden de las comunidades, las partes de la periferia de Río Grande, también necesitan su manita de gato verdad, entonces ese es mi comentario, que vamos a seguir teniendo este tipo de erogación de gastos, no somos los primeros ni los últimos, entonces ojalá y si tengamos la maquinaria ya, que hagamos la lucha verdad, como municipio ya tener nuestra propia maquinaria, para dar servicio a la población con respecto a la rehabilitación de calles, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias regidor José Luis, coincido totalmente aquí con el regidor José Luis, si tendríamos ya que estar presupuestando en él, en el presupuesto de egresos, ya estarlo ahí tomando en cuenta el tema de la maquinaria, creo que se ocupan aparte de la maquinaria aquí, también se ocupa una maquinaria también en el agua potable, es un tema también ahí que es un gasto, hacíamos el cálculo, hacíamos el cálculo, de pura, de pura renta pues de, de, de maquinaria en un año en el sistema de agua potable es un dinero ahí considerable, que si buscáramos ahí organizarnos y la compra como una para el organismo y otra para el municipio, que estuviera en buen estado que son sumas importantes por el costo que tiene la maquinaria yo creo que si pudiéramos a la larga, a los varios años yo creo que si pudiera ser un buen, un buen apoyo que el municipio pues lo va a, lo va a notar y le puede ir mejor, adelante regidora Estrella.

CIUDADANA HILDA MORENO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Si, lo único que yo quería comentar sobre lo de que decía mi compañero José Luis, que si es bien importante una motoconformadora con eso si se haría bastante en el pueblo, entonces ir viendo eso porque si es importantísimo contar con, que sea lo primerito que se compre, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, algún otro comentario, adelante regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias señor presidente, compañeros, coincido totalmente con el regidor José Luis y la regidora Hilda Moreno, si es importante trabajando si el municipio cuenta con la maquinaria adecuada, eso nos va a permitir inclusive que obras pudiéramos ir conectando si tenemos maquinaria nosotros, nos van a salir a menor costo si, yo pediría que fuéramos revisando la parte de BANOBRAS, ir viendo las diferentes formas de financiamiento, que pudiéramos ir revisando para poder considerarlo en el presupuesto 2022, si tenemos esa información de BANOBRAS y ver que tanto podemos, que tanto nos pueden financiar, inclusive yo pediría que aparte de

moto conformadora pudiéramos también una niveladora, porque gracias a Dios este año fue de mucha lluvia y aparte es necesario pues darle su nivel también a las calles si, es importante contar con la maquinaria que nos permita un servicio más completo, no solo la raspada y emparejada, eso nos va a permitir ahorrar en los recursos en cuanto a obras, si para pavimentar una calle un concepto es preparar el terreno eso lo podemos hacer nosotros como municipio y eso implicaría un ahorro si, por una obra pero ese ahorro lo podríamos aplicar y extender los beneficios hacia la misma población, entonces si pediría que pudiéramos a la hora de revisar el presupuesto de egresos 2022, si traer considerada esa información de BANOBRAS para poder en su momento poder tomar la decisión si, si en lo que nuestra administración podamos adquirir un financiamiento para contar con esa máquina, es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien mi regidor, comentaba igual que quería convocar a una reunión el próximo miércoles si no me equivoco para ir viendo el tema del presupuesto de egresos que cada uno de, pues todo el Cabildo nos pudiéramos integrar pues a darle, a darle esa guía hacia donde vamos y si les encargaría bastante que en esta reunión del presupuesto de egresos si pudiéramos estar todos presentes junto con las áreas correspondientes para ir proyectando pues hacia donde vamos y es una parte que lo he platicado con cada uno de ustedes y ojalá que si pudiéramos estar atentos pues a esta reunión para darle seguimiento y poder presentar una muy buen presupuesto de egresos del 2022, adelante Miguel Gámez, regidor, entusiasta le vamos a poner.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Presidente, por ahí este, mencionaban los compañeros de protección civil que había, que había que meter un atlas de riesgo del municipio y a través de ese atlas de riesgo se pueden bajar muchos recursos, voy a platicar con ellos más en corto para que traigan la propuesta y platiquen del atlas de alto riesgo, porque a mi me lo dieron de manera muy general pero me dijeron que tiene un costo, pero ese, ese tipo de estudio ese tipo de atlas de riesgo hay manera de bajarlo por recurso y ahorita se me ocurrió porque decía el regidor Salvador de una niveladora, entonces dentro de ese atlas de riesgo, pudiéramos este, pues invertir en este estudio o en esa, en ese proyecto y pues porque no, poder bajar el recurso, además se me ocurre no se compañeros que les parezca, pero por ahí mencionaba un presidente, no voy a decir su nombre por obvias razones, pero decía que éramos el, que teníamos una feria de carnaval de primer mundo y yo me paraba ahí arriba en el malecón y decía este hoyo es de primer mundo, entonces hay que acomodar ese hoyo si va a ser ahí la feria, hay que acomodarlo de manera digna, de manera que nuestros amigos o nuestros ancianitos bajen a gusto ahí a ver la feria, divertirse un ratito, se me ocurre que también ahí pudiéramos también utilizar un poco también lo que es una maquinaria pesada para nivelar y acomodar el espacio, aparte nos sirve mucho porque es estacionamiento y hay que darle garantía también a nuestra, a nuestro población, es cuánto.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Gracias regidor, entonces no habiendo más participaciones, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen de la comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la aprobación de la rehabilitación de calles en la colonia Progreso de Alfonso Medina, colonia Francisco García Salinas, comunidad de Anastacio V. Hinojosa y la comunidad de La Luz, la rehabilitación de acceso al campo deportivo Mar Pacífico y el mantenimiento del relleno sanitario, reflejada en la modificación presupuestal por la cantidad de $205,000.00, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido de favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son quince votos a favor, por lo que se ha votado y aprobado por UNANIMIDAD este dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno, seguimos con el punto número catorce, que es la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y comisión de Obras y Servicios Públicos respecto a la aprobación de seis obras por administración, reflejadas en la modificación presupuestal por la cantidad de $246,234.39, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Obras y Servicios Públicos, la licenciada Nancy Jimena Ramírez Duarte, de cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora republicano Ayuntamiento: Con tu permiso señor presidente, con su permiso compañeros regidores. Los integrantes de la comisión de Hacienda y Vigilancia y comisión de Obras y Servicios Públicos, tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente dictamen. Dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia, de la comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la aprobación de seis obras por administración, reflejadas en modificación presupuestal por la cantidad de $246,234.39 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 39/100 M.N.) y a continuación los detallo: 1.- Es la rehabilitación de baños e instalación eléctrica en escuela Benito Juárez, comunidad de Ex Hacienda de Guadalupe, Río Grande, Zacatecas por un monto de $33,775.51. 2.- Rehabilitación de espacios para oficinas en la presidencia municipal por un monto de $44,384.76. 3.- Instalación sanitaria en escuela la escuela secundaria general Niños Héroes de la colonia La Victoria, Río Grande, Zacatecas, por un monto de $34,630.12. 4.- Instalación sanitaria del CECyTE, colonia La Loma Prieta, Río Grande, Zacatecas por un monto de

$19,320.04. Construcción de barandal y rehabilitación de espacios en tanque terapéutico en Río Grande, Zacatecas por un monto de $34,235.71 y la construcción del puente vado de la cañada las ánimas, colonia Ignacio Zaragoza, por un monto de $79,888.25. A las comisiones que suscribe le fue turnada para su estudio y dictamen la propuesta presentada por el licenciado Hugo Martínez Ríos, en su carácter de tesorero municipal y arquitecto Manuel Esparza Vaquera en su carácter de director de Obras y Servicios Públicos. Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, las comisiones mencionadas, somete a consideración de este republicano Ayuntamiento lo siguiente, resultando único, mediante el escrito de fecha de 25 de octubre del presente año el licenciado Hugo Martínez Ríos, tesorero municipal de Río Grande, Zacatecas y arquitecto Manuel Esparza Vaquera en su carácter de director de Obras y Servicios Públicos, solicitan a este republicano Ayuntamiento la aprobación de: Aprobación de seis obras por administración reflejadas en la modificación presupuestal por la cantidad de $246,234.39. Acuerdo. Único, se aprueba el punto por unanimidad de los presentes. Así lo acordaron y firmaron los ciudadanos síndico y regidores integrantes de comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y comisión de Obras y Servicios Públicos de este republicano Ayuntamiento 2021-2024, Río Grande, Zacatecas. Es cuánto señor presidente.

"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE.

CON FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN III, 84 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN V Y VIII, 87, 88 FRACCIÓN II Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO; ARTÍCULOS 21, 22, 23, 28 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TIENEN LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

a) APROBACIÓN DE SEIS OBRAS POR ADMINISTRACIÓN, REFLEJADAS EN MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE $246,234.39 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 39/100 M.N.)
b) Y A CONTINUACIÓN DETALLO:

No.	*NOMBRE DE LA OBRA*	*METAS*	*MONTO*
1	*REHABILITACIÓN DE BAÑOS E INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN ESCUELA BENITO JUÁREZ, COMUNIDAD DE EX HACIENDA DE GUADALUPE, RÍO GRANDE, ZACATECAS.*	*396.22 M2*	*$33,775.51*
2	*REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA OFICINAS EN PRESIDENCIA MUNICIPAL, RÍO GRANDE, ZACATECAS*	*88.06 M2*	*$44,384.76*
3	*INSTALACIÓN SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NIÑOS HÉROES, COL LA VICTORIA, RÍO GRANDE, ZACATECAS*	*102 ML*	*$34,630.12*
4	*INSTALACIÓN SANITARIA EN CECYTE, COL LA LOMA PRIETA, RÍO GRANDE, ZACATECAS*	*33 ML*	*$19,320.04*
5	*CONSTRUCCIÓN DE BARANDAL Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EN TANQUE TERAPÉUTICO, RÍO GRANDE, ZACATECAS*	*33 ML*	*$34,235.71*
6	*CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VADO EN CAÑADA DE LAS ÁNIMAS, COL. I. ZARAGOZA, RÍO GRANDE, ZAC.*	*1 OBRA*	*$79,888.25*

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	06	**AÑO:**	2021
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

R. AYUNTAMIENTO

A las comisiones que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por Lic. Hugo Martínez Ríos, en su carácter de Tesorero Municipal y Arq. Manuel Esparza Vaquera en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, las Comisiones mencionadas somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO ÚNICO.- Mediante escrito de fecha 25 de octubre del presente año, el Lic. Hugo Martínez Ríos, Tesorero Municipal de Río Grande, Zac., y Arq. Manuel Esparza Vaquera en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos, solicitan a este R. Ayuntamiento la aprobación de:

a) APROBACIÓN DE SEIS OBRAS POR ADMINISTRACIÓN, REFLEJADAS EN MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE $246,234.39 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 39/100 M.N.).

CONSIDERANDOS

ÚNICO.- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las comisiones de Hacienda y vigilancia y comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se aprueba el punto por unanimidad de los presentes.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y comisión de Obras y Servicios Públicos, de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zacatecas, a 25 de octubre del 2021

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	*FIRMA*
LIC. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA *PRESIDENTE DE LA COMISIÓN*	
LIC. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
LIC. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
LIC. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE	*FIRMA*
LIC. NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE *PRESIDENTE DE LA COMISIÓN*	
LIC. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN*	
ARQ. KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ *INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."*	

CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Tienes ahí la listita de las seis, nada más para que me las permitas, muchas gracias, solamente nada más para dar, comentar rápidamente las seis obras que se están metiendo, el tema de la comunidad de Ex Hacienda de Guadalupe pues era un tema ya de urgencia pues, apoyar en este caso a, pues a la comunidad, específicamente a la institución era, era algo de un tema, de un tema necesario en esa primera obra, el otro tema es pues como bien hemos sabido el tema también de alguna rehabilitación pues para darles mejor servicio al tema del municipio, pues hemos visto que todavía nos faltan muchísimas cosas que hacer, aparte de este tema les comento pues, hace un par de días ingrese a, al registro civil, registro civil es una de las áreas que tiene un mayor cantidad de población que vienen a los trámites que se ocupan y realmente no es una oficina muy, muy adecuada pues el tema de como está distribuido y se han hecho modificaciones en otras áreas y en la que yo detecto como de algo básico, no se ha hecho, entonces lo que hemos estado haciendo es buscando, algunos pequeñas modificaciones, sobre todo cuidando el gasto, cuidando que no sea mucho lo que se llegue a gastar en estas, en estas modificaciones, hemos tratado y le he pedido al director de obras públicas que sean modificaciones mínimas que no sea de, de derroche si no de buena planeación y que se le pueda dar pues servicio a las diferentes áreas, otro ejemplo es el caso del órgano de control interno, que es una oficina que están ahí bien saturados, realmente los temas de importancia que deben de hacer en esa área, pues se ocupa la modificación o en su caso moverlos de área para que hagan un buen trabajo, pero así como lo acabo de decir del órgano de control, así como el tema de registro civil, hay muchas áreas que si se ocupa pues, hacer algunas, algunas modificaciones, que lo estamos haciendo de lo más austero que podemos, para no gastar tanto recurso, en el caso de, también de la secundaria general Niños Héroes, pues también es en el tema sanitario pues es un recurso no tan elevado pero que también se ocupaba, así como pues en el CECyTE, en lo que era la secundaria tres, pues un tema también ahí, el tema del drenaje, donde metimos el tema del drenaje que el caso del CECyTE pues tenía más de veinticuatro años que tenían las fosas, el caso quince años en la secundaria número tres, es un, es una buena, una buena inversión de pues, que si analizamos son treinta y cuatro mil pesos y casi veinte mil, el caso del CECyTE para el tema de la población que se está beneficiando por la importancia de la conexión para el drenaje a esas instituciones, también ahí pues el tema de la construcción del barandal y rehabilitación del espacio del tanque terapéutico pues era también necesario y lo del vado de la cañada de las ánimas, pues estamos hablando

que pues es para muchos productores que pasan ahí, es algo muy fundamental, entonces si se fijan estas seis obras son prioritarias para la, para el mismo municipio y por eso pues, vimos pues de que se pasaran a la comisión de obras y servicios públicos y vimos necesario pues que están aprobadas por ustedes, algún comentario, muchas gracias mi regidora.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno pues no habiendo participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen de la comisión, de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y comisiones de Obras y Servicios Públicos respecto a la aprobación de seis obras por administración reflejadas en la modificación presupuestal, por la cantidad de $246,234.00 sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor, cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, le informo que son quince votos a favor, por lo que declara, se declara votado, aprobado por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, seguimos en el punto número quince, que es la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Derechos Humanos, Equidad y Grupos Vulnerables respecto al convenio de colaboración, que celebran el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de las familias y el R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, por conducto del presidente y síndico municipal, se le concede el uso de la voz a la, bueno en este caso tendría que ser ahí nuestra compañera Yanett, pero por cuestiones de salud que no está presente, le vamos a ceder la voz a nuestro secretario del Ayuntamiento para que nos dé cuenta del dictamen y del convenio en mención, adelante señor secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Muchas gracias señor presidente, con su permiso me voy a permitir leer el dictamen y pasar al acuerdo. Dictamen. Convenio de colaboración que celebran el sistema estatal para desarrollo integral de la familia y el R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas por conducto del presidente y síndica municipal. Al dictamen de comisión de Derechos Humanos, Equidad y Grupos Vulnerables, le fue turnado para su estudio el dictamen de aprobación de la firma del convenio de colaboración y apoyos invernales que celebra el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF y el republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas por conducto del presidente y síndico municipal, se autoriza el punto de

acuerdo anexo al presente presentando, presentado por la, por la directora Laura Leonor Arias Rincón, en su carácter de directora del DIF municipal. Visto y estudiado fue la propuesta en cita, la comisión de Derechos Humanos y Equidad, grupos vulnerables, somete a consideración del republicano Ayuntamiento el siguiente acuerdo. Acuerdo único: se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de la solicitud de la aprobación del convenio de colaboración y apoyos invernales que celebra el Sistema Estatal de Desarrollo Integral de la Familia DIF y el republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas por conducto del presidente y síndico municipal, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos. Así lo acordaron y firman los ciudadanos regidores integrantes de la comisión de Hacienda de este republicano Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas. Es cuánto señor presidente.

"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III,84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos Equidad y Grupos vulnerables tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN EL SISTEMA ESTATAL PARA DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y EL R. AYUNTAMIENTO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE Y SÍNDICA MUNICIPAL.

A la Comisión de Derechos Humanos Equidad y Grupos Vulnerables le fue turnado para su estudio y dictamen la Aprobación de la firma del convenio de colaboración y apoyos invernales que celebra el Sistema Estatal para Desarrollo Integral de la Familia y el R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas por conducto del presidente y síndica municipal y se autorice el punto de acuerdo anexo al presente, presentado por Laura Leonor Arias Rincón en su carácter de Directora de DIF Municipal.

Visto y estudiado que fue la propuesta en cita, la comisión de Derechos Humanos Equidad y Grupos Vulnerables somete a consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO.- En fecha 03 de diciembre del 2021, la Licenciada Laura Leonor Arias Rincón en su carácter de Directora de DIF Municipal, presentó ante esta Comisión para su análisis, para Desarrollo Integral de la Familia y el R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas por conducto del Presidente y Síndica Municipal.

RESULTANDO SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley Orgánica del Municipio fracción V, corresponde a regidores presidir las Comisión de Derechos Humanos, equidad y Grupos Vulnerables, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:

1.- Que la presente solicitud cumple con las normas jurídicas correspondientes además de que el municipio es una entidad de carácter público dotada de personalidad jurídica y patrimonio propio además de autonomía en su régimen interior con libertad de administrar su hacienda y gestión municipal.

SEGUNDO.- La comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la Aprobación del convenio de colaboración y apoyos invernales que celebra el Sistema Estatal para Desarrollo Integral de la Familia y el R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas por conducto del Presidente y Síndica Municipal.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 49 fracción XVI y 80 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos Equidad y Grupos Vulnerables, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la Solicitud de la Aprobación del convenio de colaboración y apoyos invernales que celebra el Sistema Estatal para Desarrollo Integral de la Familia y el R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas por conducto del Presidente y Síndica Municipal, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos. Así lo acordaron y firman los ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zacatecas a 02 de diciembre del 2021

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS EQUIDAD Y GRUPOS VULNERABLES

5. Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género y Grupos Vulnerables		
Titular	*Yanett Gutiérrez Luna*	
Regidora	*Luz Margarita Chávez García*	
Regidora	*Kelly Meredith Samaniego Hernández*	
Regidora	*Tania Guadalupe Alonso Aguilar*	
Regidora	*Dulce Cristal Ramírez Bonilla."*	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno en pocas palabras, este dictamen es como un peso a peso, un peso a peso que tenemos con el DIF Estatal para buscar ahí de, para los grupos vulnerables, el apoyo de estas épocas invernales, básicamente es para el apoyo ahí de cobijas, es un convenio que nos, nos hicieron saber el DIF Estatal y pues con la voluntad de irnos, ellos ponen una cantidad, nosotros otra, para poder beneficiar a, pues a las personas que están más vulnerables por estas fechas de diciembre que son y que ya están empezando a ser muy frías, entonces algún comentario, adelante regidor Miguel Gámez.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Este, buenas tardes, presidente, es a modo de pregunta, pudiera por ejemplo, alguno de los compañeros regidores aportarle por decir unos dos mil pesos a eso, o unos mil pesos y que nos pudiera de cierta manera

entregar ese, ese recurso para nosotros distribuirlo entre la población, es a modo de pregunta.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Yo, un servidor estaba pensando, como estos son temas de convenios, donde interviene el Estado con el Municipio, yo quería hacer alguna propuesta, pero ya sería pues en los días posteriores, pudiera ser una estrategia, el mismo Cabildo, en estrategia de que sea un, pero que no entre en un convenio pues con él, con el Gobierno del Estado si no ver una estrategia nosotros como Cabildo, ya sería que nos sentáramos a platicar como pudiera ser de una manera pues de que nos lo permita pues el tema de la, de la Auditoría Superior, ver como poderle entrar en el tema de los bolos, del tema pues de, en el caso de las cobijas entonces yo creo que pudiéramos sentarnos a platicar y valorarlo, para que este convenio en específicamente con el DIF Estatal, con el tema del DIF Municipal, pudieran tener me imagino ya el tema de los padrones, de gente ya vulnerable, pero nos podemos sentar porque al final pues es muchísima gente la que está en, con esta necesidad de, de, por el tema de, invernal y pudiéramos hacer una estrategia entre nosotros.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN MIGUEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Muy bien presidente, nada más también abonándole poquito mas, por si se pudiera y que en efecto si fuera positivo, bueno esa pregunta, fuera de manera positiva y si la puedes por decirlo entregar un bolo, entonces pudieran ser dos, nada más.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien regidor, adelante mi regidora Estrella.

CIUDADANA HILDA MORENO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Bueno yo si estoy de acuerdo con el apoyo, porque realmente hay mucha gente que necesita, mucha gente con mucha necesidad, creo yo que pues como dices tú, acá entre nosotros pues si sería muy importante, pero sí que fuéramos todos con el mismo, con el mismo, que nos apoyemos nosotros mismos porque si hay necesidad, si simplemente ahorita que nos piden y pues nosotros no podemos dar, yo estoy de acuerdo ya sea de una manera o en la otra, yo estoy de acuerdo con el apoyo.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, muy bien regidora, bueno pues procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen de la comisión de Derechos Humanos de Equidad y Grupos Vulnerables, respecto al convenio de colaboración que celebra el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de las Familias y el R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, por conducto del presidente y síndica municipal, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido de favor, cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Con mucho gusto señor presidente, señor presidente le informo que son quince votos a favor, por lo que se vota y se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, seguimos con el punto número diez y seis, que es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Derechos Humanos Equidad y Grupos Vulnerables respecto al convenio de marco de colaboración y apoyo a programas institucionales, celebrado entre el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y el R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, se le concede igual el uso de la voz a nuestro Secretario del Ayuntamiento, por la ausencia de nuestra regidora Yanett.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, me permito leer igual el dictamen y el acuerdo. Dictamen. Convenio de Marco de colaboración y apoyo a programas institucionales celebrado entre el Instituto Nacional de las personas adultas mayores y el republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas. A la comisión de Derechos Humanos Equidad y Grupos Vulnerables le fue turnado para su estudio y dictamen la aprobación de la firma del convenio de colaboración y apoyo a programas institucionales de las personas adultas mayores y el republicano Ayuntamiento de Río Grande, por conducto del presidente y la síndico municipal y se autorice el punto de acuerdo, anexo al presente, presentado por el licenciado Edgar Olivares Agustín en su carácter de sub director jurídico del INAPAM. Visto y estudiado la propuesta en cita, la comisión de Derechos Humanos y Equidad y grupos vulnerables, somete a la consideración del republicano Ayuntamiento el siguiente acuerdo. Acuerdo único. Se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de la solicitud de la aprobación del convenio de colaboración y apoyo a programas institucionales de las personas adultas mayores y el republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, por conducto del presidente y síndico municipal, en los términos descritos en las partes consideretivas del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos. Así lo acordaron y firman los ciudadanos regidores integrantes de la comisión de Hacienda, perdón comisión de Derechos Humanos y Equidad y grupos vulnerables, de este republicano Ayuntamiento del 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas. Es cuánto señor presidente.

“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RÍO GRANDE,CATECAS
PRESENTE.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos Equidad y Grupos Vulnerables tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	06	**AÑO:**	2021
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

DICTAMEN:

CONVENIO DE MARCO DE COLABORACIÓN Y APOYO A PROGRAMAS INSTITUCIONALES CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y EL R. AYUNTAMIENTO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.

A la Comisión de Derechos Humanos Equidad y Grupos Vulnerables le fue turnado para su estudio y dictamen la Aprobación de la firma del convenio de colaboración y apoyo a programas institucionales de las personas adultas mayores y el R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas por conducto del Presidente y Síndica Municipal y se autorice el punto de acuerdo anexo al presente, presentado por el LIC. EDGAR OLIVARES AGUSTÍN en su carácter de Subdirector Jurídico del INAPAM.

Visto y estudiado que fue la propuesta en cita, la comisión de Derechos Humanos Equidad y Grupos Vulnerables somete a consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO.- En fecha 18 de noviembre del 2021, el Lic. EDGAR OLIVARES AGUSTÍN por conducto del Secretario del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, presentó ante esta Comisión, para su análisis y Aprobación del convenio de colaboración y apoyo a programas institucionales de las personas adultas mayores y el R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas por conducto del Presidente y Síndica Municipal.

RESULTANDO SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley Orgánica del Municipio fracción V, corresponde a Regidores presidir las comisión de Derechos Humanos, equidad y Grupos Vulnerables, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:

1.- Que la presente solicitud cumple con las normas jurídicas correspondientes además de que el municipio es una entidad de carácter público dotada de personalidad jurídica y patrimonio propio además de autonomía en su régimen interior con libertad de administrar su hacienda y gestión municipal.

SEGUNDO.- La comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la Aprobación del convenio de colaboración y apoyo a programas institucionales de las personas adultas mayores y el R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas por conducto del Presidente y Síndica Municipal.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 49 fracción XVI y 80 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la comisión de Derechos Humanos Equidad y Grupos Vulnerables, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la solicitud de la Aprobación del convenio de colaboración y apoyo a programas institucionales de las personas adultas mayores y el R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas por conducto del presidente y síndica municipal, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos. Así lo acordaron y firman los ciudadanos regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	06	**AÑO:**	2021
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 02 de diciembre del 2021

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS EQUIDAD Y GRUPOS VULNERABLES

Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género y Grupos Vulnerables		
Titular	*Yanett Gutiérrez Luna*	
Regidora	*Luz Margarita Chávez García*	
Regidora	*Kelly Meredith Samaniego Hernández*	
Regidora	*Tania Guadalupe Alonso Aguilar*	
Regidora	*Dulce Cristal Ramírez Bonilla."*	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, bueno este convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Adultos Mayores pues es, es fundamental siempre se ha realizado, es con, la idea pero tenemos que pasar el tema de, de Cabildo no sé si tengan algún comentario sobre el tema, adelante regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias señor presidente, nada más para igual, solicitar que, la difusión y que podamos este de alguna manera tanto en las oficinas o en los espacios de cobro, lo que es este el agua potable y en las oficinas aquí de la presidencia municipal que se plasme de manera permanente, el poster con material que se diga que se le hace el descuento a las personas, porque muchas de las veces vienen a pagar y no conocen, no saben de esto y pues el funcionario tampoco se los hace saber a las personas, entonces sí, que nuestra población esté informada más que todo, si, entonces que esté permanente ahí con algún material no sé, que se pueda elaborar y se plasme que se les hace descuento, a las personas que cumplan las características que se han, estoy aquí viendo, las personas mayores del municipio de Río Grande que tengan 60 años cumplidos o más, entonces sí que esté permanente tanto en Catastro, en Agua Potable esa información, para que esté visible a toda la población, gracias presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, mi regidor Salvador, adelante mi regidor Miguel Gámez.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano Ayuntamiento: No nada más comentarte señor presidente, que es muy importante la difusión, la comunicación, pero también, también a mí me gustaría presidente, que se quitara alguna, alguna publicidad que hay ahí o no sé como mencionarle, en agua potable (inaudible) ahí con la directora y ver por ahí un, una publicidad del ex presidente a estas alturas, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Publicidad, entonces si hay que checar ese tema mi síndico, igual mi secretario para darle pues esa identidad que debe tener esta, esta administración y pues sumándole pues al tema de la difusión, darle la importancia, hay que ver, pongo un ejemplo, hay que ver como lo, lo, lo veo todos los días cuando entro aquí a registro civil, ver una estrategia que podamos difundir, pero que tampoco

se vea de mal, el mal estado porque si he visto por ejemplo ahí que hay cartulinas y esto y se ve medio, si pudiéramos ir generando una estrategia que sea, un formato, que se vea bien diseñado y que se pueda tener una muy buena imagen también de la administración y que no se vea así como que de un color y otro y sin un, sin fin, José Luis adelante mi regidor José Luis.

CIUDADANO PROFESOR JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor republicano Ayuntamiento: Si, nuevamente buenas tardes, mira yo quería ver esto en asuntos generales, yo pienso que ahí es parte del registro civil publicar ante un mural los servicios que se dan en registro civil o sea que la gente llegue y vea a para un asentamiento tanto, por esto tanto, yo me fijo en otras partes del estado, que lo hacen y si está bien, porque se hace transparente todo, entonces aquí llegas a registro civil y desconoces cuanto van a cobrar por esto, cuanto cuesta el servicio, cuanto no sabe uno, cuando ya están publicados tu ya llegas y va a ver pues vengo a hacer este movimiento a pues me va a salir en tanto, vengo a hacer esto otro, me va a salir en tanto, entonces ahí hacen falta pues publicar en el pasillo no sé, buscar una forma de como colocar y publicar los servicios que se dan y el costo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Por ejemplo ahí traemos una, para sumarle pues a la estrategia, me comentan que hay una, una, una se podría decir una pantalla que está en desarrollo económico y social, que se me ocurría que pudiéramos tenerla ahí a la entrada, así como funciona en los bancos y estar viendo temas de todos los servicios, ya sea en general o en específicamente registro civil o del área, pero si ver y que al momento que están en la espera, estar pues con toda la información pues que pudiéramos, aparte pues de lo que comentas José Luis, de hacer como el mural ahí donde se dan los servicios, agregarle la pantalla, para poder informar, entonces ahí es una parte que traía ya ahí como una propuesta, no sé si se la pudiéramos agregar a la, a los que estas comentando José Luis, entonces bueno que nos salimos poquito ahí de, del tema por el tema pero igual, algo ahí mi regidor, bueno pues, entonces, alguien más, el tema del Instituto Nacional para Adultos Mayores, no,

PROPUESTA A VOTAR Y VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno pues no habiendo más participación procedemos a votar, quien esté a favor del dictamen de la comisión de Derechos Humanos y Equidad y Grupos Vulnerables respecto al convenio de Marco de colaboración y apoyo a programas institucionales celebrado entre el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y el R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido de favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son quince votos a favor para aprobar por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	06	**AÑO:**	2021
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, muchas gracias, bueno siguiendo con el orden del día, llegamos al punto número diez y siete que es relativo a la presentación de los proyectos, elección y toma de protesta a los integrantes del proyecto ganador del Patronato de la Feria edición 2022, adelante mi regidor Miguel Gámez.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Podemos hacer un paréntesis.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Un receso.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Un break, mientras que se vayan acomodando o de una vez le damos a ver.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Pues le damos y el break yo creo que cuando acaben las presentaciones.

CIUDADANA HILDA MORENO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Si, para comer.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Y luego ya comemos y platicamos

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Ya casi va el final, como digan ustedes, ustedes son los buenos.

CIUDADANA HILDA MORENO.- Regidora republicano Ayuntamiento: No, de una vez a terminar hombre.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Los escuchamos, damos un espacio para comentar los proyectos y luego ya.

CIUDADANA HILDA MORENO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Decidir.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Se le concede el uso de la voz al Secretario de Gobierno para que dé a conocer la metodología para elegir al patronato de la Feria 2022, así como también se dé lectura de las propuestas que fueron recibidas en esta Secretaría a su cargo para dicha elección.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, permiso de todos, procedo a exponer la metodología para llevar a cabo el procedimiento de la elección al Patronato de la Feria 2022 del municipio de Río Grande, Zacatecas, así como también dar lectura a las propuestas que intervendrán en dicha elección, de acuerdo al inciso B de la convocatoria en mención, fracción II, dice textualmente lo siguiente: Que mediante el proceso de elección calificada en votación secretar por medio de cédulas, el Ayuntamiento determinará el proyecto ganador, por

lo anterior se propone lo siguiente: 1.- Que las propuestas leídas por parte del Secretario del Ayuntamiento su orden de intervención o de presentación de las mismas ante el pleno del Cabildo serán conforme fueron presentando su propuesta ante la Secretaría de Gobierno, mencionando número de planilla y nombre de quien la representa. 2.- Que una vez que se ha determinado el orden de presentación de las planillas se les conceda un tiempo de diez minutos para que expongan su proyecto y cinco minutos para preguntas y respuestas. 3.- Que se les autorice los aparatos electrónicos del Cabildo para que expongan su proyecto, es decir mediante presentación de power point, esto es opcional para cada planilla. 4.- Que una vez que han terminado la planilla de exponer su proyecto se retiren de la Sala de Cabildo para que el presidente, la síndica y las y los regidores procedan a votar, procedan votar en secreto mediante cédulas tal y cual como lo establece el artículo 81 fracción III del Reglamento Interior del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas. 5.- El secretario contará los votos, en caso de empate, el presidente tendrá voto de calidad. 6.- Una vez que se dé el veredicto de la planilla ganadora, se les tomará protesta a los integrantes de la planilla que hayan ganado, la rendición de protestas se hará por conducto del presidente municipal y 7.- La síndica y el presidente municipal al día siguiente extenderán el nombramiento respectivo a la planilla que haya sido la triunfadora. Es cuánto señor presidente.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, bueno la idea sería que si están de acuerdo con las reglas del procedimiento, pues voy a someter a votación el mismo para ver si están de acuerdo pues con la metodología a seguir.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Por lo cual solicito a las y los regidores si están de acuerdo en las reglas para elegir al patronato de la Feria 2022 del municipio de Río Grande, Zacatecas, por favor sírvanse levantar su mano derecha, los que estén de acuerdo con el procedimiento ya expuesto por el secretario y le solicito al secretario tome cuenta de los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Regidor Manuel, son quince votos a favor señor presidente, aunque la mano no estaba muy levantad pero sí levantan bien el dedo, entonces se ha votado por UNANIMIDAD el procedimiento expuesto líneas arriba para elegir el Patronato de la Feria 2022 del municipio de Río Grande, Zacatecas, es cuánto señor presidente.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Le solicito así mismo, Secretario de Gobierno, lleve a cabo el procedimiento legal ya aprobado para llevar a cabo la elección del Patronato de la Feria 2022 del municipio de Río Grande, Zacatecas.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, regidoras y regidores les expongo lo siguiente, el día lunes se, bueno la fecha límite para la inscripción era el martes a las doce, si, voy a presentar las, bueno las planillas en el orden que se fueron registrando, la primera en registrarse fue la planilla de, bueno quien tiene como presidente a Manuel Leyva, el lunes se presentó, la siguiente este, propuesta, planilla perdón, está encabezada por Miguel García y la tercera por Mario Alberto Vázquez, vamos a, vamos a dar la presentación ahorita mediante diapositivas como ya lo autorizaron, yo aquí las tengo, se las voy a presentar eh, voy a permitir que pasen para que expliquen su, su proyecto y una vez que terminen pasemos con el segundo, pero va a ser en el orden como se fueron registrando, repito, la primera es donde el presidente es Manuel Leyva, la segunda será donde está Miguel García como presidente y la tercera será donde está Mario Alberto Vázquez como presidente sí, entonces de ahí empezamos no sé si me le puedan llamar a, sí aquí lo voy a presentar las diapositivas para que vean los integrantes.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Pero si vienen los tres.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Si, fueron citados, fue citado el presidente con su.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Con su equipo.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su equipo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: La primera propuesta es donde Manuel es el presidente, le cedo el uso de la voz.

CIUDADANO MANUEL LEYVA SOTO.- Muy bien, buenas tardes señoras y señores regidores, síndico, señor presidente, secretario, pueblo de Río Grande que nos sigue, esta es la propuesta encabezada por su servidor, Vania Andrea Saucedo Gómez, secretaria, ella es contadora, egresada del Tecnológico y la contadora Yolanda Gómez Varela, quien también pues cuenta con algo de experiencia en los temas relacionados con eh, los patronatos de carnaval y su servidor pues bueno desde muy pequeño, quienes conocen a mi familia este, saben que hemos sido gente de la feria, de los feriantes, tenemos el contacto con los, con las personas que trabajan en las ferias, con comerciantes principalmente, entonces a mí, para mí es mucho, me da mucho gusto el poder pedirles a ustedes la oportunidad de encabezar en esta ocasión el patronato del carnaval, porque pues desde niños, desde niños nos hemos involucrado en cuestiones de carnaval, mi primer carnaval que colabore aquí en Río Grande pues fue en el 2015 y bueno desde el 2015 (inaudible) por cuestiones personales no hemos podido colaborar con el patronato pero en ocasiones anteriores si, en el 2013 fui director de

la revista de carnaval, en el 2012 también la sub coordine, entonces tenemos bastante experiencia, en el 2015 también estuve a cargo de muchas actividades como el desfile de carnaval, fui coordinador en tres ocasiones del desfile de carnaval, entonces tenemos algo ya de experiencia recorrida en este tema de como organizar un feria y pues desde luego agarrar ideas de aquí, agarrar ideas de allá, porque pues todas, todas las ferias, no podemos decir esta está peor que otra, porque pues todas las ferias son diferentes y cada una tiene, tienen que aportar a la historia a nuestra cultura, entonces nosotros estamos apostándole a eso, la feria de carnaval va más allá de un teatro del pueblo que solamente se diga viene tal artista, viene este o el otro, entonces nosotros vamos apostándole a eso, a un carnaval que de verdad nos ayude, con su permiso me voy a quitar el cubre bocas para que me entiendan mejor, vamos apostándole a eso a hacer una fiesta, una fiesta donde participemos o tratemos de involucrar a todos los sectores de la población y que desde luego pues ahora si que volvamos a sentir como en aquellos años donde los muchachos, los niños en las escuelas se daban cuenta de que era carnaval porque las visitaban las reinas, porque los invitaban a que fueran a alguna exposición o que fueran a la ganadera, entonces pues ahí, bueno la mayoría de aquí que íbamos muy jóvenes pues nos podemos acordar que nos llevaban, que iban por nosotros un camión y nos llevaba a la ganadera a ver los patos o a ver las vacas, entonces eso ya no se hace ahora, entonces nosotros queremos apostarle a recobrar los valores de nuestra feria, nuestra esencia, apostándole pues a un mejor desarrollo, las actividades previas, nosotros no traemos logotipo o sea nosotros queremos convocar a la población a, para la creación de un logotipo de, Río Grande es cuna de diseñadores gráficos, hay bastantes diseñadores gráficos entonces queremos invitarlos también involucrarlos de esta, desde esta manera pues al concurso del diseño del logotipo, otra actividad previa que se lleva a cabo en él, en este marco es lo de la preparación para la elección de reina de carnaval, en esta ocasión pues bueno, queremos participar, que participen las muchachas de Río Grande, Zacatecas, de todo, de Río Grande y sus comunidades, en esta ocasión hemos decidido cambiar un poco el formato como se ha tradicional realizado, nosotros queremos hacer una convocatoria, de esa convocatoria eh, filtrarla a través de redes sociales y que ganen tres y esas tres, entonces si que sean las candidatas formales mmm, eh si le da al siguiente, entonces la convocatoria, se eligen a tres candidatas, mismas que serán dadas a conocer el domingo 30 de enero, aquí si nos estamos atreviendo a dar fechas por las cuestiones que son muy prácticas, dice que el domingo 30 de enero se darán a conocer las tres finalistas de nuestro primer filtro que serían las formales candidatas y la elección de reina, estamos proponiendo que por primera vez se realice el mismo día de la coronación, mediante un sorteo, esto con el fin de, de dar cumplimiento a la ley Federal que, que prohíbe las coronaciones, los concursos de belleza y ya está reglamentado, entonces nosotros estamos que sea mediante un sorteo, el que defina quien va a ser la próxima reina y las princesas, claro la corte real ya va a estar definida porque van a ser las tres y ya nada más el sorteo es para este, para decir quien, quien va a ser quien verdad en la feria, también estamos teniendo la elección de rey feo que se realizará vía Facebook y su coronación se realizará durante la quema del mal humor, es un evento que estamos preparando al finalizar el desfile de carnaval el día martes el festival del mal humor, la quema del mal humor es un, tenemos contemplado sea un este, un evento de pirotecnia en la plaza principal y este, pues la coronación sería en manos de quien resulte Su Graciosa Majestad, eh, para el desfile de carnaval estamos pensando pues o invitando, queremos invitar a las escuelas de

todos los niveles, asociaciones civiles, comercios, gimnasios, escuelas de zumba, público en general a participar en el desfile de carnaval, somos mucha gente en Río Grande y también invitando o pensando en que las bandas sinfónicas de Zacatecas, de Fresnillo, de Guadalupe, de Tacoaleche, de Miguel Auza, acudan a este desfile pues para darle un mayor realce, al finalizar el espectáculo de pirotecnia y la quema del mal humor que también acompañaran a un concurso de danzón, que estamos pensando en que puedan amenizar este Los Rivers, las actividades históricas, las actividades históricas que vamos a realizar o que estamos pretendiendo pues es darle continuidad a la revista de carnaval que es el único, el último recurso que nos queda histórico porque pues lo que, cada vez que se edita pues bueno se vienen añoranzas de que, anteriores, entonces la revista de carnaval pues debe de continuar porque nos deja un legado cultural y un dato histórico que pues no podemos abandonar, los Juegos Florales Netzahualcóyotl a para, a pesar de que se han declarado desiertos en dos ocasiones yo siempre he sido fans de que la gente, hay gente de Río Grande que, que, que sabe hacer poesía, no nada más pues tenemos al menos como tres personas que han escrito libros completamente de poesía, entonces eso nos da pie a pensar de que Río Grande tiene valores que pueden aportar a la poesía, entonces los juegos Netzahualcóyotl, se pretenden continuar, es un concurso que es nacional, participa mucha gente, entonces queremos nada más revisar en la cuestión de los juegos florales Netzahualcóyotl, tenemos pensado invitar a la señorita, se me va el nombre que es hija de la notaria Roselia, ella ganó ya, queremos que sea la mantenedora de este año pues también es una persona joven, Fuensanta y la queremos meter como mantenedora para eh, con el fin de actualizar las reglas de como funcionaría nuestros juegos florales en este año y también continuaríamos con el intercambio de poderes durante una hora el jueves tradicionalmente de semana de carnaval, pues se intercambian poderes, presidente que es presidente una hora, pues le da el paso a su graciosa majestad, entrega cortesías y pues los muchachillos, los niños se divierten mucho viniendo a conocer a la reina verdad, actividades familiares, les puedo explicar, esta, esta presentación que les estoy dando viene organizada por actividades no viene organizada por días pero tentativamente si están organizados en días pero la presentación va en actividades familiares, ¿porque lo dejamos así?, porque pues la idea es presentarles a ustedes de manera más digerible que pues bueno estas son las actividades este, que pretendemos refuercen el valor familiar, el show de Bely y Beto es un show de botargas que son muy famosos, son de Monterrey, el foro infantil Bibiliby estamos pretendiendo que Bibiliby nos apoye en la parte de dar continuidad a ese foro que desde el 2005 se está trabajando, la granja infantil en la asociación ganadera local, estamos proponiendo una feria de camping aquí en Río Grande, hay al menos cinco clubs se le llama de conquistadores son, pertenecen a la iglesia adventista este club de conquistadores viene siendo algo parecido a los exploradores, entonces en coordinación con ellos bueno pues buscar la manera de hacer una feria donde ellos nos expliquen, nos hagan exposiciones de las especialidades que ellos hacen (inaudible) muchas, muchas situaciones que, la verdad uno que anda ocupado, bueno no quiere decir que aquí estén desocupados verdad, pero si, muchas cosas que no pensamos, pero que pueden ser muy interesantes, estamos planeando un concurso de mascotas, el concurso de mascotas pues tiene que ver con (inaudible) que podamos darle cauce en ese sentido, estamos hablando del famosísimo palo encebado, vamos a rescatar el palo encebado, vamos a invitar a los regidores que se avienten, que sean los primeros, no no, que se avienten a subirse al palo; estamos organizando

un concurso de albañiles, este concurso de albañiles pues, Río Grande tiene muchas personas que se dedican a la construcción, este concurso de albañiles pues pretende de que en alguna parte de aquí del centro, pues ellos en cierto tiempo, hagan barda, hagan mezcla y que quede lista, es mas o menos el concurso de albañiles, (inaudible); y luego también estamos abriendo la posibilidad de un concurso de canto para aficionados, esto también entraría en la cuestión de cultura; estamos también planificando un Friki Fest, pues ya preguntando, que será eso de Friki, pues bueno el Friki, son personas o mas bien es algo muy general la palabra Friki, pero en especial estamos pensando eh, que en este festival se realicen concursos de video juegos, donde participen pues los Gamers locales, donde participen Gamers de otros, del Municipio de Zacatecas, donde podamos también hacer exhibición de anime, podamos hacer exhibición de toda esa cultura que, eh pues aunque es allá del Oriente, entra en México, en Zacatecas y en muchas partes del país (inaudible); estamos organizando una feria, dentro de la feria, entonces va a ser dos ferias dentro de la feria, la Feria de Salud, esta Feria de Salud, pues se pretende es salud preventiva sobre los diversos temas, donde volvemos a secundarias y preparatorias todo incluido en temas que también tienen que ver con la, este con la feria, por ejemplo, sucede mucho de que en la feria, las muchachitas se van al baile de, del cierre de feria y pues ya no volvieron, entonces este se trata de atender en especial esa problemática que sucede en río Grande y sucede en las comunidades verdad, otras comunidades como por ejemplo Las Esperanzas que después de su, de su baile, de su comunidad, se quedan sin muchachas verdad, como ahí que, y como ahí que verdad y que no deja de ser un problema de salud, donde podamos apoyar a las muchachas y a los muchachos en este sentido, bueno y entre otros temas verdad, estamos también invitando, estamos también proponiendo una feria de ciencias, esta también tiene muchísimo que no se proyecta en Río Grande, vamos a traer un planetario el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en este pues participan todas las escuelas de todos los niveles, ese planetario que podamos al menos tenerlo un fín de semana, tres días para que pues las personas acudan a este planetario y tener un stand sobre ciencias donde también nos apoye el Consejo Zacatecano de Ciencia y Tecnología y los alumnos de Tecnológico de Río Grande, que pues bueno en otros años han sido campeones nacionales de robótica, de producción de alimentos de una manera innovadora; las actividades culturales, estamos proponiendo un foro cultural y contracultural ese foro eh, pues básicamente pretende dar apertura a los artistas locales y estatales y uno que otro nacional, estamos proponiendo que en este foro cultural entre también un trovador que se llama Armando Palomas, que canta canciones muy folclóricas y que tiene varios fans por este lado de, del Estado, estamos también impulsando el callejón de la cultura, cada noviembre ahí los comerciantes del callejón Morelos se organizan y hacen una exposición cultural, entonces buscar la manera de que el callejón de la cultura eh, nos muestre mas allá de lo urbano, de los, de los rayones, que nos muestre mas, un poco mas de cultura de lo que si le da a Rio Grande; la Expo Artesanal, el stand de la feria, se pretende que esta parte de aquí de la feria, aquí justo enfrente de la plaza cívica, se organice la (inaudible) artesanal stand y el concurso de danzón que estábamos proponiendo para el día martes de carnaval; las actividades turísticas, gracias a mi padre Dios y a la voluntad de todos ustedes, bueno ya en esta ocasión contamos con un departamento de turismo y pues bueno estas son actividades que nos van a ayudar para que en coordinación podamos echar a andar y atraer turismo a Río Grande, ¿con que?, pues con la Exposición Ganadera, a la Exposición Ganadera

vienen productores a nivel nacional a revisar el ganado que está en Río Grande y pues eso nos permite que ya se queden un día, dos días (inaudible): la cabalgata de carnaval, que también trae gente que es de Río Grande pero que vive en otras partes de la República y la callejoneada de carnaval a caballo, esa creo, ya tiene algunos años que no se ha realizado, pero esta cabalgata es nocturna y recorre los callejoncillos que están aquí, la parte histórica de Río Grande (inaudible); la expo de productos regionales, Río Grande pues este, está metiéndole ahora si ya se esta produciendo mas allá que quesos, la zona de Río Grande pues que podamos aportar a los productos regionales, darles ese plus, darles ese impulso publicitario y de mercadotecnia a través de la feria, para que los producto de ellos sean conocidos, igual en este productos regionales pues entra el dulce típico, entran los quesos, entran diversos productos, la miel, o sea, son muchos los productos que podrían entrar (inaudible) productos regionales,; el festival de la gorda, de gorda de horno, aquí va repetido con el festival gastronómico, aquí en la gorda de horno, pretendemos hacer una, tipo concurso para elegir la persona que hace o que le queda mas rica las gorditas de horno, el festival gastronómico pues es la muestra de la birria, de los productos de la comida que se hace en Río Grande, también en actividades turísticas, tenemos la exposición de autos clásicos, esa provoca de que gente que quiera que (inaudible) sus vehículos, pues los traigan, andan circulando por Río Grande y llama mucho la atención, incluso en otros años han estado participando patrullas de la Policía Federal a distinta hora o de la Guardia Nacional, pues hay mucha demanda y mucha gente viene a (inaudible) viene de otra partes a la exposición de autos clásicos, al igual que la exposición de motocicletas o la concentración patas de perro, que pues también pretendemos dar continuidad, ya que en años anteriores han causado que vengan miles de personas de otros estados en su motocicletas y este, pues ya consumieron en los stands, ya compraron la cerveza, ya compraron una torta de chorizo y ya nos causa que estén generando recurso y derrama económica verdad(inaudible); el las actividades deportivas, tenemos las tradicionales, eh carreras ciclista, carrera pedestre, (inaudible), estamos promoviendo un encuentro de futbol que pudiera ser, estamos todavía pensando que pudiera ser el santos contra el américa, de las leyendas, el encuentro de basquetbol (inaudible) y un encuentro de básquetbol que ese nos gustaría que la regidora presidenta de la comisión de deporte nos apoyara en la cuestión de las ideas (inaudible), eh, el encuentro de básquetbol, de lucha libre, boxeo, una exhibición de artes marciales y de artes marciales mixtas y el concurso de físico-culturismo, ese pues estaríamos en colaboración con los gimnasios, pues ahora si que para elegir al mas mamao de río Grande; en la cuestión del teatro del pueblo, esta es una propuesta que les estamos presentando en base al presupuesto que les estamos solicitando (inaudible) se los vamos a comentar, Los Claxon y Los (inaudible), por ejemplo en la cuestión de Los (inaudible) ahí hay una cuestión de que ellos son Argentinos y sería cuestión de revisar su agenda que estuvieran disponibles, en caso de que los Caligaris no pudieran estar en México en la presentación, buscaríamos que sea la banda MOLOTOV la que este en esa fecha que sería el primer sábado de Carnaval, el domingo sería La Cumbre con K, un grupo que toca huapangos y puras de este, pasito santero, cosa que le gusta ahí al folclor del rancho; el día lunes la presentación de mi compa Marco Flores y la Jerez, también es compa del Presidente (inaudible), el martes de carnaval estaríamos con la presencia de Mike Salazar, el comediante, elegimos a Mike Salazar porque es como que el comediante mas ligth que está ahorita, ahí esta pues Franco Escamilla, está otros como, pues hay otros pero

como que son muy groseros, Mike Salazar es como que el mas light de todos, entonces por eso estamos queriéndolo invitar y cerraría la presentación ese martes de carnaval el grupo rayito colombiano; el miércoles de ceniza estamos buscando regresar el baile popular, ese baile popular ya dejo de hacerse desde hace algunos años, ese baile popular en anteriores ediciones de la feria pues eran puros grupos locales los que estaban tocando el miércoles de ceniza, entonces ahora estamos proponiendo que sea La Maquinaria, que sea La Fé y que sea el Conjunto Río los grupos locales que estén formando, o mas bien que sean los estelares, porque también debo aclararles que todos los días se esta contemplando dentro del presupuesto que estamos planeando, darle una aportación a los artistas locales de Río Grande, a los músicos para darles entrada, que ellos también estén presentándose en el teatro del pueblo, pero muchas veces (inaudible) una aportación, entonces les estamos contemplando dentro del presupuesto que tengan ellos su compensación, su gratificación por haberse presentado porque pues no los podemos dejar atrás; eh aquí hicimos este movimiento, eh estamos proponiendo al grupo firme para el baile del cobro, hay una situación también en el grupo firme, probablemente para esas fechas (inaudible) todavía no haya comenzado (inaudible), pero en caso de que del grupo firme para el baile de cobro no estuviera disponible, estamos pensando en la posibilidad de que los dos carnales y el fantasma puedan estar presentes en ese baile, ese es el (inaudible) que podemos hacer con gente, con artistas que son mas o menos del estilo y que están de moda; para el día viernes estamos proponiendo un bailazo del recuerdo con Barón de Apodaca, con Los Mier y con Los Rehenes, (inaudible) ese bailazo del recuerdo, de aquellos años desde aquellos años, verdad; (inaudible) el sábado, el segundo sábado de carnaval estamos proponiendo que sea, que esté Río Roma, con música romántica y el cierre con Intocable, esto es en base eh, a la disponibilidad de las agendas de los mismos artistas y pues del presupuesto que se vaya a asignar, igual nosotros al ver la propuesta del patronato aquí en cabildo, estamos dispuestos a que si hay gastos extras, que si estamos pidiendo nosotros una cantidad y en el caso de que ustedes determinen una cantidad mas baja o mas alta, nos podemos ajustar a esa situación, eso es en cuanto al teatro del pueblo, también, aquí está, esto es lo bueno, esto es lo bueno que me gustaría que me escucharan bien, ese es el teatro del pueblo, esta es noche del teatro del pueblo, porque siempre la gente dice es que no deja, la feria no deja dinero, realmente la feria, el carnaval no es para que deje dinero, pero, en esta ocasión lo va a hacer, ¿cómo lo vamos a hacer?, lo vamos a hacer a través del teatro del pueblo con causa, estos modelos se utilizan en ciudades mas grandes, esto se utiliza en la FENAZA, en las asociaciones civiles se benefician (inaudible) algunos nombres, nada mas es cuestión de cuajarlos, eh Casa Hogar Santa Elena, la Escuela de Educación especial, la Fundación Ernesto de la Rosa, la Fundación Canina, el voluntariado de las damas de DIF y la casa hogar (inaudible), entonces que ellos pudieran llevarse, la idea es poner unos contenedores que, como vamos a tener filtro sanitario para entrar al teatro del pueblo, la idea es poner unos contenedores como en la FENAZA y que la gente pues que quiera cooperar, cinco pesos, diez pesos (inaudible) para el teatro del pueblo, esa es la idea del teatro de pueblo con causa y que un día diferente se beneficien diferentes instituciones (inaudible) y que nosotros podamos, entre ustedes y nosotros definir a quienes, porque hay asociaciones que si se la están partiendo pues por ayudar a la gente de Río Grande, esa es la idea del teatro del pueblo con causa; después aquí (inaudible) el cartel taurino, palenque, carreras de caballos y charreadas, este año el presupuesto que se está solicitando, eso es lo que les ha

causado, haciendo un análisis rápido de las finanzas al interior del patronato, la corrida de toros le resulta muy cara para, para el patronato, estamos hablando que prácticamente una inversión de, de un millón de pesos que se gasta en los toros y que el municipio o que el patronato no tiene manera de regresarlos o de recuperar algo, para recuperar y gastar en otra cosa, entonces por cuestiones presupuestales estas actividades van a ser ofrecidas a empresas particulares, para que tanto el (inaudible) taurino, el rodeo de media noche, los enanitos toreros, los tenga una empresa particular (inaudible), y eh pues ahora si que ellos ya se encarguen de buscar su propia plaza para rentarla y su espacio (inaudible); las medidas de salud, los filtros sanitarios en cada stand de venta del pueblo, de cada venta del carnaval, el uso de cubre bocas, la sana distancia y los filtros sanitarios al acceso de explanada (inaudible) estamos planeando aquí por ejemplo ingresar a la explanada, a las instalaciones, pues es un montón de entradas, porque está la de este lado (inaudible) hay como seis entradas, la idea es también ponerlos ahí, pero va a ser muy difícil por el flujo de la gente que viene a Río Grande al Carnaval, donde si se me hace mas fácil controlarlos es en el acceso de la, del teatro del pueblo a la explanada pues con la colaboración de, de los elementos de protección civil, estamos contemplando juegos mecánicos que sean diferentes, la queja de la gente es también que vienen siempre los mismos juegos (inaudible) por ejemplo el carrusel todo oxidado (inaudible), lo que estamos buscando es una empresa que ofrezca mejores atracciones y que estén comprometidos a garantizar precios accesibles a la gente que visite la feria y que pues nos ayuden a cuidar la salud pública, porque de pronto, viene una atracción nueva, si, súbete pero te cobro 100 pesos, por niño (inaudible) se nos acabó la quincena; estaciones de auxilio, estamos buscando implementar cuatro, al menos cuatro estaciones de auxilio, estas son con apoyo del personal de protección civil, policía municipal, estatal y guardia nacional, esto pues con el fin de que si llega a suceder algo, un altercado o que se pierda un niño o que pasa algo de eso, o mas bien el niño pierde a sus papas verdad, ahí en alguna de las cuatro estaciones se da el aviso, ahí esta un niño llorando, está vestido así, esta buscando a sus papas, pues estas estaciones nos facilitarían mas, que cuando anuncian ahí esta un niño atrás del sonido, entonces ese es el fin de las estaciones, también estamos pensando en realizar un convenio con los transporte públicos de Río Grande, ¿por que?, porque la gente de Los Rodríguez, a veces esta toda la gente en Estados Unidos y no tienen como venir, entonces estamos buscando que los prestadores de servicios del transporte público, se puedan comprometer a que van a dar, a que van a mantener su tarifa (inaudible) y este que tengan las corridas por la noche, durante la semana del carnaval, para que pueda ir gente y venir, porque por ejemplo luego Manuelito, que andaba y dando la vuelta se le perdió la camioneta en la que venía, los amigos se fueron a Morones entonces ya no haya como regresarse a Morones, entonces pues tiene que utilizar un taxi, en la noche los taxis son cargaditos, entonces si buscar que, buscar, para que duren las rutas, eso también estamos (inaudible); y las finanzas, estamos solicitando un subsidio chiquito, de seis millones de pesos, el anterior, el anterior patronato de la feria tuvo un subsidio de cinco millones cuatrocientos pesos, cuatrocientos mil pesos, entonces nosotros estamos incrementándonos a seis, ¿por qué?, por la cuestión de que todos los servicios en cuanto a los artistas subieron y este, la mayor parte de este recurso (inaudible), y estamos nosotros proyectando un ingreso de dos millones de pesos por concepto de ingresos propios, por la venta de lotes, por la venta de los permisos, que también (inaudible), entonces les agradezco bastante y pues bueno

estamos a sus órdenes si alguien tiene alguna duda de lo que acabo de exponer, pues adelante.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: No, muy bien, adelante Kelly.

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Si, bueno pues primero que nada felicitarte verdad, por las propuestas que nos estas presentando, las actividades culturales, dos dudas sencillitas, no me quedó muy claro lo de la elección de reinas, o sea vana a ser denunciadas en las redes sociales (inaudible).

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante regidora Luz Margarita.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: (inaudible).

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Algún otro comentario, adelante Miguel Gámez regidor.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Felicidades manuel (inaudible).

CIUDADANA HILDA MORENO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Inaudible. Entonces, no, pero uno lo hace por sus papas, sus mamas que luego, luego dicen bueno y nosotros que a eso me refería, pero está muy bien, los felicito, ojalá y cuando ya tomemos la decisión la vemos positiva, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante regidor José Luis.

CIUDADANO PROFESOR JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor republicano Ayuntamiento: Buenas tardes Manuel, yo te felicito porque si tienes un panorama este, completo verdad de lo de la feria, yo sé que es muy poco tiempo, entonces tiene que ser algo muy generalizado, ya cuando se detallan las cosas pues ya es otra cosa, pero más que todo es felicitarte y este, echarle ganas y como dice aquí mi compañero regidor Miguel nomás si cuidar mucho los temas de los presupuestos verdad, porque pues a veces uno planea en el escritorio y ya acá es otra cosa si, pero en general muy buen proyecto eh.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Alguien más, bueno pues igual me uno a los comentarios de los compañeros regidores, primero agradecerle Manuel Leyva, la contadora Yolanda Gómez Varela pues de que hayan participado en el tema de esta convocatoria para formar parte del patronato de la feria de carnaval 2022, así como a ustedes se los voy a hacer a las otras dos propuestas más, pues la idea pues es mandar una convocatoria para escoger una con la mejor idea, pero a mí me gustaría decírselo a los, a los, a las tres planillas que se conformaron y lo platicábamos hace rato en un, una de las platicas que teníamos cuando íbamos entrando a la presidencia municipal, si nos gustaría que estas tres planillas independientemente quien pudiera ganar, pudiera hacer equipo, porque hay ideas muy buenas eh, yo estoy seguro que ahorita que

sigamos con los demás compañeros van a y si formamos pues una, entre una lluvia de ideas de cada uno de las tres planillas y que no solamente pues al final que lográramos hacer una sola, que si el que fuera el ganador, quien sea de las tres planillas, que pudiéramos hacer equipo y esa parte que si a ustedes les toca, pudieran incorporar también a los otros, hacerles la invitación o viceversa que a ustedes también los puedan invitar, yo digo que agradecerles que hayan participado, ahorita vamos, ahorita son los primeros, vamos a escuchar a las otras dos planillas y decirles primero agradecidos el Cabildo por su participación, queremos hacer un tema democrático, que escuchen, si te fijas estamos dando la participación, a escucharlos a todos y que cada uno de los aquí presentes pudieran escoger la mejor opción que veo que las tres pueden ser muy buenas, muy buenas, pero independientemente que quien ganara, creo que pudiéramos aliarnos, hacer alianzas y que las tres planillas pudieran ir en una sola, ojalá que el que ganara pudiera pues conformar pues esa unidad, porque creo y estoy convencido de que pues dice que varias cabezas piensan mejor que una y pues felicidades ahí por la participación y agradecidos pues de que hayan venido a exponer el trabajo que con mucho esfuerzo realizaron, muchas gracias, mientras se prepara pues la segunda, la segunda planilla si me gustaría un pequeño receso para que mientras se puedan, el cambio de la, de la información y pues hacemos un receso de diez minutitos sí.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno retomamos pues la, la sesión ordinaria de Cabildo número seis eh, le damos el uso de la voz al secretario del Ayuntamiento.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Bueno como ya lo habíamos comentado este, la presentación de planillas es en forme al tiempo en que fueron inscribiéndose ya presentamos la primera con el presidente Manuel Leyva, ahora les presentamos la segunda planilla que se registró el martes me parece ser que fue como a las diez y media, once y los integrantes son bueno, ya aquí los voy a dejar que se presenten ellos, pero el presidente es el maestro Miguel Ángel García Guzmán, adelante.

CIUDADANO MAESTRO MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN.- Bueno, primeramente buenas tardes y es un gusto para mí presentarles esta planilla “Magia de Carnaval”, donde carnaval de Río Grande 2022, la fiesta eres tú, les voy a presentar a mis compañeras, a mis compañeras de equipo, es un equipo inicial, tenemos a la licenciada Lucía Castillo García, licenciada en turismo y a la licenciada en derecho Dalia Isabel Ordaz Hernández y un servidor Miguel Ángel García Guzmán, maestro en humanidades, bueno les vamos a dar antes de iniciar con un pequeño, una pequeña platica de quienes somos, y a que nos dedicamos actualmente, me gustaría reconocer al Ayuntamiento en este caso a ustedes por esta convocatoria que tuvieron a bien hacer de manera abierta con la intención de que participáramos los ciudadanos, considero que es una apertura para quienes queremos este, en determinado momento fortalecer las potencialidades que tenemos en el ámbito de la organización y por supuesto en el engrandecimiento de la cultura en nuestro pueblo, así que muchísimas gracias por esta convocatoria a la que propiamente pues toda la población de Río Grande esta invitada, así que les agradecemos esa parte y bueno voy a empezar

primero con Lucía para que ella se presente rápidamente y les diga algo, acerca de ella.

CIUDADANA LICENCIADA LUCÍA CASTILLO GARCÍA.- Hola que tal, yo soy Lucía Castillo, soy licencia en Turismo, actualmente soy agente de viajes, trabajo de manera independiente y también tenemos un negocio familiar en el cual también apoyo.

CIUDADANA DALIA ISABEL ORDAZ HERNÁNDEZ.- Hola buenas tardes, mi nombre es Dalia Isabel Ordaz, soy licenciada en derecho, soy abogada por las mañanas y por las tardes soy maestra de danza clásica, también soy maestra de danza multidisciplinaria pero pues me especializo en danza clásica entre otras actividades que salen diariamente.

CIUDADANO MAESTRO MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN.- Bueno mis compañeras y mi nombre como ya se los dije hace rato Miguel Ángel García Guzmán, licenciado en educación primaria y actualmente director de la escuela primaria 20 de noviembre de Tetillas y bueno por ahí algunas otras cosas y bueno la danza nos unió, porque también soy director del grupo de danza (inaudibe) de aquí de Río Grande y bueno el parentesco porque somos familiares, entonces decidimos unirnos, armar toda esta propuesta, ya tenemos algunas situaciones un tanto avanzadas por ahí hasta nos animamos a hacerle al diseñador gráfico con ese pequeño logo, ya nosotros creamos desde el arreglo, recordemos que estamos en la era de la información y tenemos el acceso de muchísimas herramientas gratuitas que pues nos permiten tener la mejor visión de esto no y bueno más adelante les estaremos hablando acerca de ello, nuestro objetivo general de este proyecto es sin duda alguna fortalecer ese engrandecimiento de la cultura, de la tradición de la cultura y de la identidad, es algo central dentro de nuestro proyecto, venimos yo creo que todos en los ámbitos diversos en los que, a los que nos dedicamos de una pandemia que sin duda alguna nos dejó a muchos, una, un mal sabor de boca en él, en el ámbito laboral, en el ámbito de la salud pero que sin duda alguna la población de Río Grande y la población en general de nuestro país y del mundo está buscando esos espacios de esparcimiento en los cuales la intención es realmente tomar todas esas tradiciones que en este momento y en estos proyectos es donde se dan a conocer, sabemos que son los espacios en los que nos damos a conocer como municipio, por eso en la parte final pues la intención es dar a conocer a Río Grande no solamente los ámbitos estatales si no nacionales y también los ámbitos internacionales, entonces ese es nuestro objetivo general y tenemos algunas eh, partes o áreas que quisiéramos abarcar durante este proyecto digo en el caso que sea aprobada pues se desarrolle en varias áreas este de trabajo, entonces por aquí vamos a escuchar a mis compañeras con el siguiente tema.

CIUDADANA LICENCIADA LUCÍA CASTILLO GARCÍA.- Bueno en cuanto a las actividades específicas creo que lo primordial es la intervención sanitaria, la salud pública creo que es la más importante por lo cual pues vamos a tener las medidas de salud que pues obviamente el uso correcto del cubre bocas, túneles de sanitizacion, gel antibacterial, esto más que nada tenemos, eh, contamos con el apoyo de seguridad pública, protección civil y pues bomberos, en cuanto a elección de reina de carnaval este es pues uno de los puntos más importantes, es reconocer los valores de la mujer riograndense a través de las jóvenes y que tengan el objetivo de promover la

erradicación de violencia de género, pero también que tengan, que sepan proyectar un mensaje de igualdad.

CIUDADANA DALIA ISABEL ORDAZ HERNÁNDEZ.- Tenemos como tradición pues la coronación de nuestras candidatas, nuestra reina electa y la elección del rey, que va a pasar con estas personas, se va a lanzar una convocatoria en la que se le dé la oportunidad de participar a diferentes muchachas y muchachos guapos del municipio, pero no queremos que quede solamente ahí porque van a quedar como, pues como unas embajadoras de Río Grande y embajadores, entonces queremos que hagan a lo largo de la feria de carnaval, diferentes actividades en las que no solamente queden como una imagen, como una cara bonita, queremos que sea aparte de la cara bonita, una persona inteligente, con valores en las que desarrollan diferentes actividades sociales que pongan, que sean como ejemplo para diferentes jóvenes, esta convocatoria hay que mencionar que va a ser, vamos a aclarar que va a ser autosustentable, porque no tenemos a lo mejor en nuestro presupuesto que maquillista, alguien que las arregle pues entonces se les va a dar la oportunidad de tener esta experiencia y de que las compartan con otros jóvenes, pero pues siendo ellos los que se encarguen de su imagen; este en la parte de la elección del rey bueno pues queremos que se hagan las mismas actividades que hagan nuestras candidatas para tratar la parte de la igualdad de género; tenemos también otra actividad que se llama juegos florales Netzahualcóyotl esta es una competencia literaria a nivel nacional en donde el ganador pues hace su presentación en la ceremonia de coronación.

CIUDADANO PROFESOR MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN: Los carnavales se caracterizan por el tradicional desfile de carnaval, no hay carnaval si no hay desfile, bueno el carnaval es una tradición mundial, recordemos que, cuando se celebra aquí el carnaval en Río Grande, se festeja en todo el mundo, no es una fecha exclusiva de Río Grande, si no que en todo el mundo se celebra este tipo de actividad y algo característico y tradicional en Río Grande, es su desfile de carnaval donde participan las niñas, los niños, los adolescentes, los señores, las personas de todas las edades con fines artísticos, con la, con tener una perspectiva totalmente estética a través de las alegorías y pues de toda esa magia que podemos hacer desde diferentes perspectivas del arte, hablando de arte plástico, música, danza, entonces pues también esa será un área que también tendremos que desarrollar durante la feria de carnaval, en el caso de la gastronomía se trata de dar a conocer y difundir el arte culinario en nuestro pueblo que es muy amplio y que por supuesto yo creo que todo mundo conocemos parte de todo ello, estamos hablando de las tortillas de colores, estamos hablando de la semita de trigo, estamos hablando de las gordas de horno, que sin duda alguna alrededor de nuestro estado, tienen nombres diferentes como es el condoche por ejemplo al sur de Zacatecas y bueno, son platillos que son muy característicos de nuestro lugar y se trata de dar a conocer, el área de los deportes pues no podemos, no puede haber también una feria de carnaval sin el deporte, ya ahorita más que tenemos esta gran apertura a que el municipio está teniendo un impacto a nivel nacional gracias al equipo que tenemos el Ayuntamiento, yo creo que ese es un impacto importante en el deporte, además que a nivel estatal, a nivel nacional somos líderes en la área deportiva, bueno no se diga en el área cultural, todas las demás áreas pero creo que ahora esa gran apertura, esa gran oportunidad que estamos teniendo con el equipo de

futbol, creo que fue muy atinado para darnos a conocer a nivel nacional en esta gran área que es el deporte, es perfectamente en el futbol.

CIUDADANA LUCIA CASTILLO GARCÍA: En cuanto a la cultura, se pretende difundir y darle el valor que como tal, tiene la cultura eh, Río Grande tiene a personas que lo saben hacer, entonces se pretende que no nada más se quede aquí en el pueblo, se pretende que la cultura la demos a conocer tanto estatal y nacionalmente, ayudarnos con nuestros eh, los municipios vecinos y pues que se fortalezca el valor sociocultural aquí en Río Grande, en cuanto al teatro del pueblo pues es la importancia no, de llevarles la alegría al pueblo, esto se hace con la intención de que las familias y los jóvenes, los novios, los amigos, los compañeros de trabajo disfruten de este evento, el foro infantil es muy importante ya que se tiene que haber, tiene que haber lugares donde los niños y niñas se puedan esparcir y pues más que nada hay una convivencia familiar, todos esos tres aspectos se piensan llevar dentro de la, del carnaval.

CIUDADANA DALIA ISABEL ORDAZ HERNÁNDEZ: Bueno tenemos también lo que es la actividad de la fiesta charra, un deporte nacional por excelencia que se hace por gusto, porque pues quien tiene caballos sabe que son caritos, entonces esto lo vamos a desarrollar de una manera diferente, queremos invitar a diferentes equipos, equitación, escaramuzas, cabalgata, carreras de caballos este, a que hagamos diferentes actividades, vamos a crear espacios en las que se puedan desarrollar este tipo de actividades, pero que también se puedan aprovechar para otras cosas, por ejemplo pues no nada más hacer el gasto para que se haga ese tipo de exposiciones si no otro tipo de cosas como no sé, algún concierto, algún foro y también pues todo lo que es la fiesta brava, desarrollarlo también, que el desarrollo para esta fiesta brava sea de un impacto nacional, tenemos también que tomar en cuenta en nuestro carnaval a las personas de la tercera edad que son, algunas de ellas se encuentran en la casa hogar, entonces vamos a hacer que a los viejitos de la casa hogar pues les regresen su niño interior, que estén contentos, haciendo diferentes actividades ahí, ya sean culturales, artísticas, sociales, deportivas pero esto invitando a las familias que en esta actividad participen niños, adolescentes y adultos, ya que en nuestra, en la mayor parte de nuestro proyecto queremos resaltar los valores y que se diviertan todos o sea que haya espacios en los que no digan, voy yo pero nada más voy yo porque mi hijo no puede asistir o mi mamá no puede asistir porque ya está muy grande, no y que se desarrolle todo.

CIUDADANO PROFESOR MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN: Gracias, miren bueno estas son las directrices que tendremos que estar tomando durante todo, la elaboración de este proyecto, no es tan sencillo a veces cuando nos sentábamos a platicar oye que vamos a hacer en este día, como atacamos esta área, este de repente es muy complicado porque lógicamente tenemos que tener un equipo que nos respalde, un equipo de mucha gente, porque desarrollar las actividades todavía se, cuando uno es el espectador en las ferias de carnaval dice a poco no puede hacer esto, no, pero ya realmente te sientas y vez la dificultad que tiene esto y pues cambia todo el panorama no, es como por ejemplo cuando a mí me dicen, cinco zapateados, dos balseados y a poco tan sencillo no o sea requiere su técnica, requiere su planeación, requiere su organización si, ahora les vamos a dar a conocer una propuesta de programa general que ya tenemos y que es donde nos ponemos a pensar en toda esa organización, nada más que antes de yo, pues si es importante mencionarles que todo

este programa que nosotros ya tenemos prediseñado está sujeto a todos los cambios que se puedan este dar a partir de muchas eh, condiciones que se nos presenten, estamos hablando de condiciones de disponibilidad de los grupos, disponibilidad de dinero este de tiempo y sobre todo muy importante porque si lo hemos valorado y ha sido un tema central en la plática de mis compañeras y yo de tomar siempre en cuenta la, el cuidado del otro y mío ahora con todo esto de la pandemia, porque creo que no nada más es decir, voy a cuidar a todo mundo, no, si no como me cuido yo y como cuido al otro no, entonces ustedes bueno creo que debemos saber que actualmente también hay una alarma verdad de que se puede volver a todos nos pueden regresar a nuestras casas, por esta nueva variante del coronavirus, si somos conscientes de ello, entonces por eso les digo que este programa, esta propuesta que tenemos, la hemos fundado en el conocimiento o sea sabemos que hay el riesgo de que todo esto se mueva este o de que bien al fin y al cabo pues no se lleve a cabo en determinado momento, porque hay que ser conscientes yo creo que si lo primero es ser conscientes de que puede o no pasar, yo creo que estamos ya rescatando un punto importante para de todas maneras estar preparados ante todas esas, ese gran panorama que pudiese ser real y bueno la feria inicia el 25 de febrero con la actividad, algo importante, cuando estábamos planeando todo este proyecto, es que nos tuvimos que echar un clavado a varias fuentes, el primero es a los programas este, culturales de otras ferias, porque, porque no podemos llegar nada más y decir yo soy Miguel y a mí no me gusta que el desfile sea el martes, yo lo quiero el lunes, por ejemplo no, entonces si tuvimos que tomar en cuenta un antecedente, yo creo que si avanzamos en el antecedente, sin un diagnóstico pudiésemos decirlo pues estábamos algo mal no, entonces de ahí tomamos muchos de los referentes para poder armar esta propuesta de programa general y bueno a groso modo lo voy a tardar de leer muy rápido para no entretener y no hacer un poco más larga la sesión, pero arrancamos el 25 de febrero con la inauguración de la feria regional, después habría una presentación de alguna banda sinfónica, no tenemos exactamente el nombre porque pues como les digo, tenemos que echar visto de disponibilidad, tiempos, horarios y demás de cosas, la solemne velada de coronación donde se presentan los juegos florales Netzahualcóyotl que es una competencia como bien lo dijo mi compañera de composiciones literarias en prosa o en verso y pues es un impacto interesante porque a mí me ha tocado ver que viene gente de Yucatán, de Chiapas, de otros lugares a leerles su texto no, su composición literaria ahora si que a la reina y eso pues este, es interesante y pues tendríamos la, un grupo balada dentro del programa y el brindis para las chicas y la gente que quien fueran nuestras invitadas, mande, a no, no, sería un brindis porque pues recordemos que se reciben embajadoras, se reciben personalidades y es lógico que ustedes como Ayuntamiento tienen que ofrecerle una, una cara, tienen que recibir a esas personas quienes nos visitan, claro que todo va bajo el liderazgo del patronato y por supuesto de quienes nos corresponda por ahí estar, bueno y el sábado 26 de febrero arrancamos con la inauguración de la exposición de pintura que es una actividad que se hace normalmente de manera permanente, recordemos que Río Grande como lo mencionábamos hace rato es cuna de grandes artistas y una de las grandes cualidades de los artistas de Río Grande es eso, la pintura y tenemos muchos eh, hace poco eh, por iniciativa del Ayuntamiento nos convocaron ahí en la casa de la cultura donde de hecho nos conocimos a los artistas o a las personas que nos dedicamos a la parte cultural y fue bien interesante que de repente en la calle veíamos alguna persona y yo decía bueno pues es una persona, pero ya después ahí dije es una

persona que se dedica a la música, es una persona que se dedica a la pintura, entonces ver a todas las personas que se dedican a la pintura y que se les abra un espacio para esta exposición de sus obras pues es algo muy importante, habría exposición deportiva, podemos hablar de un montón de exhibición deportiva y pueden participar muchas personas desde niños, adolescentes, jóvenes, personas de, adultos, personas de la tercera edad, torneo carambola porque hay que integrar todas esas áreas verdad de la gente que gusta por ese tipo de actividades deportivas, la inauguración de un foro infantil y ya bueno acá tenemos ya más o menos la estructura y el teatro del pueblo, cabe destacar ya hemos, bueno le hemos avanzado, hemos confiado en nuestro potencial y dijimos vamos a aventarnos al carnaval de Río Grande y ya hemos contactado a, algunos promotores de grupos musicales y bueno ya haciendo un bosquejo del presupuesto que pudiésemos nosotros pensar verdad que ustedes nos pudiesen otorgar, pues ya estuvimos nosotros seleccionando alguna cartelera para la feria este de, de carnaval y bueno abriríamos el sábado con el grupo Intocable, adelante profe, gracias, el domingo algunas actividades se, se repiten ya más o menos las tenemos cronometradas en tiempo y en espacio, pero por ejemplo algo diferente sería la carrera ciclista, la cabalgata y el concurso de floreo de reata que es una actividad que se está pensando también en el marco de la feria, donde llamaríamos mucho la atención de todo el gremio de los charros, de la charrería, el juego de futbol, leyendas de futbol, creo que ha sido una actividad de mucho impacto, la gente gusta mucho por ir a ver a esos grandes campeones que cada uno de la gente que gusta del futbol tiene no y bueno un encuentro estatal de danza folklórica, yo creo que no podía faltar porque era mi fuerte verdad, la danza y pues tenemos todos los contactos para poder hacer el evento y habría en el teatro del pueblo un baile del recuerdo con los Ángeles Negros, que si bien pues también se vería enmarcado por otro tipo de grupos, este de grupos en los cuales serían partícipes, gracias profe, el siguiente, si ya lo mencioné, algunos ya no los voy a estar mencionando porque ya los mencioné, porque se repiten, hagan de cuenta como si ya fuera mañana la feria, este el lunes iniciamos nuevamente con la exposición de pintura, la exposición gastronómica, la visita de la corte real a la radiodifusora sabemos que Río Grande es líder en las radiodifusoras este, tenemos totalmente una trayectoria histórica en la difusión a través de la radio, entonces no visitar la radiodifusora de Río Grande, pues sería como un error y más que nada ellas quienes son la presencia física e intelectual de esta feria, el foro infantil, el teatro en Río Grande, por ahí tenemos algunos contactos con compañías de aquí mismo de nuestro estado que sin duda alguna tienen puestas en escena espectaculares y por las cuales también tendríamos que considerar generarles espacios óptimos para que puedan llevar a cabo la actividad, el teatro no es así como que párense y ya, pero por ejemplo hay actividades este o obras que si se pueden adaptar a veces hasta en la calle, recordemos que acaba de pasar el festival de teatro en calle el internacional de Zacatecas y bueno ahí va uno caminando y de repente ya te asustan no y cosas de ese tipo y el día lunes estaríamos pensando en el grupo Liberación si, gracias, a le atine, le atinamos ya ven, bien el martes uno de marzo, arrancamos es un día interesante porque es cuando se celebra el desfile de carnaval, pero como les digo, tenemos la exposición de pintura, la visita de la corte real a otra radiodifusora, porque insistir tanto en las radiodifusoras, porque sin duda alguna el impacto de cada una de las radiodifusoras es diferente algunas las escuchan solamente en Sombrerete, algunas las escuchamos solamente aquí, algunas las escuchan en Estados Unidos verdad, entonces por eso la importancia de visitar no solamente una si no varias

radiodifusoras, exposición del CEBIS, aunque aquí también nos faltó agregar este al CDC porque hemos visto que están muy activas en sus talleres y que sin duda, activos porque sin duda alguna también tendríamos que integrarlo, solamente que de repente se nos fue por ahí y por supuesto el tradicional desfile de carnaval que denominamos antifaces, plumas y fantasía, un carnaval mágico eh, donde participaran lógicamente las escuelas principales como es ya tradicional y por supuesto instituciones privadas y públicas y en el teatro del pueblo contaríamos con la presencia de Tropicalísimo Apache y el Orquestón Loco que son grupos pues meramente laguneros que de la cumbiecita y todo eso, gracias, ahí van, espérese, espérese, el miércoles 2 de marzo es el miércoles de ceniza que pues es importante porque marca el inicio de la cuaresma y en Río Grande pues es una fecha donde la gente tiene mucha participación en lo religioso y bueno, iniciaríamos nuevamente con una exposición de pintura y la exposición de artesanos de Río Grande, tenemos muchos artesanos que hacen un gran trabajo y sobre todo han hecho un gran trabajo de difusión a veces poco reconocido verdad, pero si es importante que por ahí los tomemos en cuenta, porque algunos viven de ello verdad y es importante que ellos expongan esas nuevas artes o del arte al que se dedican, la corte real y las redes sociales importante porque no podía haber o actualmente no puede haber difusión si no hay redes sociales, el foro infantil, alguna banda sinfónica y el teatro del pueblo donde haremos un versus, porque dice versus, entre Marco Flores y su Banda Jerez contra el conjunto Río y vamos a ver de que cuero salen más correas, dicen por ahí verdad, creemos que es una propuesta interesante por dos, por dos géneros importantes que es la banda, que es un género muy cotizado actualmente y por supuesto yo creo que, a mí me ha pasado que conozco maestros de algunos otros estados de la República Mexicana por la danza y me dicen tú eres de Río Grande, sí, pásame música del conjunto Río Grande y entonces eso te emociona no, dices bueno o sea conocen mi municipio, quizá (inaudible) conjunto Río y la Fe (inaudible) apertura en la casa hogar este es un espacio interesante porque sabemos que las personas que están en esos espacios posiblemente tengan el sentir triste, que tengan tristeza, entonces para nosotros es importante que ya sea con la participación de niños, jóvenes o adultos, ellos tengan a bien desarrollar algún tipo de actividades propias a sus condiciones, también no los vamos a poner a hacer circo, maroma y teatro porque es complicado, pero me ha tocado asistir en algunos eventos culturales y verte bailar, bueno yo porque desde esa área es donde yo lo experimento te ven bailar y te lo agradecen con el alma no, entonces si es importante tomarlos en cuenta y que sepan que la fiesta también es de ellos, por otro lado pues los enanitos toreros es también un clásico dentro de las actividades y ese día festejaremos el baile de la tercera edad con los Montañeses del Álamo (inaudible) tradicional que escucharlos nos pone a bailar una polka (inaudible) el día del migrante y ese día tenemos pensado en el teatro del pueblo la comediante la India Yuridia que es actualmente una comediante reconocida y que gusta mucho no solamente de los jóvenes ni de los adultos, si no que impacta mucho en las amas de casa, ahí en Tetillas de repente están en la puerta las señoras esperando a los niños cuando van a salir y jajaja ya se rieron porque sale la India Yuridia, entonces bueno esperemos que haya apertura y que se pueda llegar a este objetivo, porque hemos notado que tiene ese gran público que la puedan esperar con mucho entusiasmo, el viernes 4 de marzo habría nuevamente la exposición de pintura, el tradicional cambio de poderes, el foro infantil, un taller de pintura infantil que ahorita está teniendo mucho éxito en la plaza principal donde los niños llegan y a través de diferentes técnicas de la pintura y de la arte plástica le están

desarrollando ya en otras actividades y en el teatro del pueblo el gran baile de feria, el tradicional baile de feria con los Dos Carnales y el Fantasma, recordemos que, estaban peleados, bueno son dos agrupaciones actuales de mucho renombre, nosotros nos metimos a Spotify, a youtube y tienen muchísimas reproducciones de hecho todos los hemos estado contemplando desde esa perspectiva, desde buscar que tanto se escuchan, cuantos seguidores tienen al mes por que con esto de la información tenemos acceso a toda esa información, entonces aquí pues una ventaja por lo monetario, porque sabemos que son agrupaciones muy costosas, pues es que es el tradicional baile de feria, el baile de cobro verdad, que ya es algo tradicional, dentro también de nuestra feria de carnaval, el sábado 5 de marzo una exposición de pintura, la concentración de los motociclistas moto club patas de perro y para atraerlos aún más trataremos de integrar un festival nacional de la cerveza artesanal, hace algún mes o mes y medio se llevó a cabo una actividad muy similar pero fue estatal me parece o hubo una participación un poco más de casa, con lo de la cerveza artesanal y yo llegue ya después de un ensayo y ya no había nada, entonces dije pues ni modo, entonces nos juega muy interesante el hecho de poder tener un, la apertura para que los artesanos de cerveza, ya tenemos en Río Grande artesanos de cerveza, ya tenemos en río grande los artesanos de cerveza, pues den a conocer a este grupo de motociclistas que es muy famoso su, su este, producto, habría este otro comediante y en el teatro del pueblo estamos pensando en Santa Fe Clan, es un grupo de algunos jóvenes, quizá porque yo cuando lo vi, ellas me decían Santa Fe Clan y yo no pues quien sabe verdad yo no lo conozco me mantengo muy al margen en mis géneros musicales, pero (inaudible) entonces es interesante la música que toca tiene un sentido muy interesante desde la parte nostálgica como que narra la historia de la violencia en México y como ha afectado el corazón y las almas de las personas, si entonces por ahí y como decimos en las redes sociales, en la chaviza pues creo que habría mucho, mucho boom, quizá tendríamos ese lugar lleno y por último (inaudible) habíamos (inaudible) la exposición de pintura, el record guines la danza de matachines más grande del mundo, porque contamos en Río Grande con muchas danzas de matachines, pero imagínense toda la calle constitución llenas de matachines todas a un mismo son, esa es la idea, la banda sinfónica del Estado de Zacatecas en sus espectáculos y sería muy interesante que viniera y nos tocara los espectáculos de jueves de banda del Estado, no sé si han tenido la oportunidad de disfrutar plaza Goitia jueves por la noche y es un espectáculo, ya no tanto de lo tradicional de la banda, si no que te tocan música actual, pero desde la sinfonía, entonces es un espectáculo súper súper padre, la espectacular corrida de toros, la muestra de danza folclórica, otra vez me reclamó la maestra porque dijo ¿y la danza clásica? Y este y el espectacular cierre de feria regional Río Grande con el conjunto Primavera y los Ávila, ese grupo de los Ávila nos pareció muy interesante porque decía Lucía cuando estoy en el negocio familiar de diez que piden música, ocho piden una canción de ellos, entonces realmente si es interesante el hecho de contar con artistas de, con esas características con actividades de ello, porque obedecemos a un público muy diverso y lo hicimos pensando en, precisamente en el pueblo de Río Grande, no lo hicimos pensando en el carnaval de Miguel, de Lucía si, lo hicimos pensando en el carnaval del pueblo porque creo que lo conocemos, hemos andado en las comunidades, conocemos a las personas, conocemos a nuestras familias quienes también gustan de todo ese tipo de espectáculos y yo creo que eso nos lleva apertura para, para poner esto, quisiéramos mucho más pero considero que nuestro Río Grande tiene esa capacidad y

confiamos en que ustedes, quien son quienes tienen las decisiones y quien tienen el rumbo de esta feria desde la parte económica, desde la parte normativa, tendrán a bien apoyarnos y esperamos contar mucho con su voto, así que muchísimas gracias este es un anteproyecto, porque pues un proyecto ya sería lo final, lógicamente tendrá muchísimas modificaciones este y esperemos, esperemos este, no vamos a decir que vamos hacer lo que podamos si no vamos a hacer más de lo que podemos, porque sabemos que somos su mejor opción, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Bueno muchísimas gracias, vamos a.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Comentarios, adelante Manuel.

CIUDADANO MANUEL SAUCEDO CEBALLOS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Bueno primero que nada, felicitarlos por el trabajo y un punto clave, el carnaval en la casa hogar, todos tenemos a veces ese sentido humano, pero veo que ustedes tres se lo tomaron muy en serio, porque siendo sinceros, todos decimos el carnaval pues vamos nosotros y lo disfrutamos pero nunca decimos como están ellos, como se sienten ellos en esos días por ejemplo como ahora en navidad, no sé si les haya tocado estar solos, como se siente aquella parte y esto otro, entonces yo si los quiero felicitar por esa parte y porque el proyecto está muy, muy bien estructurado, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante regidora Moreno.

CIUDADANA HILDA MORENO.- Regidora republicano Ayuntamiento: Si, gracias, muchachos bueno lo primeramente es felicitarlos que son muy jóvenes más sin embargo tienen un corazón muy humilde y eso es lo que se necesita para que vean a la gente aunque sea de la tercera edad, aunque la vean como la vean, pero que se fijen y que voltearon como dice el compañero, la misma expresión y que ahí ese proyecto, no nada más es para tercera edad ni para niños, es para todas las edades, los felicito bastante y espero que seamos, que se haga realidad con mis Montañeses.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante regidor Miguel Gámez.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Muy, muy buenas tardes, antes de que vierta cualquier comentario este, me gustaría que se quitaran el, por un momento pues, para ubicarlos bien porque luego ya con el cubrebocas pues ya los vemos y ya a veces no, bueno pues muchas gracias, este, también felicitarlos por su, por su proyecto o anteproyecto este, me parece muy integral en el tema de que pues están incluyendo a todas las edades verdad y segunda, me parece el proyecto como austero, pero a la vez muy, vuelvo a decirlo, muy integral si, con miras a hacer una muy buena y digna feria de Río Grande, este y mi voto es de antemano para ustedes por Liberación.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante regidora Nancy.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora republicano Ayuntamiento: Nada más para, bueno primero para felicitarlos, por, por las buenas intenciones que, porque ahorita pues todavía son intenciones, ojalá que, que les favorezca y puedan hacerlo realidad, este un presupuesto más o menos, no, no traen una cantidad porque también pues creo que de eso depende lo que nosotros vamos a decidir.

CIUDADANO PROFESOR MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN: Pues sí, porque bueno ya estuvimos contactando a algunos promotores, estuvimos entrando, pues si pidiendo más o menos un acercamiento, antes de quizás decirle la cantidad porque pues no, lo habíamos platicado, pues no con dárselas a conocer porque al fin y al cabo, aunque se va a escuchar quizá medio mal pero pues lo que ustedes otorguen dependerá de la feria que quieren verdad, entonces entre más le echen pues mejor, pero este pues si estamos hablando tan solo en la parte de los artistas que es la parte del grueso económico si estamos hablando en aproximado en los cinco millones y medio, cinco millones, pero tenemos promotores que tienen la ventaja de ya traernos a los artistas con toda la logística que implica, porque hay promotores que dicen pues yo te traigo tu artista pero tu te haces cargo de él no, entonces ellos prácticamente con quien hemos contactado pues estamos en esas, con esas condiciones de que ellos sean, bueno no quiere decir que no los vamos a atender, pero si por ejemplo los vuelos, la llegada, toda la parte este de itinerarios de los artistas ellos se hacen cargo y junto con el escenario que también es un dinero, bueno es una cantidad alta de dinero y más que nada porque no podemos darnos el lujo de bajarnos o de presentar algo menos, porque si bien es cierto que la gente esta esperando una feria, una buena feria y si bien también hay que decirlo y reconocerlo ha habido buenas ferias en lo anterior, o sea han traído buenos escenarios, han dado buenas aperturas, entonces considero que limitarnos en base a la experiencia pues sería un error, pudiesemos llamarlo así porque al fin y al cabo yo considero que es el impacto, como les dije al principio que tenga Río Grande con la población y al exterior que también es algo importante no, también tenemos que cuidar como nos ven desde afuera, estamos hablando de que hay gente que con nuestro programa puede venir de municipios vecinos, de la capital como ha pasado en otras ferias, este y bueno pudiese ser, es un aproximado.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora republicano Ayuntamiento: O sea para lo que tu programa, o sea con los artistas que traes ahí a exponernos son cinco punto cinco millones lo que tu ocuparías que te aprobáramos sí.

CIUDADANO PROFESOR MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN: Eso solamente para los artistas posiblemente.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora republicano Ayuntamiento: Entonces por ejemplo la cantidad, o sea no importa si tu nos dices este, son ocho millones los que yo necesito eso lo vamos a valorar aquí, yo por eso, mi pregunta esa era, cuanto era lo que tu ocupabas para, para realizar esa feria.

CIUDADANO PROFESOR MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GUZMÁN: Ese es un pensar, bueno ahorita pensando solamente en los artistas, creo que también toque el punto donde yo decía que todo eso está sujeto a movilidad este, hasta del dólar o sea hasta el precio de

cómo anda el dólar depende también los precios de los artistas si, entonces no sé, es un aproximado en este momento, pero estamos sujetos a muchos cambios, así como puede ser eso, puede ser mucho más elevado, yo creo que es una pregunta o me atrevería, sería muy atrevido de mi parte decirle mire sabe que yo ocupo tanto o sea porque en este tiempo creo que no contamos ni con las condiciones necesarias, en desconocimiento por muchas cosas que se puedan dar no, como les decía el movimiento del dólar, la pandemia, no sabemos también como llegue o como se pueda llegar a dar ese tipo de cosas no, entonces es un atrevimiento muy fuerte de mi parte el decir que es esa cantidad, pero al menos en lo que hemos cotizado es un aproximado al menos en los grupos.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Alguien más, adelante regidora Kelly.

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Hola que tal buenas tardes, eh también quiero pues felicitarlos por todas las grandes propuestas, muy buenas propuestas que, que están presentando, solamente quiero hacer un comentario, yo sé que está sujeto a también a posibles modificaciones y eso es, eso es bueno, nada más este, hay una cosa que si yo estoy en contra y son las corridas de toros, entonces en vez de una espectacular corrida de toro pues que sea otro evento de categoría, una espectacular charreada o no se verdad, ya eso podría modificarse o no sé, solamente es un comentario.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Algún otro comentario, ninguno, bueno de mi parte pues felicitarlos, agradecerles que hayan participado en esta convocatoria que hicimos el republicano Ayuntamiento, le comentaba a la primer planilla que pasó y también se los hago saber a ustedes de que independientemente quien ganara pues de estas tres planillas a mí si me gustaría que si llegaran ustedes a poder ganar, si me gustaría que pudieran también incluir a los otros participantes, porque ahorita acabamos de ver que también el primero trae buenas, buenas ideas y me imagino que la tercer planilla también viene muy, con cosas muy positivas que podemos nutrir para tener una mejor feria de carnaval o viceversa, si llegaran a ganar otros de los compañeros, que también los puedan incluir a ustedes, la idea pues de esta tarde de que en esta parte de esta convocatoria que estamos mandando hacia la población, hasta los ciudadanos poder hacer equipo, que este, que esta convocatoria no vaya a desanimar, que realmente pues vaya a unificar más que dividir, agradecidos pues por el esfuerzo que hicieron en esta, en esta presentación y pues de corazón ahí a nombre del republicano Ayuntamiento, muchas gracias, adelante mi secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Bueno ahora tenemos la presentación de la tercera planilla que está a cargo, bueno el presidente es Mario Alberto Vázquez no se si le puedan llamar ahí.

CIUDADANO LICENCIADO MARIO ALBERTO VÁZQUEZ GONZÁLEZ: Hola buenas tardes.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Buenas tardes eh, la planilla fue la

tercera en inscribirse el día martes ya casi a las en punto de las doce, antes de, el presidente es el licenciado Mario Alberto Vázquez y a quien le cedo la, el uso del micrófono para la presentación, adelante licenciado.

CIUDADANO LICENCIADO MARIO ALBERTO VÁZQUEZ GONZÁLEZ: Ok, muchas gracias, este, buenas tardes señores regidores, presidente, síndico, secretario, gracias por esta convocatoria que han realizado en la cual nos da la oportunidad de ser partícipes de el evento que ustedes ya decidieron por, precisamente por acuerdo de Cabildo que se realizara el Carnaval de nueva cuenta toda vez que hemos estado un poco, más bien parados en cuestión de eventos sociales, todo por la situación debido al Covid 19 que ha todo el municipio y pues el mundo entero nos detuvo en muchas situaciones, no solamente los eventos sociales si no las derramas económicas que se pararon y que nos dejaron totalmente sin nada, este aquí la, una de las, de nuestras propuestas prácticamente también sería este, que se reactive la economía para todos los comercios locales este que prácticamente es de donde todo el mismo municipio sobrevive sí, cada quien se dedica a cualquier situación en un ámbito pues en lo, en lo comercial este, de ahí mismo pues se reparte pues prácticamente para todos los ciudadanos de aquí de este municipio si, entonces el presente proyecto se pretende realizar un conjunto de actividades que realmente este, sean integrados toda, toda nuestra sociedad en conjunto toda vez que el mismo municipio este, está ansioso de espera, esperaba prácticamente antes de la pandemia año con año todo lo que es reluciente a la fiesta de carnaval que desgraciadamente pues bueno se detuvo por la situación que ya les comenté anteriormente este, aquí más que nada pretendemos pues que, que sea un ambiente total para todos tanto los, edades y como tipo de géneros que nos vayan este, prácticamente actualizar, este realizar nuevas, nuevos eventos también este, darle un entorno a lo cultural, a lo del deporte, mmm entre otras actividades que más delante bueno les vamos ir detallando poco a poco, lo principal pues es este, sería darle, bueno en torno a este tema de lo que es la, la convocatoria para la elección de nuestras reinas este se pretende pues ampliar, bueno no ampliar si no un poquito cerrarla se podría decir así a nada más a los diferentes niveles de estudio que existen aquí en nuestro municipio para que cada quien este pueda conformar y presentarnos ante el patronato por medio de la convocatoria alguna, alguna señorita que cumpla con los requisitos pues que se establezca y poder este darle el impulso de nuestra, de la belleza que existe aquí en nuestro municipio si, este también se tomará en cuenta bueno porque de primera mano sería la elección de las reinas, fotos de reinas, los vestidos de las reinas, la velada de coronación y gastos de la reina, de las reinas visitantes que en su momento oportuno este, decidamos o decida también este el Cabildo porque les vamos a dar mucha participación, queremos estar trabajando conjuntamente con ustedes para que también nos apoyaran este, en cada etapa y en cada procedimiento si, la cena baile se invitará, se les invitará a una, un tenor y para la cena de baile un grupo para desarrollar pues el evento que prácticamente también sería de ustedes, para que ustedes puedan este, lucirse este con sus invitados, con sus embajadores que hagan llegar si, este prácticamente ustedes serían pues los que diri, los que van a dirigir pues el evento, este decidir también en su momento oportuno si, este, podrías, bueno aquí, aquí el desfile tradicional de feria, se contará con la participación de las escuelas del Tecnológico, prepa, CBTa, CECyTE, gimnasios y zumba y negocios de la región como todo el tiempo es costumbre no, realmente este, a mí me ha tocado participar en un desfile este no

como, como comercio como el despacho pues, si no mis suegros este son, tienen a cargo una empresa de autobuses y nos ha tocado participar en algunos, en algunos eventos y a lo cual pues bueno se pretende que así sea de nueva cuenta y estaríamos por definir lo que sería la temática que es algo muy importante y que queremos también contar con la participación del Cabildo si, este, en el desfile pues bueno sería el tradicional y la banda del estado que también nos amenicen el recorrido por las calles de este municipio, entonces este por el momento este les voy a, les voy a proporcionar el uso de la voz a nuestra compañera Jessica que es la secretaria de, de nuestro patronato.

CIUDADANA INGENIERA JESSICA PAOLA RAMÍREZ ACEVEDO: Buenas tardes, bueno yo voy a hablar de lo que es la cultura, la cual es una de las expresiones artísticas que son la música, la danza, la gastronomía y la pintura que son unos estandartes sin duda muy importantes para los riograndenses que en la actualidad, si, gracias, lo que incluye la cultura, estamos este, presentando lo que son los juegos florales, el cual pretendemos que sea a nivel estatal, esto lo estamos llevando así porque en años anteriores porque años anteriores se ha realizado estos eventos pero a nivel nacional y los premios se quedan en otros lugares, pretendemos que sea a nivel estatal y regional para que haya integración de las escuelas y conocimiento y la sabiduría de estas este, actividades y tradiciones se quede como riqueza del municipio, también se tiene, se tiene este proyectado invitar a la, como coordinadora a la señora Hortencia Hernández Ríos, quien es importante en estos temas, también vamos a realizar lo que son los juegos de ajedrez, invitando a los clubs importantes de la región y lo que son la presentación de libros en ellos vamos a incluir pues a los, a los, a los también literarios locales; el turismo, este tema es de más importancia en la actualidad debido a que nuestro municipio cada vez está más este, interesado en lo que es la proyección del emprendimiento de restaurantes, actualmente estamos este, viendo la comunidad que cada vez hay más zonas de restaurantes nuevas que traen trascendencia y una cultura de comida, de gastronomía eh, diferente, entonces pretendemos que los restaurantes y hoteles sean sede para la presentación de muchas de las actividades que se tienen proyectadas como la elección de reinas y las cenas de gala y bueno de más de actividades que se tienen previstas durante la proyección del carnaval, también este vamos a impulsar lo que es el turismo en los diferentes esparcimientos icónicos como lo es la Almoloya, el pocito y San Felipe, no dejando atrás el patrimonio cultural que tenemos en el municipio, todo esto pues se verán las estrategias de publicidad para impulsar de una manera sabia, cada uno de estos lugares, dentro de lo que es también un tema que es importante en él, en la proyección del carnaval es lo familiar, la cual este actualmente ha sido afectada por, por la epidemia que estamos pasando, queremos integrar en esta actividad de la familia desde niños, jóvenes y adultos mayores, teniendo como actividades la presentación de proyectos regionales, también este, tenemos planeado una obra de teatro en la cual se incluya a las familias, en este punto que no está aquí redactado también es importante mencionar que hemos pensado en incluir a una parte muy importante de las familias que en la actualidad se ha generado mucho lo que es el, las mascotas que día con día se hacen un miembro más del hogar, entonces este también proponemos que durante estas actividades se pueda hacer un, una tarde donde se presenten a los cachorros o un desfile de los cachorros con alguna temática del carnaval.

CIUDADANO LICENCIADO MARIO ALBERTO VÁZQUEZ GONZÁLEZ: Si, bueno este para continuar un poquito este, en este ámbito pues de la familia es, tenemos que ampliarlo y toda vez porque este, los niños son, son nuestro, nuestro ejemplo a seguir no, tenemos que darles la oportunidad de que ello se diviertan, vivan en un ambiente sano, toda vez que pues también este, estamos viviendo épocas este, que ahora si ya han arrebasado a las buenas costumbres que nosotros como sociedad y como municipio en todos lados este ha cambiado totalmente verdad, este, aquí en el deporte son las actividades que realmente son las que más este, tuvieron, se tuvieron un poquito preocupados a los jóvenes, ya no los tuvimos ocupados en algo que realmente ellos les llenara, que fuera la finalidad de entretenerse en algo sano si, entonces aquí nosotros tenemos las proposiciones que bueno, este sabemos que en Río Grande pues hay este ciclismo, hay diferentes equipos pues que, que se dedican y día a día practican el deporte, entonces hay que hacerles un, un, ahora si que un entretenimiento exclusivamente para ellos, en esta, en estos proyectos tenemos contemplado pues, que él, como se llama que el departamento pues que tenemos en el municipio en la administración del deporte nos apoye con estas actividades a lo cual este también este, que nos presentaran a nosotros como carnaval o a quien quede en su momento este, un presupuesto para realizarles a todos y cada uno de estos eventos, la carrera pedestre, tetratlón, equipos a nivel nacional, beisbol, torneo de basquetbol y volibol, motocross y pues ahora sí que lo más importante, la novedad que tenemos en nuestro municipio que también es de mucha, mucha, mucha importancia el futbol de Río Grande contra un equipo visitante, la planteación pues que también este se le empieza a dar su vida, su plus aquí en el municipio toda vez que bueno pues ya, ya lo tenemos y seguir dándole el, brindándole el apoyo necesario si, la programación, convocatorias y pues los premios que se le realizarán a cada uno de los concursantes o ganadores en su, en su momento, bueno en este apartado siguiente le voy a pasar al contador Alonso.

CIUDADANO L.C. J. NATIVIDAD ALONSO RUELAS ALDAVA: Bueno muy buenas tardes, pues la verdad que los veo ya cansados pero, pues vamos echándole ganas verdad un poquito de darnos tantito de este, este el tiempo y el estrés verdad pero eh, pues en referencia a la corrida de toros, necesitamos centrarnos en la realidad verdad, es, que nosotros queramos hacerla es muy difícil verdad, para ello necesitamos contar con, con algún este, pues algún empresario taurino verdad que se dedique a ello verdad, porque tiene que traer desde la plaza, tiene que traer una plaza portátil, entonces y realmente bueno le comento a mí ya me toco participar este, en un patronato verdad, con el club Rotario pues ya hace varios años verdad en este momento pues si pretendemos nuestro equipo verdad para este, conjuntar ahora si que experiencia y juventud verdad, entonces en aquella ocasión pues ni siquiera nos querían dar boletos a los que estábamos en el patronato verdad, hasta nosotros los teníamos que comprar verdad o sea eh y el patronato si le tiene que otorgar la banda del estado verdad, el costo de la banda del estado, es sufragado por el patronato y son dos corridas entonces son en dos ocasiones verdad que tienen que venir, pero bueno este, es lo que hace lucir a nuestras tradiciones, que hace lucir a nuestra feria y este pues tenemos que pues hacerlo verdad y aportar por ello, verdad, entonces ese sería este en relación con la corrida de toros verdad, este, les comento, pues hay que ser realistas verdad o sea situarnos en lo que nos corresponde, en relación con la agricultura y ganadería verdad, esto es un tema muy importante eh, aquí le damos importancia a todo menos

a la agricultura y a la ganadería verdad, entonces este, tenemos también que pues aportar para ello verdad, para ello este pues en relación con el foro de tecnología, ciencia y desarrollo pues invitar especialmente pues al tecnológico verdad, que nos auxilie con esa área verdad, ellos este tienen ya presencia este a nivel nacional en ello verdad y este invitarlos que nos auxilien y traer pues exposiciones para todos los grados y para toda nuestra sociedad estudiantil verdad y también claro para nosotros como público en general verdad, ahora sí que me lo subo me lo quito verdad, este en relación con la exposición de maquinaria agrícola pues hay, hay maquinaria nueva que están trayendo entonces sí, hacer un tianguis agrícola verdad, inclusive este solicitar una parcela para que haya este, pues el, que nos demuestren verdad, demostraciones para la gente verdad y he, en relación con la exposición ganadera pues de igualmente hacer un tianguis ganadero verdad y traer este, pues a expositores pues a nivel nacional verdad, que nos digan cómo, pues como se hacen este las inseminaciones este al, al ganado verdad, porque pues no necesitamos tener el semental en vivo verdad si no que podemos este, con las inseminaciones pues eh, tener este, un ganado pues de una, de un alto este potencial genético verdad, eso pues nos daría este aquí pues más desarrollo este, en el tema ganadero verdad, así mismo podemos traer pues no sé este, me comentan que hay, hay un experto a nivel de montas este perdón de, para, para la doma natural de caballos verdad, hay una persona que es el ingeniero David Alonso de Saltillo que es un domador excelente, lo que pasa es que yo les preguntaba, bueno y como le hacen, como le hacen ahorita en este momento para, pues para domarlos y la persona con la que platique me dice, pues a trancazos o sea esto pues obviamente que nosotros no lo vemos, ni lo vivimos porque nosotros estamos en otra era, en otras situaciones verdad en otros problemas y, y pues pero para los ganaderos, para los agricultores son temas pues muy importantes verdad, entonces es darles a ellos este tipo de elementos verdad, para que ellos este, participen verdad, participen eh, también de igual manera, dentro de la agricultura, exposiciones y cursos verdad pues ver eh, la forma de traer conferencias como lo es el frijol orgánico verdad que esta ahora muy, pues muy este de moda verdad y que pues necesitamos traerlos también esas cosas y darle como comento pues ahora sí que a todo mundo verdad su parte, para los comerciantes verdad traer al Fondo Plata verdad, al contador, al director de este, del, que es el contador Jorge Escareño Benítez, que él nos puede hacer el favor de auxiliarnos en esta, en este tema pues para traer eh, a toda la gente a todos los comerciantes pues traerle la posibilidad de tener un crédito verdad, de igual manera los agricultores y los ganaderos verdad, este aquí en la financiera traerles también unas este, pues que nos dan una exposición verdad y que ellos también este tengan esa, esa cercanía con la población verdad, bueno pues ahorita continuamos.

CIUDADANA INGENIERA JESSICA PAOLA RAMÍREZ ACEVEDO: Continuando con nuestro programa eh, también este vamos a intentar incluir a lo que es a los jóvenes eh, aprovechando las diferentes instalaciones que tenemos en nuestro municipio como lo es la Alameda, que ahí este se estarán presentando grupos de rock y de rap, así como un concurso de patinetas, también vamos a estar invitando a que participen los diferentes clubs de motociclistas que a nivel nacional siempre nos han recibido con los brazos abiertos, mencionando la importancia de los motociclistas es que cada año que vienen ellos dejan una gran derrama económica en nuestro municipio, ellos se encargan de visitar cada uno de los restaurantes antes mencionados en nuestro municipio tanto como hoteles y restaurantes, sin, valga la redundancia verdad eh,

también vamos a invitar a las participaciones de eh, grupos de ballet, también de los grupos de zumba que haciendo énfasis en los grupos de zumba se ha visto que hay mucha competencia y en ello también podría haber un concurso o solo una presentación, pero ya sería en él, durante la marcha que se decidirá cuales serían las actividades adaptadas para esta, para esta, perdón, para esta feria y por último lo que es la exhibición de autos clásicos está podría incluir un desfile y una presentación por algún personaje importante y que sepa del, del tema.

CIUDADANO LICENCIADO MARIO ALBERTO VÁZQUEZ GONZÁLEZ.- Si, bueno este un poquito a, bueno es importante que para lo que es el desfile de, que comúnmente se hace cada año que son los vehículos clásicos, para el teatro del pueblo pues traerles una agrupación que sea, que se adecue a su, a su presentación prácticamente no, digamos este, un grupo que les vaya acorde a lo que ellos este, pues representan, porque al final de cuentas son clubes de representación aquí en el municipio si y este, seguimos este, dentro de nuestra propuesta, de nuestro proyecto este, establecimos concursos familiares que bueno pues nuestra tercera juventud es un tema muy importante y le debemos dar espacio que se merece así como los trovadores del municipio que son, que son muchos y pues aparte pues lo han hecho muy bien no, este los concursos de los cantantes locales que existen este, aquí en nuestro municipio, que también le han dado mucha vida en diferentes ocasiones aquí para algún otro evento son casi los primeros que se apuntan, para poder darle un plus a ese evento no, este concurso de baile de la tercera edad, aquí propondríamos también este, la visita, a la casa hogar, también está dentro de nuestra, igual no viene plasmada ahí pero viene dentro de nuestro proyecto este anterior, porque, porque este son personas este, se podría decir que de modo un poco olvidadas no, entonces también les debemos de dar esa importancia y el sentirlas vivas, que todavía hay alguien que se interesa por ellas, en una ocasión me tocó hacer una visita a los, ahí a la casa hogar a lo cual este ahí convivimos, bailamos un rato este les llevamos de comer, no pues estaban muy, muy, muy emocionados prácticamente los viejitos este y pues bueno no, no tenemos que dejarlos de lado verdad, porque todavía (inaudible) un momento pleno de la juventud ellos fueron partícipes de un carnaval como este y hacérselos llegar porque eso sería excelente, concursos tradicionales este, aquí debemos rescatar y perseverar las tradiciones de nuestro municipio y darle participación e impulso, aquí en este sentido hay muchas personas que se dedican a realizar el atole, que por cierto bueno no es por darle un poquito de este publicidad, pero el que está ahí enfrente del Bancomer, ese está muy bueno, este es el de algunos de los que he probado verdad, el festival del pan ranchero y gorditas de horno, ya ven que pues aquí a nuestros alrededores, en las comunidades prácticamente algunos son de sus sustentos económicos y también pues están excelentes también, las gorditas, las manualidades y artesanías Río Grande tiene muchos artesanos que pueden dar una exposición aquí a, en la feria darles su espaciecito verdad, para que ellos puedan este, resaltar toda y cada una de sus artesanías si, en este otro tema que vamos a continuar, aquí ya sería un poquito de lo real en cuestión a lo que sería nuestro desarrollo de feria teatro del pueblo y en este caso se queda el contador Alonso para expresarles.

CIUDADANO LICENCIADO J. NATIVIDAD ALONSO RUELAS ALDAVA: Muchas gracias, bueno pues en general este, lo que si debemos de, pues de ver es que, que si podemos hacer y que no podemos hacer verdad, porque es muy facilito decir pues voy a traer a tal grupo, a tal grupo, a tal grupo, pero pues hay que centrarnos en la realidad verdad

o sea cuanto cuestan, cuanto cuesta a pesos y centavos porque este pues aquí realmente nosotros lo que si pretendemos traerles a ustedes pues son cuentas claras verdad, cuentas claras como decía mi abuelita y el chocolate espeso verdad, entonces este, pues para ello verdad más o menos pues si hemos, hemos visto pues algunos, si hemos hecho nuestra tarea verdad, entonces tenemos pues, nosotros pretendemos verdad, contar primeramente pues en referencia con los ingresos verdad este con el subsidio por parte de ustedes verdad asciende a la cantidad de $5´500,000.00, pretendemos hacer un baile de paga verdad, en el cual este, queremos bueno más o menos el espacio y todo sería para cuatro mil personas entonces a trescientos pesos es un millón doscientos mil pesos, renta de espacios, este es un eh, doscientos espacios a tres mil pesos son seiscientos mil pesos, claro pues ustedes dicen bájenle, cobréenles menos pues vemos la posibilidad verdad, sobre todo si queremos decirles que estamos abiertos verdad no, no queremos ser este pues decir esto así va a ser, no, no de ninguna manera verdad, estamos este abiertos a, a que nos propongan verdad, para los juegos mecánicos son doscientos cincuenta mil pesos, bueno en el rubro anterior son tres mil pesos por doscientos son seiscientos mil pesos de ingresos de la cervecera pues más o menos históricamente serían como doscientos mil pesos verdad, entonces en total estamos hablando de ingresos de siete millones quinientos mil pesos, en referencia, siete millones setecientos cincuenta mil pesos ya vi, no, no te preocupes con referencia con los artistas, este, estamos pues, no es precisamente que eso cobren los grupos locales verdad pero pretendemos exponer a un grupo local cada día verdad, entonces entre todos verdad, entre todos los grupos verdad pues más o menos estamos hablando de unos este, trescientos mil pesos en los grupos de aquí de la región verdad, este y pues a lo que todo mundo nos gusta, necesitamos centrarnos más que nada, pues si aquí en la cabecera pero, pues este, pues nosotros somos norteños verdad o sea para que decimos que tal o cual grupo, pues la mayoría de la gente este, se identifica con estos grupos verdad, el grupo Primavera las veces que venga a Río Grande, las veces que va a ser un hitazo verdad, entonces este, más o menos el conjunto Primavera costaría quinientos cincuenta mil pesos traerlo verdad, este, la india Yuridia es un tema que ahora sí que a todas las familias les gusta, les encanta y nosotros preguntamos, estuvimos preguntándole a varia gente, no nomás son ideas que se nos ocurrió a nosotros, no, si no que pues si no porque no esto, con fulano, con sutano fue lluvia de ideas de muchísima gente que participó en esto verdad, entonces este pues la india Yuridia pues ahorita está de moda y eso sí se pone mucho sus moños, ya me dijeron este sí, pero más o menos cobra quinientos cincuenta mil pesos, o sea son cuatro mil, cuatrocientos mil pesos más traerlos o sea y viáticos porque ellos vienen cobrando pues el transporte verdad este las comidas, los hoteles o sea todo, todo, entonces más o menos anda alrededor de quinientos cincuenta mil pesos, los cadetes de Linares en este caso sería los cadetes de Linares hijo, esos si están un poquito más baratos, estamos hablando de noventa y cinco mil pesos, este el grupo Elefante, bueno la Fe Norteña ya lo mencioné al principio verdad, más o menos serían trescientos mil pesos entre todos, este el grupo Elefante que pues le gusta a mucha gente verdad estamos hablando de cuatrocientos veinticinco mil pesos, Palomo que pues les acaban de dar un premio este por ventas verdad de discos y todo y sigue estando muy activo ese sería este más o menos trescientos mil pesos, un, para toda la gente verdad aquí este pues la Sonora Dinamita pretendemos traerla verdad, estamos hablando de un costo de, de este, trescientos mil pesos el baile del grupo Firme verdad ahorita no sé porque bueno la verdad si la lo vi el otro día y si están muy interesantes

verdad este, pero anda carisisimo, por eso les digo que, discúlpenme si estuve escuchando y no saben, no saben ni lo que cuestan las cosas la verdad, dos millones y medio cuesta traerlo o sea más otros gastos que cuesta, pero bueno creemos que si, que si reunimos o sea nuestros ingresos más los ingresos que le podamos cobrar a la gente, porque la gente no pagaría lo que cuesta verdad este si podemos traerlos verdad o sea y darles el gusto a la gente y pues en general verdad creo que por ahí faltaron los Cardenales verdad que sería el cierre verdad para el domingo de feria verdad este, ese estamos hablando de seiscientos mil pesos, más aparte el, luces, sonido, conductores, etcétera verdad, entonces más o menos estamos hablando de un total este, de cinco millones setecientos cincuenta mil pesos en lo que se refiere a grupos verdad, espectáculo, entonces de ahí la feria, pues la feria tiene un costo verdad que en forma histórica pues ha sido lo que se ha pagado, pues son números que de acuerdo no, no tenemos eso sí, no tenemos esto cuenta tanto, esto cuesta tanto, muy posiblemente unas cosas costarán un poquito más y otras cosas costarán un poquito menos verdad, pero son en números gruesos, estamos hablando de dos millones de pesos lo que cuesta la feria verdad, hablando de todo lo que se tiene que mover, entonces pues ahí se representa un gran total de siete millones setecientos cincuenta mil pesos verdad, obviamente que nos adaptaríamos pues al presupuesto que ustedes nos hagan favor de otorgarnos en caso de que seamos la planilla de su elección verdad, este y les vuelvo a comentar lo que si pues eh, van a tener la seguridad de tener números claros verdad, números transparentes para que este, pues todo mundo esté pues este, en esa sintonía verdad y pues no nada más hablar de un año verdad si no pues hablar de tres años verdad, que nos hagan favor de que, de que les podamos nosotros ayudar, les podamos servir verdad y pues estamos a sus órdenes verdad y pues aquí continua aquí nuestro presidente.

CIUDADANO LICENCIADO MARIO ALBERTO VÁZQUEZ GONZÁLEZ: Si, bueno continuamos, es importante este, es importante este un poquito esclarecer contador, le falto por mencionar que el presupuesto que nosotros más o menos estamos manejando son cinco millones quinientos si, el final bueno nos salió una suma de setecientos, de siete millones setecientos, este, va a ser en cuestión también de los ingresos que se tengan sobre lo que es la renta de los espacios, publicidad y todo lo demás verdad y se gastaría y se invertiría en todo lo que es la, el evento, el evento de nuestro carnaval, este, si porque de pronto dicen que siete millones y cachito que va a aportar el municipio, bueno y lo demás, entonces ya se convierten en una feria casi de doce, si, entonces si tenemos el presupuesto de cinco millones quinientos y lo demás se va a ir dando conforme a lo recaudado si, este igual como lo dijo el contador se, se pretende una rendición de cuentas para ustedes como Ayuntamiento este, prácticamente estar, estar vigilados este al cien por ciento este, todo, todo gasto debe de entregarse por medio de facturas pero porque, porque así mismo este, no solamente se ayuda al municipio si no hasta a nosotros mismos para quedar bien ante la sociedad y ante ustedes como, como Ayuntamiento, porque cada peso que se gaste debe de ser debidamente comprobado si, este para poder tener este, ahora si que pues la confianza más que nada verdad y este, además de que bueno pues yo, yo fui parte del órgano interno la administración anterior, entonces creo que el tema de los recursos no es cualquier cosa, entonces por esa situación es que hay que darle su, su uso correcto si, entonces ya como, como conclusión dice, durante los eventos que conlleva la administración del carnaval Río Grande la planeación, logística, desarrollo

de actividades propias del mismo, serán llevados a cabo por los miembros del comité, así como por los coordinadores necesarios para el desarrollo de la misma, aquí en este sentido también nosotros solicitamos pues el apoyo de ustedes como, como Ayuntamiento, las comisiones que ustedes designen para, para poder llevar a cabo todas y cada una del proceso del evento, el voluntariado es parte fundamental de este proyecto, puesto que la sociedad que conforma nuestro bello municipio de Río Grande es de corazón puro y noble, así como el deseo de esta nueva administración es el conjugar, sumar la mayor cantidad de personas que deseen formar parte de esta nueva edición e feria de carnaval, somos el, bueno en este caso pues necesitamos alabarnos un poquito verdad, pero bueno al final de cuentas quienes deciden son ustedes, somos el mejor grupo propuesto, deseamos participar en el desarrollo del municipio el cual está integrado por las personas serias, capaces, honestas, responsables con ganas de trabajar, adaptados a las recomendaciones del republicano Ayuntamiento y de ninguna manera queremos ser un organismo autónomo si no un organismo incluyente, respetuoso de sus recomendaciones que decidan, que decidan otorgarnos, entonces este por nuestra parte pues sería toda nuestra presentación.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Algún comentario, regidoras, regidores, bueno pues agradecerles por este esfuerzo de haber participado en esta, en esta convocatoria, se los hice saber a las dos planillas que acaban de pasar, se los hago también de su conocimiento, primero pues agradecerles el esfuerzo que, que realizaron para venir a presentarnos esta, esta propuesta para hacer el patronato de la feria de carnaval 2022, decirles que si fueran ustedes electos pues, electos como, como comité pues darles la oportunidad también a los otros compañeros que también traen buenas ideas o viceversa que si llegara ganar otro pues que también los pudieran tomar en cuenta, entonces pues éxito, muchas gracias, ahorita vamos a proceder y ahorita les mandamos hablar nuevamente, muchísimas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO MARIO ALBERTO VÁZQUEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, con permiso.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno para darle seguimiento, le solicito al Secretario de Gobierno lleve a cabo el procedimiento legal ya aprobado para llevar a cabo la elección del patronato de la feria 2022 del municipio de Río Grande, Zacatecas, adelante secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Bueno este, como ya les había informado de la forma en que íbamos a proceder para la votación, va a ser a través de votación discreta, secreta a través de estas pequeñas boletas, donde van a depositar ya sea el número recuerden que les dimos planilla 1, la planilla 2 y esta última que fue la planilla 3, me voy a permitir contar los papelitos que tenemos aquí enfrente son uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince y diez y seis, voy a sacar esta, para, bueno yo creo que la voy a romper de una vez, para esta ponerla aquí porque es el de la regidora Yanett, voy a entregarles una, una papeleta a cada uno de ustedes y luego pasaré para que hagan el depósito de su papelito y ahí este depositen ahora si su voto con la planilla que ustedes quieran que

sea la ganadora. Bueno una vez que lo tenemos aquí, aquí mis, mi regidora que esta al ladito me va a ayudar, testigo se lo voy a presentar a la, no sé en qué cámara está.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Igual no sé si puedas dejarlo y que si le puedan pasar de todas formas los compañeros, le puedan pasar, le puedan pasar todos, todos, pásenle Manuel Leyva, pásale Miguel, pásenle, pásenle, pásenle tocayo Mario, pásenle, pásenle, bueno ahorita en este momento hicimos aquí la elección, aquí ya viene quien va a ser el patronato del año 2022, comentarles, comentarles que hasta para nosotros es muy complicado, muy complicado para nosotros porque pues tiene que haber un ganador, realmente ahorita que yo visualice, me imagino que mis compañeros regidoras y regidores y mi síndico municipal pues vemos que hay talento en las tres planillas, vemos que unas, en general se pudiera decir que son algo similares las tres, pero cada una tiene un enfoque que creo que se le debería, yo creo que el que llegara a ganar, tomar en cuenta algo muy positivo de las otras dos planillas, yo los invito, yo los invito a si fuera una idea mía es que quien la planilla que debería de ganar o que ganara mejor dicho pues que pudiera incorporar o poderse hacer un equipo de las otras dos, ahorita alguien comentó y coincido con el comentario, que esta feria no puede ser de tres, esta tiene que ser de un equipo más amplio, realmente tenemos que formar un equipo de esta feria de carnaval que pueda abarcar muchas cosas, porque es grande, la feria de Río Grande es grande como sus palabras lo dicen, es grande y sí pues mi idea pues como un título muy personal, ojalá que acepte pues la recomendación el que llegara a ganar que pudiera hacerles la invitación a las otras dos planillas que en lo personal yo creo que, que hicieron un buen trabajo, reconocerle cada quien la investigación que hizo, la investigación que hizo, creo que venir aquí a pararse enfrente del Cabildo, creo que pasan a la historia, decirles que el que llegar a ganar pues si lo hiciera de la mejor responsabilidad y al que no se le diera la oportunidad decirles pues que también pues no decaiga el ánimo, que le echen muchísimas ganas yo de verdad y creo que a nombre pues del municipio, yo les quiero dar a nombre de este Ayuntamiento un aplauso por todo el esfuerzo que hicieron y créanme que no es fácil, que no es fácil eh, yo recuerdo hace algunos años que venir a platicar o a hacer una presentación dentro del Cabildo es un tema no fácil y finalmente es una gran responsabilidad y de verdad valoro, valoro el trabajo de cada uno de ustedes, por haber participado en esta convocatoria, yo lo comentaba con los regidores, que pudiéramos analizar bien las propuestas de las tres planillas, si se dieron cuenta a nadie paramos el tiempo, a cada quien le dimos el tiempo que realmente tenían ustedes programados para que, para que cada uno de los regidores y regidoras pudieran escuchar el proyecto de cada uno de ustedes, de verdad felicitarlos, valoro que hayan sido pues en esta parte, partícipes de esta convocatoria y en este momento mi secretario del Ayuntamiento está haciendo pues el tema de los, de los votos, éxito y a mí si me gustaría pues que quien ganara pues pudiera invitar a las otras dos planillas, muchísimas gracias, adelante señor secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso voy a proceder a la primera, la cámara si está aquí verdad, planilla número dos, la número uno, número dos, número dos, número dos, número dos, la planilla número dos, la planilla número tres, planilla número dos, planilla número dos, la número dos, planilla número tres, planilla número uno, planilla número tres y el último planilla número dos, de la

planilla número uno, tenemos dos votos, de la planilla número dos, tenemos, uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve y diez votos y de la planilla número tres, tenemos, uno, dos y tres, dando un total de quince votos, en total, entonces el ganador es la planilla número dos señor presidente, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Pues muchas felicidades, muchas felicidades por, por el nuevo patronato, muchas felicidades, creo que es una labor muy importante, vuelvo a comentar, ojalá, vi mucho talento como en la planilla uno, como en la planilla tres, creo que si pudieran hacer un buen equipo, yo los invito a eso eh, yo los invito que si todos ustedes pudieran ser parte de esta feria de carnaval, creo que va a salir más bonita, yo los invito hacemos esa recomendación muy sencilla, si ustedes son ahí que crean conveniente, pero si pudieran hacer que todos ustedes sean parte de la feria de carnaval 2022, creo, creo que nos va a ir mejor, un aplauso para todos, bueno pues vamos a tomar protesta al patronato triunfador, nos ponemos de pie.

Integrantes del patronato de la feria 2022 del municipio de Río Grande, Zacatecas, protestan desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Patronato de la Feria 2022 del municipio de Río Grande, Zacatecas que se les ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Zacatecas, las leyes de que ella emanen y el Reglamento del Patronato de la Feria mirando por el bien y la prosperidad de la unión del municipio de Río Grande, Zacatecas.

CIUDADANOS INTEGRANTES DEL PATRONATO DE LA FERIA 2022.- Si, protestamos.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Y si así no lo hicieren que la nación y el estado de Zacatecas y este municipio de Río Grande, os lo demanden, muchísimas gracias y muchas felicidades, muchas gracias, pues muchísimas felicidades dejen pararme para darles un, una felicitación, muchas felicidades.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno continuando, continuando con el punto número diez y ocho es la lectura de correspondencia recibida, se le concede el uso de la voz al secretario del Ayuntamiento, al maestro Raúl Hernández Martínez, por favor secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, regidoras, regidores, síndico municipal, me permito leer la correspondencia recibida para esta reunión ordinaria número seis.

1.- Se recibió oficio número 115 de fecha 17 de noviembre del año en curso, suscrito por el ciudadano Jaime González Barrientos de la Dirección de Seguridad Pública municipal, donde solicita se turne a la comisión de Gobernación de este republicano Ayuntamiento el oficio en mención para la integración de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, según se establece en el artículo 142 del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de la dirección de Seguridad Pública Municipal, se turna a la Comisión de Gobierno y Seguridad Pública. ***2.-*** Se

recibió oficio 1550/2021 de fecha 22 de noviembre del año en curso suscrito por la licenciada Elizabeth Martínez Castruita, Agente del Ministerio Público adscrito a la Unidad Especializada en investigación mixta de este municipio de Río Grande, Zacatecas, donde solicitan apoyo para el ciudadano Edwin de Jesús Hernández Sandoval, quien a la fecha padece parálisis cerebral para que pueda ser incluido en los programas sociales establecidos, con los que ya se cuentan, ya sea apoyo monetario, en especie o cualquier otro con que cuente esta entidad pública, se turna a la comisión de Hacienda y Vigilancia, así como a las comisiones de Derechos Humanos, Equidad de Género y Grupos Vulnerables, para su dictaminación. ***3.-*** Se recibió Acta circunstanciada el 26 de noviembre del año en curso suscrita por los vecinos de la comunidad de San Felipe, Río Grande, Zacatecas, en la cual se asienta que apegándose a los usos y costumbres en la comunidad de San Felipe se nombró nuevo delegado municipal y a su suplente. Aquí quiero dar, bueno voy a dar lectura al acta completa.

"Acta circunstanciada. En la comunidad de San Felipe, Río Grande, Zacatecas, siendo las once horas del día 26 del mes de septiembre, perdón de noviembre del año 2021 en presencia del comisariado ejidal, el ciudadano Manuel Ramírez, nos encontramos reunidos en la, en San Felipe, Río Grande para nombrar al nuevo delegado propietario, el ciudadano Manuel Gallardo Torres y su suplente la ciudadana Magdalena Mancillas Durón, de acuerdo a lo establecido en reunión por la asamblea de la comunidad y tomando en cuenta que la ciudadana Ma. De Jesús Ramírez Torres y el ciudadano Rafael Fernández Martínez, siendo delegada y suplente electo no cumplieron con las funciones encomendadas, por tal motivo se levanta la presente acta y con fundamento legal en el Reglamento para los delegados municipales de Río Grande, Zacatecas, capítulo segundo de la revocación, de la revocación artículo 26 fracción II se revoca a los ciudadanos María de Jesús Torres, como secretaria y Rafael Hernández Martínez como suplente, ahora bien, apegándose a los usos y costumbres en la comunidad de San Felipe y por así convenir a la asamblea representada por su comisariado ejidal, el concejal y los habitantes de ésta, es que se toma la decisión de nombrar y dejar asentado en el acta que a quienes fungirán como ahora delegado y suplente al ciudadano Manuel Gallardo Torres y Magdalena Mancillas Durón, siendo todo lo que se tiene que manifestar para los efectos legales a que haya lugar. Visto y leído lo anterior firman y ratifican los representantes para su debida constancia legal y anexan algunas hojas con firmas de los habitantes de esta comunidad", se turna a la comisión de Gobierno y Seguridad para su dictaminación. ***4.-*** Se recibió oficio número DAP/0271 de fecha 23 de noviembre del año en curso suscrito por la ciudadana Susana Andrea Barragán Espinoza, diputada presidenta de la Legislatura del Estado de Zacatecas, LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, mediante el cual remite un ejemplar del Acuerdo # 039, mediante en el cual se exhorta a los 58 Ayuntamientos del Estado, para que en ámbito de sus atribuciones utilicen en sus eventos de carácter promocional turístico municipal, estatal y nacional, la marca "Zacatecas Deslumbrante", para su conocimiento. ***5.-*** Se recibió oficio DAP/0262 con fecha 23 de noviembre del año en curso suscrito por la ciudadana Susana Andrea Barragán, diputada presidenta de la LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, mediante el remitente un ejemplar del Acuerdo # 037, mediante el cual se exhorta a los 58 Ayuntamientos del Estado a coadyuvar en la difusión de la Consulta Infantil y Juvenil 2021; así como, al momento de su publicación de resultados a atender lo concerniente a sus facultades y atribuciones para dar atención a niñas, niños y adolescentes, para su conocimiento. ***6.-*** Se recibió oficio DAP/0273 de fecha 23 de noviembre del año en curso suscrito por la ciudadana Susana Andrea Barragán Espinoza, diputada presidenta de la LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, mediante el cual remite ejemplar del Acuerdo # 041, mediante el cual se exhorta a las Corporaciones de Seguridad Pública Municipales, Estatales, Metropolitana y Federales a que coordinen acciones para brindar seguridad y una constante presencia en las comunidades del municipio de

Valparaíso, Zacatecas y de los otros 57 municipios del Estado, para atender las necesidades más urgentes de seguridad pública, esto también es para su conocimiento presidente, cabildo y sería cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, en el siguiente punto que es tocante a los asuntos generales, se les concede el uso de la voz síndica municipal, señoras y señores regidores, igual vamos viendo a ver quien le interesa a mí me gustaría nada más tocar un solo punto mi secretario, no sé, alguien más que quiera, otro punto sería el regidor Salvador, quien más, creo nada más, adelante mi regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias señor presidente, buenas tardes nuevamente compañera síndico municipal, compañeras regidores, regidoras y compañeros regidores yo tengo algunos puntos generales muy concretos, el primero es, bueno era referente a la situación que se está viviendo en la comunidad de San Felipe respecto de la delegación municipal si, ahorita quedamos de sesionar la comisión de Gobernación, no lo hicimos en su momento, ahorita veo que hay un documento que ojalá a través de eso podamos reunirnos y darles certeza a una convocatoria que votamos aquí en Cabildo que es lo que nos mandata para elegir a los delegados municipales sí, quiero también pedir he estado comentando por algunos de ustedes compañeros el poder generar un apoyo para nuestros comerciantes, lo que es el mes de diciembre y el mes de enero, lo comenté con el ingeniero José Luis, lo comenté con la compañera Dulce, donde quisiera que sesionáramos las comisiones de Hacienda y de Comercio respecto que, respecto de, inclusive lo había comentado también con usted señor presidente de generar una bolsa, hacerlo similar a lo que se hace en el departamento de predial con algunos premios para incentivar en esa área igual como lo hace agua potable, pudiéramos nosotros generar una bolsa eh, aprovechando que es la temporada de diciembre, tenemos más gente que visita el municipio y hay más movimiento económico igual que el mes de enero poder generar una bolsa para que aquellos comerciantes que estén al día en su documentación de permisos y toda esa parte puedan acceder a un boletaje para que quien compre en esos negocios, en esos establecimientos le pueda otorgar un boleto para que pueda este ser beneficiado o participar en una rifa de algunos premios, yo propongo aquí, salvo lo que dictamine en su momento, las comisiones unidas una bolsa de cien mil pesos para que pueda trabajarse a partir del mes de diciembre, de enero y propongo que en el mes de febrero se pueda elaborar esa tómbola para incentivar el comercio en el municipio, esto nos va a permitir dos cosas muy importantes, la primera pues un reconocimiento y un incentivo al comercio que desde que inicio esto de la pandemia pues es un sector importante del municipio de Río Grande que ha sido este, le ha pegado muy duro esta parte de la pandemia, entonces considero que debemos de buscar incentivar esa parte de beneficios a nuestros comerciantes, entonces con esa bolsa, con ese boletaje, con ese sorteo se apoyaría como reconocimiento que están al día y yo creo que algunos comercios que están ahí pendientes con algún tema creo que se van a acercar y se van a poder regularizar para acceder a este programa de incentivo si, es una parte importante que yo considero que lo pudiéramos manejar por lo que son los dos, por dos meses, lo que resta de diciembre y el mes de enero, salvo que lo que dictamine la comisión, pero si quise hacerlo aquí extensivo, para que en su momento a la brevedad se pudiera hacer el día de mañana, poder este, sentarnos las comisiones y dictaminar al respecto si, segundo punto, pues quisiera que también pudiéramos sesionar para poder este, que se nos entregue a este Ayuntamiento el resultado, el informe de los

foros temáticos, es muy importante esa parte, porque de ahí depende lo que vamos a planear, lo que vamos a presupuestar para el próximo, próximo año, también quiero aprovechar el uso de la voz en esta reunión de Cabildo para que a través de las áreas correspondientes podamos exhortar, podamos invitar a todas aquellas empresas transportistas que trasladan a nuestros hermanos migrantes para que podamos pedirles que cuiden la cuestión de los protocolos de la seguridad, de sanidad de tal manera que nuestros hermanos migrantes pues tengan un traslado adecuado y de calidad si, que podamos invitarlos a que revisen el mantenimiento, las condiciones de los vehículos de los transportes pues más que nada para garantizar la seguridad de nuestros hermanos migrantes que ya están llegando, esperemos que sean muchos más, porque igual que el comercio, la parte migrante son una parte importante, más bien la parte que sostuvo y está sosteniendo al municipio, ahora con esto de la pandemia, un reconocimiento y por eso creo que como Ayuntamiento debemos de preocuparnos porque los servicios que utilizan de transporte principalmente pues sean de calidad, entonces ahí hacerles la recomendación o la invitación a través del departamento del migrante o de la propia secretaría de Gobierno, donde hagamos alguna recomendaciones en coordinación ahí con protección civil si eh, por último quisiera someter o quisiera comentarles aquí a este Ayuntamiento este, que hemos estado como lo platicamos hace días, hemos estado buscando, generando la oportunidad, generando la oportunidad de que nuestro municipio pueda tener una institución a nivel superior, es por eso que el día de hoy como lo hemos dialogado entre algunos de nosotros, nos permitimos tanto la regidora Dulce Cristal como un servidor, presentarles un punto de acuerdo en el que podamos, solicito que se pueda este, le podamos dar lectura y lo podamos aprobar respecto a poder solicitar, solicitar la creación de la Universidad Benito Juárez en el municipio de Río Grande, Zacatecas, decirles que de antemano aprovecho para agradecer si, agradecer tanto al licenciado Jaime Manuel Esquivel Hurtado que es el, subdelegado regional de la Secretaría del Bienestar, así como la licenciada Verónica del Carmen Díaz Robles, delegada estatal bueno federal en el estado de la Secretaría del Bienestar lo hemos comentado ya, de alguna manera nos han apoyado pues a acercar estos comentarios y esta gestión con el gobernador del estado licenciado David Monreal Ávila, decirles que reconozco en ellos la voluntad, sabemos que es de, va a ser de gran impacto el poder contar con esa institución y pues viene a fortalecer el capital humano y sobre todo la formación de nuestros jóvenes si, de antemano reconocer también antes de leer el punto de acuerdo al ejecutivo del estado el licenciado David Monreal Ávila porque ahora con esta propuesta de la nueva gobernanza la educación es un eje principal que está impulsando para su gobierno entonces, me permito darle lectura: Los suscritos regidores Dulce Cristal Ramírez Bonilla y Jesús Salvador Rosales Mares integrantes del republicano Ayuntamiento 2021-2024 con fundamento, con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 119 y 127 de la Constitución Política del estado libre y soberano de Zacatecas, artículo 61 fracción I, 86 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículos 15, fracción I, II y IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, sometemos a su consideración la aprobación del presente punto de acuerdo respecto de solicitar al gobernador, licenciado David Monreal Ávila y al presidente de la república el licenciado Andrés Manuel López Obrador a nombre del R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas la creación de la Universidad del bienestar Benito Juárez García en el municipio de Río Grande, Zacatecas y se consideren principalmente las carreras, licenciatura de medicina integral y salud comunitaria, licenciatura en enfermería, ingeniería ambiental para la sustentabilidad e ingeniería en procesos agroalimentarios, en atención a los siguientes considerandos. Primero: El programa

universidades para el bienestar Benito Juárez García es un programa prioritario del gobierno de la república, constituye una opción para miles de personas que no han podido iniciar estudios superiores por haber sido excluido de las universidades públicas, por no haber tenido las condiciones económicas o familiares para sufragar los costos de las universidades privadas o incluso el cobro de transporte y gastos de mantenimiento para continuar con su formación alejados de sus comunidades de origen. Segundo: El gobierno de la república les ofrece a estas personas la posibilidad de hacer exigible real su derecho a la educación superior con una opción gratuita de calidad, pertenencia y con sentido público para apoyar a comunidades y pueblos a superar las dificultades y rezagos que sufren por su aislamiento y lejanía o incluso en zonas densamente pobladas, carencias y abandono, debidas estrategias políticas de exclusión dominantes en los últimos cuarenta años. Tercero: La educación superior es un eje fundamental para el desarrollo económico y social del municipio de Río Grande y la región, es necesario contar con una institución de nivel superior para fortalecer un desarrollo sostenible a nuestro municipio con un enfoque en nuestro capital humano pertinente a través del desarrollo de habilidades, actitudes y competencias de nuestros jóvenes como motor de transformación. Cuarto: El municipio de Río Grande puede ofrecer un predio geo referenciado en donación con dimensiones suficientes, espacios planos libres de (inaudible) protegida sin antecedentes accidentes geográficos o ecológicos que puedan poner en riesgo la instalación misma que la comunidad educativa y cercanía suficiente con un núcleo poblacional en que puedan habitar los estudiantes, en que se acredite la propiedad y posesión legal del donante con declaración bajo protesta de verdad de que el predio no está sujeto a litigio alguno, levantamiento topográfico con curvas de nivel y posibilidades de uso del suelo acreditado por las autoridades municipales, las cuales deberán manifestar por escrito su anuencia para la instalación de la sede, accesos directos a vías de comunicación de la comunidad, factibilidad de servicios de energía eléctrica y agua potable y una opción adecuada para inicio de los estudios en tanto se instale la sede educativa, por lo anteriormente expuesto y fundado, sometemos a consideración de este R. Ayuntamiento. Primero: La aprobación del presente punto de acuerdo respecto de elaborar la solicitud al gobernador licenciado David Monreal Ávila y al presidente de la república Andrés Manuel López Obrador a nombre del R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas la creación de la universidad del bienestar Benito Juárez García, en el municipio de Río Grande, Zacatecas y se consideren principalmente las carreras licenciatura en medicina integral y salud comunitaria, licenciatura en enfermería, ingeniería ambiental para la sustentabilidad e ingeniería en procesos agro alimentarios. Segundo: Se instruya al área jurídica y a la dirección de Obras y Servicios Públicos generar las acciones necesarias para el cumplimiento del municipio de Río Grande con los lineamientos para la instalación, rehabilitación y equipamiento y operación de las sedes educativas del programa de universidades para el bienestar Benito Juárez García, correspondiente al organismo coordinador de las universidades para el bienestar Benito Juárez García. Atentamente. Río Grande, Zacatecas a 6 de diciembre del 2021. Por el bienestar de nuestro Río Grande. Firman Dulce Cristal Ramírez Bonilla, regidora y su servidor licenciado Jesús Salvador Rosales Mares, regidor. Les comento, hemos estado ya avanzando como lo comentamos en reuniones pasadas y sentimos que tenemos una gran posibilidad de poder solicitar esta universidad de acuerdo a las condiciones, a las situaciones que hemos estado, estado comentando, las carreras les comento que ahí proponemos son de acuerdo a lo que nuestras instituciones de nivel mayor superior este, ofertan en el caso de los Cecytes pues está la parte de enfermería pues será de licenciatura de enfermería o la licenciatura en salud integral o en el caso del Cbta pues viene lo de ingeniería

ambiental e ingeniera en procesos agro alimentarios y también pues respetando a nuestra máxima casa de estudios no, no interferimos pues en carreras que oferta el Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte, entonces decirles bueno que estamos avanzando, que estamos construyendo esta parte y pues que como lo comento en su momento el presidente municipal, licenciado Mario, pues es una, es una acción que todos debemos de fortalecer, el poder lograr este, tener una institución de nivel superior más aquí en el municipio de Río Grande y pues quisiera pedirles eh, para avanzar en poder elaborar esa solicitud, poder este, si así ustedes lo deciden, votar el punto de acuerdo para que en su momento pues se elabore la solicitud y ya se le dé el trámite correspondiente. Es cuánto señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias regidor, bueno pues para comentar pues varios temas que van a temas de comisión, el caso de la comunidad de San Felipe, pues ahí para que les seguimiento a la comisión secretario, es un tema ahí que, que si tenemos que darle solución inmediata porque lo vamos dejando, dejando y nos puede generar una problemática mayor en el tema de lo de, del tema de los comerciantes, es un tema que también pues va a un tema de comisión, también se me hace muy interesante que aquí tendría que ser aquí nuestro compañero y amigo Baltazar Campos, el tema de comercio para irle dando seguimiento, porque a mí en lo personal se me hace muy interesante darle ese estímulo también a los comerciantes para poder contribuir en el desarrollo del mismo, en el informe temático para, del plan de desarrollo te, ahí mi secretario de indicaciones para que en lo inmediato se pueda dar pues un informe de lo que fuimos recabando en estos, en estos foros temáticos ahí te encargaré pues que nos pongamos ya para sacar toda la información y todo este resumen si, en el plan de salud creo que también pues ahí es una parte entre todos, también yo creo que también entraría ahí también nuestra titular de salud, nuestra amiga, compañera Tania Alonso pues para ir haciendo ese trabajo conjunto con todos los autobuses que vienen de la unión americana para hacer todo ese protocolo en el tema de salud, junto también con la regidora Hilda Moreno en el sentido de que entra también la comisión de, del Migrante, entonces aquí creo regidor Salvador que va mucho en que, de la mano con las comisiones pues para poder sacar adelante todos estos puntos, sobre la solicitud pues yo creo que, yo creo que sin ningún problema también ahí puede intervenir la comisión también, la regidora Tania, para poderle dar seguimiento si se ocupa algo que lo pasemos a por comisiones de Educación y en este caso para votarlo en Cabildo, yo creo que esa sería una gestión extraordinaria, ojalá que se pueda seguir haciendo y pues ahí ponemos eh, pues ahí la buena voluntad del gobierno federal y del gobierno del estado y como ustedes como equipo para poder lograr ese objetivo de la universidad, otra más, otra universidad y se me hace interesante lo que comentas, que no tenga nada que ver con las carreras que están ahorita en nuestro Tecnológico Superior Zacatecas Norte a esa parte bueno pues le damos seguimiento mi regidor, adelante mi regidor.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Si presidente en el asunto de la solicitud este si considero y siempre he estado de que se pueda trabajar en comisiones y yo quisiera en este momento pedir o sea al mismo Ayuntamiento si, si pudiéramos aprobar es nada más generar la solicitud en este momento, no estamos eh, simplemente que la podamos dar, para darle celeridad si, a ese proceso pues, yo pido de la comprensión de cada uno de ustedes como integrantes y aprecio la voluntad que podamos tener para que podamos aprobar este punto de acuerdo y poder elaborar la solicitud pues para avanzar en ese trámite.

CIUIDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si, yo creo que en lo personal, no sé ustedes que opinen, pero yo creo que es una gestión muy positiva para el municipio y que yo creo que en esta parte de la solicitud para hacer esta primer etapa, yo creo que no habría problema pero lo pasamos a votación no se quien pueda levantar la mano para quien esté de acuerdo en la solicitud a nombre pues del R. Ayuntamiento pero que está encabezando la regidora Dulce Cristal y mi, el compañero regidor Salvador Rosales, no sé que puedan levantar la mano quien esté de acuerdo para darle avance a la solicitud de la Universidad Benito Juárez a al gobierno federal, señor secretario cuente por favor ahí los votos de la solicitud para la universidad Benito Juárez.

CIUDADANO LICENCIDO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Son catorce votos a favor es UNANIMIDAD.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien mi regidor con la idea pues de ir avanzando en esta gestión.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Si, nada más bueno agradecerles, les agradezco en verdad a cada uno de ustedes, creo que somos un Cabildo convencidos de lo que le conviene a Río Grande, no me cabe la menor duda, gracias por aprobar el punto de acuerdo y pues serían dos, dos cosas importantes, uno, hacer la solicitud y dos que la segunda parte que se apruebe con el punto de acuerdo es que tanto el área jurídica como el área de obras públicas inicien a revisar los requisitos o los lineamientos para poder estar en un momento dado de la gestión que se vaya desarrollando pues estar preparados, entonces va en ese sentido el punto de acuerdo que se aprobó ahorita, gracias presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien pues ahí le pedimos también apoyo a nuestra regidora Nancy de obra pública para igual darle seguimiento al, al tema, mi único comentario era respecto, comentarle aquí al secretario del Ayuntamiento y comentarle aquí a nuestra síndica municipal no sé como vamos con el tema del convenio, con el banco de alimentos, creo que es, es muy importante ese convenio porque es un tema alimentario, veo que ahí no estaba en las últimas reuniones ordinarias, si los invitaría no sé como vamos si alguien me pueda comentar, no está ahorita nuestra regidora Yanett pero no sé si algo tengas enterado señor secretario en ese tema secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Si lo que pasa, bueno fueron turnados tres convenios eh, por cuestiones de adecuación y no haberlo trabajado con anterioridad no se pudo meter en esta reunión por algunos ajustes este, presupuestales que se van a hacer, no se pudo realizar y es por eso que no está dentro de estos puntos pero ella es la que lo tiene y este, me comentaba que ya nada más lo iba a pasar otra vez, nuevamente a firmas que ya lo había platicado.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, muchísimas gracias, bueno sería de mi parte nada más hacer ese comentario, no se si hay otro comentario.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: No sé si nos podemos poner de pie, pues no habiendo más

asuntos que tratar, se declara clausurada ésta sesión Ordinaria de Cabildo número 6, siendo las diez y nueve horas con treinta y tres minutos del día seis del mes de diciembre del dos mil veintiuno, muchísimas gracias.

PRESIDENTE MUNICIPAL

_____

CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA

SÍNDICO MUNICIPAL

_____

LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

_____

PROFESOR RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
CIUDADANO JACOBO ESPINO RANGEL	
CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA	
CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA	
CIUDADANO MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	
CIUDADANA HILDA MORENO	
CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL	
CIUDADANA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR	

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	06	**AÑO:**	2021
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL 2021		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	
CIUDADANA DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA	
CIUDADANA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ	
CIUDADANO PROFESOR JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	
CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	
CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA	